

Universidad Complutense de Madrid
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología
Dpto. Sociología II (Ecología Humana y Población)



Trabajo Fin de Máster
Máster en Población, Sociedad y Territorio (120 créditos)



El impacto de la crisis sobre las mujeres españolas y extranjeras en España, en el marco de las desigualdades de género y la segmentación del mercado de trabajo (12 créditos)

Patricia Pérez Cubillo

Junio 2015
Tutoras: Marta Domínguez Pérez
Olga Salido Cortés

Resumen

A través de esta investigación se tratará de establecer cuál ha sido el impacto de la crisis sobre el empleo de las mujeres españolas y extranjeras durante el período de crisis. Así, encontrar posibles diferencias entre las consecuencias que ha tenido sobre ellas la recesión, y qué factores o condicionantes están influyendo más a unas y otras. Todo ello, en el marco de las desigualdades de género y la segmentación dentro del mercado laboral, donde la edad y la nacionalidad, entre otras variables, juegan un papel fundamental en las maneras de afrontar la crisis.

Palabras clave

Mujer, inmigración, mercado de trabajo, crisis, segmentación laboral, desigualdad de género, desigualdad por edad y nacionalidad

Agradecimientos

Me gustaría dar las gracias a las dos personas que me han dado la oportunidad de poder presentar y realizar este trabajo: Marta Domínguez y Olga Salido. Por su apoyo, comentarios y correcciones y, sobre todo, por su paciencia y dedicación. He tenido mucha suerte de poder contar con vosotras. También a Andrea, a la familia y a todo aquel que ha contribuido de alguna manera a hacer posible esto.

Especialmente a Olga, que me ha cedido un rincón inmejorable para poder trabajar a su lado, y ha creado un espacio donde poder sentir la seguridad que necesitaba para empezar y acabar este trabajo. Los últimos meses han sido realmente importantes para mí, tanto en el plano personal como profesional y académico. No ha sido fácil, pero gracias por confiar y pedirme que confiase, por devolverme al mundo de la sociología y de la investigación. Al final llevabas razón, como siempre. Todo ha ido y (espero) seguirá yendo bien.

Esta vez sí...

A mi abuelo Elías

ÍNDICE

I. Introducción	
1. Motivación inicial y punto de partida de la investigación: identificación del problema de estudio y estado de la cuestión	1
2. Objetivos e hipótesis	6
3. Planteamiento y estructura del proyecto	7
II. Estudio conjunto del mercado de trabajo y la inmigración: fuentes, conceptos, variables y métodos	
1. Introducción a las fuentes de datos: ¿Cómo estudiar a la población objeto?	8
2. Encuesta de Población Activa frente a otras fuentes de datos	10
2.1. Características y limitaciones de las fuentes	11
2.2. Proceso de transformación de los registros de la EPA	17
3. Conceptos, variables y su operacionalización	19
4. Método de trabajo	24
5. Ideas principales	25
III. Inmigración, mercado de trabajo y crisis	
1. Introducción	26
2. El fenómeno migratorio español en el contexto de las migraciones internacionales	28
3. Inmigración laboral y crisis.....	34
4. Contextualización de las grandes tendencias de la participación laboral femenina en el mercado de trabajo español	39
4.1. El análisis del mercado de trabajo	39
4.2. El mercado de trabajo español a través del ciclo	42
4.3. Evolución de la posición de la mujer en el mercado laboral español	49
4.4. Las migrantes en el mercado de trabajo español	57
5. Ideas principales	60
IV. Impacto de la crisis sobre el empleo de las mujeres nacionales y extranjeras	
1. Introducción	61

1.1. Algunos datos sobre las mujeres previos al análisis	62
2. El impacto de la crisis sobre el volumen de los ocupados	
2.1. ¿Afecta la crisis de manera diferente a nativos y extranjeros?	65
2.2. La importancia de la edad	66
2.3. Las jóvenes y la crisis según su nacionalidad	70
3. El impacto de la crisis sobre el empleo y el desempleo	74
3.1. Tasas de empleo y paro para las mujeres durante el período 2007-2014 ...	74
3.2. Desplazamiento ocupacional como consecuencia del impacto de la crisis entre las mujeres españolas y extranjeras	86
3.3. ¿La crisis ha modificado también las condiciones de trabajo de las mujeres de forma diferenciada según nacionalidad? Temporalidad y tipo de jornada	91
4. Ideas principales	100
V. Conclusiones y reflexión final. Un nuevo punto de partida	104
VI. Referencias bibliográficas	112

Anexo

Anexo 1. Diseño de la Encuesta de Población Activa y principales cambios metodológicos	A-1
Anexo 2. Cuadro de Ocupaciones. Agregación de categorías para el análisis	A-4
Anexo 3. Construcción de la variable “Tipo de nacionalidad extranjera”	A-5
Anexo 4. Caracterización demográfica y flujos de la población extranjera en España en comparación con la nacional	A-6
Anexo 5. Evolución de las tasas de actividad, empleo y paro	A-10
Anexo 6. Evolución del volumen de ocupados y de la brecha de género en España	A-11

Índice de tablas y gráficos

Gráfico III. 1. Evolución de las tasas de actividad, empleo y paro de los españoles según sexo entre 2001 y 2014	35
Gráfico III. 2. Evolución de las tasas de actividad, empleo y paro de los extranjeros según sexo entre 2001 y 2014	35
Gráfico III. 3. Evolución de las tasas de actividad, empleo y paro 1985-2014	A-10
Gráfico III. 4. Evolución de las tasas de actividad, empleo y paro para menores y mayores de 35 años 1985-2014	A-10
Gráfico III. 5. Evolución de las tasas de actividad, empleo y paro según sexo para el período 1985-2014	46
Gráfico III.6. Evolución de la población activa y de la ocupada (en miles) y de la tasa de paro desde 1977 hasta 2014	50
Gráfico III.7. Evolución de la tasa de temporalidad por sexo para los mayores y menores de 35 años desde 1987 a 2014	54
Gráfico III. 8. Evolución de la tasa de temporalidad por sexo y nacionalidad desde 1987 a 2014	55
Gráfico IV.1. Evolución de la ocupación (en miles) según sexo y nacionalidad. 2007-2014	65
Gráfico IV.2. Evolución del peso relativo de los distintos grupos de edad durante la crisis. Mujeres españolas ocupadas	69
Gráfico IV.3. Evolución del peso relativo de los distintos grupos de edad durante la crisis. Mujeres extranjeras ocupadas	69
Gráfico IV.4. Evolución del peso relativo de los distintos grupos de edad menores de 35 años durante la crisis, según nacionalidad	71
Gráfico IV.5. Evolución de las tasas de empleo y paro de las mujeres durante la crisis, según su nacionalidad para mayores y menores de 35 años	75
Gráfico IV.6. Tasas de empleo y paro para las mujeres por nacionalidad española y tipo de nacionalidad extranjera entre 2007 y 2014	77
Gráfico IV.7. Tasas de empleo para mujeres españolas y extranjeras según edad y estado civil entre 2007 y 2014	78

Gráfico IV.8. Tasas de paro para mujeres españolas y extranjeras según edad y estado civil entre 2007 y 2014	79
Gráfico IV.9. Evolución de la diferencia de concentración ocupacional entre extranjeras y nacionales según su edad para el período 2007-2014	90
Gráfico IV.10. Evolución de las tasas de temporalidad para mujeres mayores y menores de 35 años, por tipo de nacionalidad y tipo de nacionalidad extranjera entre 2007 y 2014	93
Gráfico IV.11. Evolución de las tasas de temporalidad para mujeres por nacionalidad y nivel de estudios alcanzados entre 2007 y 2014	94
Gráfico IV.12. Motivos de tener jornada parcial para las mujeres mayores y menores de 35 años, según nacionalidad en 2007 y 2014	98
Gráfico A.1. Evolución de la brecha de género en participación laboral (diferencia entre las tasas femeninas y masculinas) en algunos países de la OCDE y España. Población entre 16 y 64 años de edad en 1980-2010	A-12
Tabla II.1. Porcentaje de extranjeros por país o región de la nacionalidad 1999-2014	A-5
Tabla III.1. Evolución del porcentaje de representación de la población en viviendas familiares según tipo de nacionalidad y sexo entre 2002 y 2014	A-6
Tabla III.2. Porcentaje de población de 16 años o más en viviendas familiares según nacionalidad, sexo y grupos de edad. 2002, 2007, 2014	A-7
Tabla III.3. Porcentaje de población de 16 y más años por tipo de nacionalidad, sexo y nivel de estudios finalizado. 2014	A-8
Tabla IV.1. Mujeres de 16 años o más por nacionalidad y tipo de nacionalidad extranjera, según nivel de estudios alcanzado (%), media de edad y peso relativo en 2007 y 2014	63
Tabla IV.2. Evolución del porcentaje de ocupación según nacionalidad, por grupo de edad y sexo en el período 2007-2014	67
Tabla IV.3. Evolución de las tasas de empleo y paro entre 2007 y 2014 de las mujeres según nacionalidad y nivel de estudios alcanzado	80
Tabla IV.4. Variación de las tasas de empleo y paro de las mujeres españolas y extranjeras entre 2007 y 2014, según nivel de estudios alcanzado y edad	81
Tabla IV.5. Porcentaje de mujeres ocupadas por nacionalidad y tipo de nacionalidad extranjera, según sector económico en 2007 y 2014	83

Tabla IV.6. Porcentaje de mujeres ocupadas mayores y menores de 35 años, según nacionalidad y sector económico en 2007 y 2014	84
Tabla IV.7. Índice de distribución según nacionalidad y ocupación para mujeres mayores y menores de 35 años. 2007-2014	87
Tabla IV.8. Índice de representación según nacionalidad y ocupación para mujeres mayores y menores de 35 años. 2007-2014	89
Tabla IV.9. Tasa de temporalidad de las mujeres según nacionalidad y tipo de nacionalidad entre 2007 y 2014	92
Tabla IV.10. Tipo de jornada laboral de las mujeres mayores y menores de 35 años. Porcentajes según nacionalidad en 2007 y 2014	95
Tabla IV.11. Porcentaje de jornada a tiempo parcial de las mujeres mayores y menores de 35 años según nacionalidad y estado civil. 2007 y 2014	96
Tabla IV.12. Motivos de tener jornada parcial. Porcentajes para las mujeres, según nacionalidad y estado civil en 2007 y 2014	97
Tabla A.1. Evolución del número de ocupados por sexo (en miles). 2007-2014	A-11

I

Introducción



1. Motivación inicial y punto de partida de la investigación: identificación e interés del problema de estudio y estado de la cuestión

El año 2014 parece el inicio del fin del túnel. Tras un período recesivo de siete años que se ha llevado por delante numerosos puestos de trabajo y ha tenido importantes consecuencias sociales en el ámbito laboral y del bienestar de los individuos y las familias, los macroindicadores económicos parece que comienzan a enviar señales positivas. Pero las consecuencias no son fácilmente reversibles: con la crisis, se ha destruido un tercio de los empleos de la clase media y ha descendido un 10% el volumen de trabajadores de la franja salarial baja¹.

El punto de partida de esta investigación es conocer con mayor precisión cuál ha sido el impacto de la crisis sobre un grupo social cuya situación laboral ha sido tradicionalmente más precaria y vulnerable: las mujeres. Paradójicamente, la crisis parece haber afectado de manera mucho más intensa a los hombres que a las mujeres. Éstas, aunque representan una parte mucho más pequeña de la fuerza de trabajo, han resistido mejor debido a que los sectores más afectados han sido los más masculinizados, en su mayoría, los ligados a la construcción.

Por otro lado, y teniendo en cuenta lo anterior, en esta investigación se añade una dimensión de nacionalidad y desigualdad dentro del mercado laboral femenino, para poder evidenciar que no es lo mismo ser mujer y nativa, que ser mujer, nativa y joven o de nacionalidad extranjera. Como se ve, es algo que es importante destacar y analizar por sus consecuencias. La relevancia de esta investigación se centra, por tanto, en la posibilidad de poder ver y comparar la situación de ambas en relación a diversos condicionantes, puesto que en la mayor parte de los casos, los estudios hablan sobre el colectivo de mujeres en general o sobre el colectivo de mujeres inmigrantes de manera exclusiva.

¹ Datos extraídos del reciente estudio de La Caixa “La polarización del empleo en España”, basado en la Encuesta de Población Activa (EPA) y la Encuesta Trimestral de Costes Laborales (ETCL) del INE (La Caixa, 2015:28).



Atendiendo a indicadores como la tasa de paro o de actividad, se podría decir que la brecha de género se ha cerrado durante la crisis. Sin embargo, los escasos estudios recientes que han abordado de manera monográfica el tema, encuentran que las mujeres se ven afectadas más negativamente porque desempeñan distintos papeles dentro de la estructura económica y familiar, como señala María Luz Rodríguez (2013). Si bien es cierto que viendo las cifras de pérdida de empleo durante la crisis, en volumen, parece haber afectado más a los hombres en comparación con ellas; la crisis también ha tenido consecuencias sobre las mujeres que además, ya estaban en una situación desfavorable en relación a los hombres, como se señalaba anteriormente.

Ellas se enfrentan, además de al desempleo, a la precarización de los trabajos que suelen realizar relacionados con la educación, la sanidad y los servicios sociales, es decir, la Economía del Cuidado. Los recortes que empiezan en mayo de 2010, han afectado principalmente a estos sectores feminizados y, al eliminar parte de esta oferta, las mujeres que se quedan paradas se ven obligadas de alguna manera a atender sin cobrar a los menores o mayores que se han quedado sin este tipo de servicios. Por otro lado, también se ha incrementado con la crisis el número de mujeres que buscan trabajo remunerado, normalmente de tipo temporal o de jornada parcial, con salarios más bajos o incluso dentro de la economía informal.

Las transformaciones en la posición sociolaboral de las mujeres resultan clave para comprender el proceso de cambio social acelerado que ha experimentado nuestro país en las últimas décadas. Los desequilibrios en su participación laboral pueden tener importantes consecuencias sobre el equilibrio de bienestar de las sociedades contemporáneas, especialmente si el impacto se concentra sobre las mujeres más jóvenes, en edad fértil.

La caída de la fecundidad, el aumento de la inestabilidad matrimonial y de las tasas de divorcio entre otros, nos indican la importancia de la participación laboral de las mujeres como clave para entender los nuevos riesgos sociales. Y es que el estudio de la desigualdad del impacto de la crisis por razón de género es destacable por cuanto supone a su vez un fuerte impacto sobre otras áreas sociodemográficas, como la natalidad y las probabilidades de reproducción de la población, por su interés sobre otros mercados de trabajo secundarios, como puede ser el cuidado de otros miembros



del hogar o personas dependientes, así como por el impacto sobre las tasas de separación y divorcio (y de ahí sobre el crecimiento de los hogares monoparentales y unipersonales) o la disminución del tamaño del hogar, entre otros. Todos estos factores inciden así mismo sobre el mercado de la vivienda y las necesidades de provisión de vivienda.

Por otra parte, uno de los cambios sociales más relevantes que ha experimentado la España durante la pasada década es la transformación, de manera acelerada y en ocasiones poco ordenada, en un país receptor de inmigración laboral (Izquierdo, 2006). Según datos del Padrón Municipal de Habitantes, a comienzo del año 2000 había en España 923.000 personas residentes con nacionalidad extranjera, sobre una población de 40,4 millones de habitantes. A finales del año 2010, esta cifra superaba ligeramente los seis millones de extranjeros residentes sobre una población de 45 millones. En diez años, han pasado de representar un 2,28% a un 12,17% de la población total en España. Con su incorporación al mercado de trabajo español, la mano de obra extranjera ha contribuido a introducir la flexibilidad en determinados sectores y ha supuesto un “colchón amortiguador” para la mano de obra autóctona ante la crisis (Moreno y Bruquetas, 2011).

El año 2007, por tanto, significa un punto de ruptura de la tendencia del incremento de trabajadores extranjeros en nuestro país, frenando el ritmo de crecimiento. Es entre abril de 2011 y diciembre de 2012, cuando los activos potenciales de 16 a 64 años caen en 95.000 efectivos, una reducción importante del -1,8% que deja a la población inmigrante en edad de trabajar en 5,3 millones. Respecto a la población realmente presente en el mercado de trabajo, cae un -2,8% (122.000 activos), lo que sitúa a este colectivo en los 4,2 millones en septiembre de 2012, con unos comportamientos completamente diferenciados según edad. La caída corresponde a aquellos menores de 35 años, mientras que los mayores siguen incrementando su presencia (Olivier Alonso, 2013).

Dentro de este colectivo, las mujeres extranjeras son una parte muy importante y singular en sus características y modos de inserción sociolaboral dentro de la población activa española. Las mujeres autóctonas deben, en parte, su incorporación al mercado productivo al trabajo que realizan las inmigrantes dentro de las cadenas del cuidado en



nuestro país. Al centrar el análisis sobre ellas, se añade una nueva dimensión de la desigualdad que nos permite comprender mejor el impacto de la crisis sobre las mujeres. El hecho migratorio ha sido decisivo en el proceso final de incorporación de la mujer (nativa) al mercado de trabajo y la manera en que se ha producido esta incorporación al mundo laboral, tanto de las españolas como de las extranjeras durante la fase expansiva del ciclo, puede haber afectado a la respuesta que han tenido ambos colectivos ante la misma.

Desde 1998, el empleo en el sector doméstico ha experimentado un crecimiento bastante importante coincidiendo con el incremento de la inmigración, especialmente entre las mujeres extranjeras, y con diferencias marcadas según la nacionalidad (Moreno y Bruquetas, 2011). Cuando no hay servicios públicos para facilitar la conciliación entre lo laboral y lo familiar, la solución común suele ser emplear una persona para realizar las tareas domésticas y de cuidado. La realidad, apuntan Bustelo y Peterson (2005), es que en lugar de haber un reparto igualitario de tareas entre hombres y mujeres, se redistribuye el trabajo entre las mujeres. De este modo, este sector concentra una mayoría de mujeres extranjeras.

Como decía anteriormente, frente a los análisis que suelen centrarse o bien en las mujeres nacionales españolas o bien en las migrantes, en este trabajo me propongo estudiar ambos colectivos conjuntamente, distinguiendo y analizando cuando sea pertinente sus peculiaridades, pero desde un enfoque global, que me permita articular una fotografía compleja y poliédrica del impacto de la crisis sobre la mitad femenina en nuestro país. Planteo la necesidad de contemplar diferencias dentro del grupo de las mujeres, tanto en términos de edad como de nacionalidad de manera conjunta. De esta manera, se pone el foco de atención sobre la multidimensionalidad de la desigualdad social, esto es, cómo no solo importa el género sino también, y entre otras variables, la edad y la nacionalidad para su análisis.

Otro de los aspectos destacables de este trabajo es que se realiza una explotación original y exhaustiva de la EPA para acometer los objetivos planteados. Si bien es cierto que en el campo de las migraciones disponemos también de otra gran fuente de datos como es la ENI (Encuesta Nacional de Inmigrantes), esta tan sólo permitiría observar y caracterizar (en muy diversos ámbitos, siendo uno de ellos el mercado laboral) a la



población inmigrante en el momento de recogida de los datos (2005-2006) así como trazar sus trayectorias vitales y laborales desde el lugar de origen hasta el momento de la entrevista, el recorrido que han hecho en nuestro país o en otros precedentes o las perspectivas de futuro, entre otros. Aunque su contenido es muy rico y novedoso, a diferencia de la Encuesta de Población Activa, la ENI no permite observar el impacto que la crisis ha tenido sobre los extranjeros en comparación con los autóctonos ni ver las diferencias de género de la población activa en España, puesto que no se recoge información sobre los nacidos en España. Otra ventaja de la EPA es que permite realizar un análisis actualizado y continuado en el tiempo, mientras la ENI nos ofrece una foto fija perteneciente a un momento del tiempo previo al marco temporal de nuestro estudio. Por todo ello y como se explicará más adelante en el apartado metodológico, la EPA ha sido la fuente elegida para abordar el objeto de estudio propuesto, así como los objetivos e hipótesis que se plantean a continuación.



2. Objetivos e hipótesis

Este trabajo tiene como objetivo principal analizar las consecuencias de la crisis de estos últimos años sobre las mujeres españolas y extranjeras en el mercado laboral. El análisis se centrará en la reciente fase recesiva del ciclo económico para explorar en qué grado y de qué manera ha afectado la crisis a la mujer nativa y extranjera, y cuáles son las variables que explican esas diferencias: nivel de estudios, edad, sector de actividad, país de la nacionalidad extranjera, estado civil. De esta manera, poder obtener una idea de las diferencias de los procesos de desigualdad que afectan a los distintos colectivos de mujeres en el mercado de trabajo.

Partiendo de este objetivo principal, las preguntas que guiarán esta investigación son:

- ¿Cuál ha sido el impacto diferencial de la crisis sobre las mujeres nacionales y extranjeras en el plano laboral?
- ¿Obedece aquélla a un proceso uniforme de desigualdad o están operando diversos factores explicativos?

En lo que se refiere a las hipótesis que se tratarán de corroborar en las siguientes páginas, destacan las siguientes:

- Aunque la crisis ha afectado de manera especial al colectivo de hombres en cuanto a pérdidas en el volumen de empleo, las consecuencias sobre el empleo femenino también han sido importantes.
- La crisis ha afectado de manera diferenciada a las mujeres nativas y las mujeres extranjeras en el plano laboral, independientemente de los factores sociodemográficos que las caracterizan. De ésta, se deduce que la crisis puede haber tenido un impacto más crudo sobre las mujeres extranjeras.
- Asimismo, la crisis tiene una incidencia diferente sobre la desigualdad de género para nacionales y extranjeras.
- La edad constituye un eje clave para comprender el impacto de la crisis sobre la desigualdad de género y de nacionalidad, así como para entender la respuesta de los diferentes colectivos en el mercado laboral.



3. Planteamiento y estructura del trabajo

Después de haber descrito cuáles son los objetivos e hipótesis sobre los que se va a construir esta investigación y que derivan directamente de la propuesta de análisis del objeto de trabajo, me gustaría presentar en este apartado cómo se va a desarrollar y estructurar el estudio.

El trabajo se organiza en cuatro secciones. La primera de ellas está dedicada a presentar los datos, variables y métodos que se utilizarán en el estudio. Este apartado metodológico será el Capítulo II *Mercado de trabajo e inmigración: Fuentes, conceptos, variables y métodos*. A continuación, se desarrollará el marco teórico de la investigación a lo largo del Capítulo III *Inmigración, mercado de trabajo y crisis*. En éste, se abordará el tema de la inmigración desde un punto de vista histórico así como reciente, para contextualizar la situación actual de las mujeres extranjeras dentro del colectivo inmigrante en el período de crisis. Además, se hará un análisis del mercado de trabajo aportando las principales teorías sobre las que se asienta este trabajo, y señalando las principales fases por las que ha pasado a través del ciclo económico, para finalizar con un apartado sobre la evolución de la posición de la mujer en el mismo y un apunte sobre las migrantes en el mercado de trabajo español.

Continuará con los resultados del análisis comparativo de mujeres nacionales y extranjeras en el Capítulo IV *El impacto de la crisis sobre el empleo de las mujeres nacionales y extranjeras*. En este se abordarán algunos datos previos al análisis sobre los colectivos estudiados y se analizará el impacto de la crisis sobre el volumen de los ocupados y así como sobre el empleo y el desempleo (tasas, temporalidad, tipo de jornada, movilidad ocupacional). Por último, se aportarán las conclusiones finales y reflexiones sobre posibles investigaciones futuras a partir de ésta en el Capítulo V *Conclusiones y reflexión final. Un nuevo punto de partida*.

II

Estudio conjunto del mercado de trabajo y la inmigración:

Fuentes, conceptos,
variables y métodos



1. Introducción a las fuentes de datos: ¿Cómo estudiar a la población objeto?

Existen tres organismos oficiales que elaboran con carácter periódico estadísticas de empleo y paro y que, por tanto, permiten realizar análisis de los mercados de trabajo en España: el Instituto Nacional de Estadística (INE), el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (MTAS) y el Instituto Nacional de Empleo (INEM)-Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE). Además de éstos, el Consejo Económico y Social (CES), el Consejo General de Formación Profesional, diversas organizaciones empresariales y sindicatos, centros universitarios, fundaciones privadas y otras instituciones realizan también estudios teóricos y empíricos sobre los aspectos económicos, jurídicos y sociológicos asociados al mercado de laboral.

En este capítulo se hará referencia a las principales fuentes de datos sobre este ámbito de estudio detallando, de aquellas más relevantes, su metodología de elaboración, limitaciones de uso e interpretación de sus resultados entre otros aspectos. La finalidad de este ejercicio, es encontrar y justificar el uso de una fuente fiable que proporcione datos sobre la situación de mujeres inmigrantes en España para poder compararla con la de las mujeres autóctonas, y realizar un análisis conjunto de su comportamiento en el período de la crisis. Asimismo, tomar como referencia la situación general del mercado laboral en nuestro país y analizar la posición de la mujer dentro de éste. Esto permitirá ver cómo han evolucionado los distintos indicadores con el paso del tiempo y, sobre todo, por la influencia de la inmigración y la recesión económica de los últimos años.

A la hora de valorar las fuentes estadísticas, se ha tomado como referencia alguno de los aspectos principales señalados por la ONU como principios básicos para la estadística² así como el código de buenas prácticas en las estadísticas europeas adoptado por el Comité del Sistema Estadístico Europeo en su versión del 2011³. De los diversos principios que señala, se puede destacar la relevancia o pertinencia de la información que proporciona la fuente, es decir, si ofrece un buen reflejo de la realidad; la calidad y fiabilidad de los datos sobre el mercado laboral, que está ligado a una cuidada

² Se puede consultar el documento oficial en: <http://unstats.un.org/unsd/dnss/gp/FP-New-S.pdf>

³ Véase: <http://www.mecd.gob.es/dms/mecd/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/codigobupr.pdf>



elaboración metodológica que sea consecuente a lo largo del tiempo y esté libre de intereses ajenos o contradictorios a la libre exposición de los datos recogidos, es decir, que se trate de un organismo ajeno a otro tipo de instituciones públicas o privadas cuyos intereses sean susceptibles de influir interesadamente sobre la exposición de determinados datos. Otro de los aspectos que hay que tener en cuenta es la cantidad, para tener el mayor grado de desagregación posible de los datos a nivel de detalle conceptual y territorial. Por último, destacar la actualidad y puntualidad de los datos, ya que ofrece la posibilidad de disponer de los datos en momentos muy cercanos a la realidad y evita posibles manipulaciones de los mismos según determinadas conveniencias (SAE⁴, 2006:150-151).

El informe sobre los “Indicadores y fuentes estadísticas para el análisis de los mercados de trabajo” (SAE, 2006) refleja un abanico bastante amplio y completo sobre todas las fuentes de datos que existen para el análisis de los mercados de trabajo a nivel nacional, autonómico e internacional, describiendo algunas de las características más importantes para las más relevantes. Incluir todas ellas aquí sería imposible, pero sí me gustaría hacer mención a lo largo de esta sección, a aquellas más relevantes para el estudio de los mercados de trabajo y la inmigración en nuestro país.

En los siguientes apartados se expondrá en detalle el porqué de la utilización de la EPA en favor de otras fuentes de datos, tratando de explicar de la manera más concisa posible qué nos aporta cada una de ellas: variables de interés, apuntes metodológicos, carencias y limitaciones, organismo productor y/o difusor de la información, así como la forma de acceso a dicha información.

⁴ Servicio Andaluz de Empleo, en adelante: SAE.



2. La Encuesta de Población Activa frente a otras fuentes de datos

Como se avanzaba anteriormente, en nuestro país existen diversas fuentes de datos referentes al mercado de trabajo donde, además, se incluya la variable de inmigración. A pesar de la diversidad y de todas las ventajas que puede tener este aspecto a la hora de conocer los diferentes factores que atañen a las características del mercado laboral y sus actores, no todas reflejan la realidad laboral de la misma forma.

De entre todas ellas, se debe seleccionar sólo aquellas que proporcionen unos datos más fiables sobre el sector de la población que se va a analizar y que sean más útiles para los fines de la investigación. Así, deben poder permitir ver varios aspectos sociodemográficos además de los laborales, para tener un perfil de la población lo más completo posible; dar la opción de comparar a varios colectivos, como por ejemplo, la población nativa frente a la inmigrante en el caso de las mujeres; permitir ver la evolución de los colectivos en diversos momentos del tiempo para analizar la influencia de la crisis sobre ellos; etc.

El fin de este apartado es justificar por qué se ha seleccionado la Encuesta de Población Activa como la base principal de esta investigación frente a las demás fuentes disponibles. Asimismo, indagar sobre las características y su diseño metodológico, su evolución en el tiempo, así como las ventajas y limitaciones que presenta el uso de la misma. Esto ayudará a comprender e interpretar de una manera más acertada los resultados presentados más adelante.

Por otro lado, se hará mención especial al trabajo realizado con los ficheros de la EPA para la parte empírica del proyecto. Un proceso de transformación de los registros de individuos y hogares de la EPA desde finales de los años setenta hasta el 2014 con los que se ha trabajado para elaborar los resultados presentados. Esta práctica ha permitido enriquecer mucho más el análisis y el estudio de la población objeto. De ahí que crea relevante dedicar un espacio amplio a la parte metodológica dentro de este proyecto.



2.1. Características y limitaciones de las fuentes

La elección de tomar la EPA como fuente de referencia para este trabajo creo que es la más acercada por diversos motivos, pero principalmente porque es la más completa a nivel general y de manera particular, para tratar los temas que nos ocupan. Además de estar homogeneizada de acuerdo con los protocolos de Eurostat, es la principal fuente de información estadística sobre el mercado de trabajo en España para estudiar tanto el colectivo de extranjeros como el de nativos, con una información lo más cercana al momento actual.

Dentro de las fuentes que se pueden consultar, hay que citar en primer lugar aquellas que sirven para analizar las características de la población que compone los mercados de trabajo: los Censos de Población, los Padrones Municipales de Habitantes y las Estadísticas Vitales, como el Movimiento Natural de la Población (MNP) o las Estadísticas de Variaciones Residenciales. Entre ellas, destaca el **Censo de Población y Viviendas** llevado a cabo por el INE cada diez años, el último con fecha de 2011. Hasta ahora siempre incluía el recuento exhaustivo de todas las personas residentes en nuestro país. Sin embargo, el último se ha elaborado con una submuestra que representa el 12,3% de la población total. Entre las ventajas, resalta toda la información específica que proporciona, especialmente en el caso de la población extranjera, así como sobre otras características de tipo sociodemográfico como el nivel educativo, la composición de los hogares, la situación laboral de sus miembros, etc. El hecho de que se incluya tanto detalle sobre la población extranjera, permite, en primer lugar, conocer la evolución del colectivo en los años de mayor crecimiento usando los dos últimos Censos y, en segundo lugar, comparar la composición y la situación de los extranjeros en esos dos momentos del tiempo (2001 y 2011). Pero precisamente su periodicidad sería una desventaja, puesto que se lleva a cabo cada diez años y los datos tardan en estar disponibles unos tres años más desde la realización de su recuento por lo que, en determinados momentos, nos encontraremos con una información desactualizada (Muñoz Comet, 2013). Asimismo, se producen también errores propios de las operaciones censales: de cobertura (omisiones e inclusiones erróneas) y de contenido (falta de respuesta, respuesta errónea o inconsistente en determinados apartados del cuestionario, errores en la interpretación de las preguntas, en la codificación o en el proceso de datos), todos ellos ajenos al muestreo (SAE, 2006:195).



El **Padrón Continuo** es una fuente complementaria al Censo, difieren en sí en cuanto a su finalidad y contenido. El Padrón ofrece datos más actualizados y, en principio, ambos información de los mismos habitantes. Sin embargo, comparando las cifras de ambas fuentes, existen diferencias en el número total de extranjeros residentes en España, con una posible subestimación de este colectivo en el Censo de 2001 (Devolder, Villa y Forte, 2006). En cuanto a las **estadísticas vitales**, éstas nos proporcionan información sobre el nacimiento, matrimonio y fallecimiento de las personas y, por tanto, del proceso de reproducción de la fuerza de trabajo. Uno de los principales problemas de estas fuentes es la falta de homogeneidad internacional, lo cual dificulta la comparación de datos en algunos aspectos.

La **Muestra Continua de Vidas Laborales (MCVL)**, por su parte, es una recopilación de información sobre más de un millón de personas, combinación de los registros de la Seguridad Social, del INE y de la Agencia Tributaria, que reconstruye la vida laboral de los individuos actualizada año a año. La principal limitación que presenta es referente a forma de selección de la muestra. Afecta directamente a la denominación del colectivo extranjero, puesto que está hecha a partir de la población que ha tenido alguna relación económica con la Seguridad Social a lo largo del año de referencia, dado su carácter administrativo. El hecho de que haya un número importante de inmigrantes sin permiso de residencia y trabajando en sectores informales, hace que haya una infrarrepresentación de este colectivo, problema que afecta también a otras fuentes estadísticas como la Encuesta de Salarios, la Encuesta Industrial, o los registros del Paro Registrado o la Afiliación a la Seguridad Social (Muñoz Comet, 2013). Además, en muchos casos tampoco permite la obtención de series homogéneas, por lo que es una fuente poco adecuada para nuestro análisis.

A la hora de estudiar los inmigrantes y su relación con el mercado de trabajo, se debe destacar el papel que ha jugado la **Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI)**⁵, dirigida por el INE. Se realizó entre los años 2005 y 2007, y es la primera fuente estadística oficial que estudia a los residentes en España que proceden del extranjero, es decir, a las personas de nacionalidad extranjera y españoles nacidos en el extranjero. Esta encuesta tiene una gran importancia por su riqueza de contenidos así como por los

⁵ Se puede consultar en línea el Informe sobre la Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI-2007) de manera completa en la sección de documentos de trabajo del INE:
http://www.ine.es/daco/daco42/inmigrantes/informe/eni07_informe.pdf



análisis retrospectivos que permite hacer, ya que incluye temas sobre la composición de los hogares, la experiencia migratoria, condiciones antes de venir a España, historia residencial y laboral en España, características sociodemográficas, participación social y situación legal. Sin embargo, presenta algunos inconvenientes que hacen que se haya descartado como parte del proyecto. La primera y fundamental es que el último dato que recoge corresponde al año 2007, dejando fuera una parte muy relevante del período que abarca esta investigación, por lo que no permite analizar el proceso de cambio en los años de la crisis económica. Por otro lado, se suma el problema del tamaño muestral que, aunque es bastante amplio con una muestra de unos 15.500 individuos, sería insuficiente para estudiar colectivos inmigrantes de poco volumen. Además, tampoco incluye información sobre la población autóctona, por lo que la comparación entre ésta y la población procedente del extranjero no sería posible. A pesar de la importancia de la misma para el estudio de las migraciones en España, la EPA sería una fuente más adecuada para la presente investigación, dado que la ENI está más orientada a analizar las experiencias migratorias de los inmigrantes tanto en nuestro país como antes de llegar aquí, las redes migratorias y las dimensiones sociales y económicas del fenómeno migratorio.

La **Encuesta de Población Activa (EPA)**, es una investigación estadística elaborada por el INE desde 1964, y con carácter trimestral desde 1975, para obtener información sobre la población en relación con la actividad económica. Entre sus ventajas hay que señalar la posibilidad de obtener series homogéneas de resultados y la comparación con otras estadísticas internacionales, dado que el diseño y elaboración de la encuesta sigue las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Es la principal fuente estadística oficial sobre el mercado de trabajo español, por lo que ofrece información muy detallada sobre la actividad económica de la población y sus características: empleo principal y segundo empleo (ocupación, sector, tipo de contrato, tipo de jornada, etc.), búsqueda de trabajo, experiencia profesional de los desocupados, etc.; así como sobre las variables de tipo sociodemográfico y sobre la composición del hogar: nacionalidad, nivel de estudios, lugar de residencia, estado civil, etc. La EPA salva algunas de las limitaciones de las demás fuentes estadísticas que proporcionan información sobre el mercado laboral citadas anteriormente: en el caso del Censo, el problema de la periodicidad y poco nivel de detalle sobre la situación laboral; en el caso de la Encuesta Industrial y de Salarios, que sólo aportan información sobre la



población asalariada; el Paro Registrado y la Afiliación a la Seguridad Social, que presentan dificultades en la obtención de series homogéneas debido a los cambios en la normativa legal que los rige a lo largo del tiempo y tampoco recogen demasiada información sobre muchas de las variables que sí tiene la EPA (INE, 2008:5).

Respecto a la representación de la población, la EPA extrae su muestra de los registros del Padrón Municipal Continuo, por lo que están incluidas tanto la población autóctona como la extranjera (con independencia de su situación legal, aunque no haya información sobre si disponen o no de permiso de residencia). Se realiza de manera trimestral, por lo que permite disponer de información sobre la actividad laboral de la población antes y durante la actual crisis económica. La EPA además, permite profundizar en los aspectos que interesan en relación con la fuerza laboral al ser una encuesta especializada en este tema y, además, las definiciones y tratamiento de la información son uniformes a lo largo del tiempo gracias a las correcciones que se hacen para homogeneizar las series de resultados. Por otro lado, la encuesta tiene un alto grado de fiabilidad puesto que la información es recabada por entrevistadores especializados, que son los que rellenan los cuestionarios.

Aun así, también presenta algunos problemas, como no poder dar información sobre ciertas características de la población con la mayor desagregación posible, ya sea conceptual o geográfica, sin caer en posibles errores de muestreo. También existe una infrarrepresentación de algunos colectivos (De la Fuente, 2012), bien por el sesgo derivado de la falta de respuesta (que coincide con los grupos de edad de mayores niveles de actividad) bien por el gradual envejecimiento de las secciones censales de la muestra (INE, 2013) -problemas resueltos en gran medida gracias a la calibración de la población respecto a las estimaciones de la población actual que elabora el INE trimestralmente así como de la renovación continua de la secciones muestrales-.

Dentro del marco laboral, se pueden destacar también los registros de **Afiliación a la Seguridad Social (AFI)** y **Paro Registrado (PR)**. La primera diferencia que se debe destacar entre estas fuentes y la EPA es sobre el grado de información que facilitan: mientras la EPA se trata de una fuente de datos más completa, que recoge información detallada sobre una muestra de la población en cuanto a su relación con la actividad económica, los registros son fuentes que sólo ofrecen datos de aquellas personas que



cumplen determinadas características (como por ejemplo, estar afiliado a la Seguridad Social), por lo que son complementarias a la EPA o al Censo, no equiparables a ellas.

En cuanto a la fiabilidad y calidad de los datos, mientras que la EPA se realiza bajo una serie de directrices internacionales de homogenización estadística⁶ sobre la definición de las variables y los problemas de medición que pueden plantear, los registros administrativos presentan un tipo de metodología específica de cada uno. La fiabilidad y calidad de éstos se ve mermada, primero, porque su grado de cobertura no es completo y segundo, por la pérdida de homogeneidad. Cuando se usen, hay que tener muy presente los últimos cambios de legislación puesto que la magnitud de sus cifras se ve condicionada por los propios criterios administrativos y contables de la inscripción en la oficina del PR y la normativa legal que regula la Seguridad Social, lo cual puede hacer variar tanto el grado de cobertura de la estadística como la definición de las variables fundamentales. Además, las exigencias técnicas para la elaboración de este tipo de estadísticas son menores que las requeridas para las encuestas. Las características mismas de cómo se recoge la información (a través de formularios rellenados directamente por las personas sujetas a la obligación de registro o altas), puede inducir a muchos más errores ajenos al muestreo tanto cualitativa como cuantitativamente (SAE, 2006:180).

Aunque los registros administrativos desempeñan un papel importante en el sistema estadístico español y europeo, sus resultados no deben equipararse a las cifras que ofrece la EPA, como se apuntaba anteriormente. Si bien es cierto que aportan elementos complementarios como la rapidez y el bajo coste de su publicación, y su periodicidad mensual en el caso de los datos de Paro Registrado, las posibilidades de estudio en ámbitos geográficos más pequeños o la posibilidad de seguimiento de los individuos a lo largo del tiempo (Fernández y Flores, 2012:48). En cuanto al contenido, ni los períodos de referencia de la información son los mismos, ni la definición de los grupos poblacionales que se incluyen en cada una de las fuentes coinciden. En definitiva, la EPA ofrece una gran cantidad de ventajas y posibilidades que el resto de registros de empleo no tienen. Éstos pueden ser de utilidad para aportar mayor detalle o información específica sobre las altas y bajas en la Seguridad Social o sobre el Paro Registrado, pero

⁶ La EPA sigue la metodología de la Organización Internacional del Trabajo y las directrices del Reglamento 3711/91 de la Unión Europea.



por la fiabilidad y alcance de los datos, la EPA es la mejor opción para tratar datos sobre el mercado laboral según la población objeto de este análisis.

Por último, cabe citar que, de la EPA, se obtienen dos estadísticas de especial interés: la Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo (EFT⁷ o LFS *Labour Force Survey*) y la Estadística de Flujos de la EPA. La primera se refiere a una serie de variables de la EFT que se incluyen en la Encuesta de Población Activa desde la entrada de España en la UE, con un contenido y metodología similares a las de la EPA, difusión trimestral y desagregación por Comunidades Autónomas. La Estadística de Flujos tiene como objetivo el análisis longitudinal de los cambios respecto de colectivos específicos al mercado de trabajo, mediante la explotación especial de los ficheros de la EPA. Sus variables de estudio son los cambios en relación con la actividad, las características del empleo y el tipo de actividad. Se difunde a través de la publicación bienal “Encuesta de Población Activa: Estadística de Flujos” y, trimestralmente, mediante ficheros (SAE, 2006:220).

Además, a lo largo de los años, se han ido anexando una serie de módulos con preguntas específicas relacionadas con el tema a tratar. Entre ellos, es interesante destacar el módulo del año 2008 sobre la Situación laboral de la población inmigrante, sería interesante para el presente estudio, o para su desarrollo posterior sobre todo, si en el futuro pudiéramos disponer de una actualización de este mismo módulo para comparar la situación de este colectivo antes y después de la crisis económica en España. De igual modo, cabe destacar el de Conciliación entre la vida laboral y familiar realizado en 2005 y 2010, que aporta algunos datos sobre las características de las mujeres en relación a las diferencias de género en el ámbito del mercado laboral en España.

En el Anexo 1, se han incorporado algunos datos más específicos sobre el diseño de la EPA y sus principales cambios metodológicos. Todo ello ha sido tenido muy en cuenta a la hora de trabajar con los microdatos, especialmente en el momento de construcción del fichero de EPAs agregadas que se describe a continuación.

⁷ La Encuesta (Comunitaria) de Fuerzas de Trabajo de la UE, se trata de una investigación por muestreo dirigida a viviendas familiares que se elabora anualmente en todos los Estados de la Unión Europea siguiendo una metodología común establecida por EUROSTAT y acordada conjuntamente por este Organismo y los expertos nacionales de los Estados miembros.



2.2. Proceso de transformación de los registros de la EPA

Del mismo modo que se debe ser selectivo y práctico a la hora de revisar la literatura y las investigaciones más o menos recientes sobre el tema que se quiere analizar, hay que realizar un trabajo de investigación y contrastación de las fuentes de datos que tenemos a nuestro alcance. Desde un punto de vista siempre crítico pero realista, se debe pensar en cómo contrastar las hipótesis de trabajo de la mejor forma posible. Eso implica tener siempre presente el objeto principal de análisis e intentar aportar algo más con los resultados que se presentan, es decir, ir siempre un paso más allá de lo ya realizado.

Después de ver todas las fortalezas y limitaciones de las principales fuentes sobre el mercado laboral, me gustaría desarrollar una de las partes que me ha llevado más tiempo de realizar en el plano metodológico: la transformación de los registros de la EPA de los últimos años en un fichero único, en el que se combinan tanto información sobre los individuos como sobre los hogares o viviendas de los mismos. Quizá la mayor aportación en este sentido, no sea tener ambos registros en uno solo, que también, sino el poder disponer de toda esa información de la EPA desde finales de los años 70 hasta la actualidad, aunque en la práctica, el período de análisis que se ha escogido para esta investigación no abarca una retrospectiva tan dilatada en el tiempo.

Una de las partes más complejas de este proceso ha sido el de homogeneización de los datos de alguna de las variables de la encuesta. Los cambios metodológicos y cambios en las definiciones éstas, requieren un esfuerzo por salvar lo más posible la continuidad de las series de datos, de manera que los resultados puedan ser comparados con independencia de dichas modificaciones. Para realizar el proceso de agregación de los ficheros se han seguido los pasos marcados previamente por José S. Martínez García y Olga Salido dentro del proyecto de investigación “Ciclo económico, desigualdad y polarización: tendencias del empleo femenino en el inicio del siglo XXI” (CIEDES)⁸, dando continuidad así a su gran labor y aprovechando mi participación en el proyecto en estos últimos meses. Aunque los aspectos metodológicos seguidos en el proceso no son centrales para este trabajo, sí tienen importancia en cuanto que el estudio del mercado de trabajo y de los dos colectivos en los que nos centramos, mujeres y extranjeros,

⁸ Este proyecto ha sido financiado dentro del Plan Nacional de I+D+i por el Ministerio de Economía y Competitividad (CSO2011-30179-C02-01).



requiere de una aproximación rigurosa y apoyada en procedimientos reproducibles. Por ello, la generación de este fichero ha sido de gran ayuda para abordar tanto el objeto de trabajo, como los distintos objetivos e hipótesis.

Para realizar un único fichero de “EPAs agregadas”, se ha partido de cada uno de los ficheros de individuos desde 1977 hasta 2014, tomando para ello los microdatos correspondientes a los segundos trimestres⁹. Previamente, se ha trabajado cada uno de ellos reduciendo su información en un número menor de variables, seleccionando las imprescindibles, para facilitar los procesos con el programa estadístico SPSS. También se han revisado los factores de elevación y calculado los factores de ponderación muestral así como todas las variables que forman parte de cada encuesta: por un lado, los nombres de las mismas y, por otro, la información que contienen. De esa manera, se ha conseguido tener una única variable (en el mejor de los casos) homogénea para todos los años¹⁰.

Una vez agregadas todas las EPAs, se ha procedido a la transformación del fichero resultante para convertirlo en una base conjunta donde poder trabajar con la información de los registros de individuos y hogares al mismo tiempo¹¹. Por otro lado, también se ha trabajado para homogeneizar la definición de población activa, ya que en los primeros ficheros se incluían a partir de 14 años y generaba algunas inconsistencias, sobre todo a la hora de realizar determinados cálculos con los registros de hogares. En esta base de datos, por tanto, sólo habría información para los mayores de 16 años de edad (los menores de edad, que se incluyen en la EPA desde 1987, también desaparecen de la base, aunque se podrían recuperar en un futuro de manera sencilla). Su utilización ha sido clave a la hora de desarrollar el análisis de esta investigación.

⁹ La práctica común en estos casos, es seleccionar el segundo trimestre dado que suele ser el más estable para realizar análisis referentes al mercado de trabajo. Aunque como sugieren Garrido y Toharia (2004), es preferible trabajar con los datos agregados de los cuatro trimestres de la EPA, sobre todo cuando queremos analizar colectivos más específicos de la población como pueden ser las mujeres inmigrantes (según determinadas características) para tener una muestra más representativa, el trabajo con los microdatos de este modo hubiera generado una base de datos con un volumen demasiado amplio, sobre todo a la hora de mover tal cantidad de variables y casos en SPSS.

¹⁰ Hay casos en los que no ha sido posible tener una única variable, como en los cambios de clasificación de actividades, del nivel educativo y ocupación a dos dígitos. En estos casos, se ha procedido, por un lado, manteniendo la variable original junto con el año en el que cambia y, por otro, realizando una variable más agregada a un dígito con la que poder trabajar en todo el período completo.

¹¹ Siguiendo la metodología propuesta por José S. Martínez García (2006).



3. Conceptos, variables y su operacionalización

Pensando en cómo introducir esta parte sobre los conceptos abordados en la investigación, en las variables que se van a incluir en los análisis posteriores y en la propia naturaleza cambiante de algunos de ellos, he recordado las teorías desarrolladas por el matemático y economista rumano Georgescu en referencia al tema del “concepto de los conceptos”. Él rompe de alguna manera con la teoría tradicional, en contraposición del pensamiento económico neoclásico, con una crítica a la economía clásica y al marxismo. Apuesta por una visión de la economía que incluya también las variables sociales e históricas para el conocimiento completo de los hechos económicos, en definitiva apuesta por la interdisciplinariedad. En el fondo, estas ideas parten (entre otras cosas) de una distinción básica que hace el autor entre los *conceptos aritmórficos* y los *conceptos dialécticos*. Los primeros se caracterizan por mantener su individualidad respecto al resto de conceptos, es decir, que poseen una distinción discreta (como los conceptos matemáticos en general), no varían en el tiempo y el espacio. Mientras tanto, los conceptos dialécticos son cambiantes, evolucionan y modifican su contenido, por lo que definirlos de manera precisa es más difícil (Carpintero, 1999).

Hago referencia precisamente a este autor, porque a pesar de tratarse de una investigación cuantitativa, los conceptos centrales de mi trabajo tienen un elevado grado de subjetividad y son cambiantes a lo largo del tiempo. Como se ha descrito, algunos de ellos han sido modificados por el INE (en relación a las variables de la EPA) a partir de diversas revisiones metodológicas y conceptuales. Aun así y teniendo en cuenta la naturaleza de estos conceptos, es preciso abordar su definición partiendo de la idea de que se ha hecho un ejercicio previo importante para homogeneizar aquellos datos o variables que han sufrido cambios en el período de análisis elegido.

Así, el primer concepto que debe definirse es el de *población económicamente activa*. La encuesta considera como tal, a la constituida por las personas de 16 o más años que en la semana de referencia satisfacen las condiciones necesarias para su inclusión entre las personas ocupadas o paradas de acuerdo con las definiciones dadas para la encuesta¹². Según sea la relación de la persona con el mercado, se puede

¹² Como definición de *población económicamente activa*, se toma la aceptada por la OIT: el conjunto de personas que en un período de referencia dado, suministran mano de obra para la producción de bienes



distinguir a la *población ocupada* (personas con trabajo por cuenta ajena o asalariados - o personas con una actividad por cuenta propia- que están trabajando o con empleo pero sin trabajar durante la semana de referencia, al menos una hora a cambio de una retribución), a la *población desempleada* (aquellas personas de 16 años o más que no hayan tenido un empleo por cuenta ajena ni por cuenta propia en la semana de referencia; aquellos que están en busca de trabajo desde el mes precedente; y aquellos en disponibles para de poder trabajar en un plazo de dos semanas a partir del domingo de la semana de referencia) y a la *población económicamente inactiva* (abarca a todas las personas de 16 años o más que no son clasificadas como ocupadas, paradas o como población contada aparte durante la semana de referencia). Esta última comprende: personas que se ocupan de su hogar, estudiantes, jubilados o prejubilados, personas que perciben otro tipo de pensión, aquellos que realizan trabajos sociales, benéficos o de otro tipo sin recibir remuneración por ello, los incapacitados para trabajar y, por último, aquellas personas en otra situación (es decir, que sin ejercer ninguna actividad económica, reciben ayuda pública o privada; rentistas; etc.) (INE, 2008). Además de los ocupados, parados o desempleados e inactivos, se puede distinguir a la *población contada aparte*¹³ que, en este estudio, quedan fuera del análisis. De manera operacional, se definirían del siguiente modo:

- *Ocupados*: Personas con trabajo por cuenta ajena más personas con trabajo por cuenta propia.
- *Parados*: Suma de los parados que buscan un empleo asalariado y de los que quieren establecerse por su cuenta.
- *Activos*: Suma de los ocupados más los parados.
- *Población de 16 años o más*: Suma de los activos, inactivos y de la población contada aparte.

En cuanto a las tasas que se van a manejar sobre el mercado de trabajo, en base a las variables anteriores de la EPA, para estudiar las diferencias laborales, se deben destacar las siguientes definiciones:

y servicios económicos o que están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción (INE, 2008:5).

¹³ Definida como los varones que cumplen el servicio militar obligatorio. No eran incluidos ni como activos ni como inactivos, independientemente de que en la semana de referencia hubieran trabajado o no. El servicio militar obligatorio, desaparece el último mes de 2001. (INE, 2008:17)



- *Tasa de actividad*: Porcentaje de población activa sobre la población de 16 o más años, respecto a ambos géneros.
- *Tasa de ocupación o de empleo*: Porcentaje de ocupados sobre la población de 16 o más años, respecto a ambos géneros.
- *Tasa de paro o desempleo*: Porcentaje de parados sobre la población activa (ocupados y desempleados).
- *Tasa de temporalidad*: Es el cociente entre el número de asalariados con contrato temporal y el número total de asalariados.
- *Tasa de trabajo a tiempo parcial*: Es el cociente entre el número de ocupados a tiempo parcial y el número total de ocupados.

Por otro lado, se trabajará con una serie de variables para observar cómo influyen sobre las distintas tasas e indicadores del mercado laboral. Entre ellas están la *edad* (tomada en valores quinquenales o en dos grupos más amplios, mayores y menores de 35 años, dependiendo del contexto donde se utilice, contando con que la población objeto siempre será mayor de 15 años), el *sexo* (hombre o mujer), el *estado civil* (que tomará los valores de soltero, casado, separado o divorciado, o viudo) y el *nivel educativo*. Ésta última, hace referencia al nivel de estudios terminados y tiene las siguientes categorías: sin estudios, primarios, secundarios y universitarios. Se ha intentado reducir todo lo posible para mantener una muestra suficiente, así como para facilitar la lectura de los datos, simplificando de esta manera los gráficos y tablas donde se usa. También, por motivos de homogeneización de todas las variables de las distintas EPAs ya que, con el tiempo, se han producido varios cambios en la clasificación nacional sobre el nivel de estudios.

Además, se usarán la variable de *ocupación principal* y de sector de actividad. Respecto a la primera, se ha usado en el análisis la categorización reducida (en nueve categorías), pero a efectos prácticos por el tamaño muestral se han agregado en tres: trabajadores no manuales, trabajadores manuales cualificados y trabajadores manuales no cualificados¹⁴. En cuanto a los *sectores de actividad*, se han clasificado en estos cuatro: agricultura, ganadería y pesca (letra A, del INE); industria (letras B, C, D y E, del INE); construcción (Letra F, INE); y servicios (letras G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U, de la clasificación del INE).

¹⁴ Se puede ver la tabla de equivalencias en el Anexo 2.



Una de las variables básica para esta investigación, es la que hace referencia a la diferenciación de los dos colectivos de mujeres: las nativas y las extranjeras. Es importante delimitar y explicar qué es lo que se ha considerado en este estudio como “*población extranjera*”. Con el objetivo de simplificar al máximo la definición para disponer de un número de casos adecuado para el análisis, se ha decidido utilizar la variable de “Nacionalidad de la persona de referencia” de la EPA, es decir, se ha tomado a los *nativos o españoles* como aquellos que tienen la nacionalidad española de manera exclusiva, y a los *extranjeros* como aquellos que tienen nacionalidad extranjera o doble nacionalidad (siendo una de ellas la española), dejando a un lado la información que proporciona la variable de país de nacimiento. Por tanto, aunque se haga referencia en la parte analítica de manera indistinta a inmigrantes y extranjeros, se estará hablando en realidad de la característica de no poseer la nacionalidad española y no del lugar de nacimiento.

Por su parte, Luis Garrido (2008) distingue ocho grupos de personas a la hora de definir los colectivos de estudio en la EPA en este sentido: los españoles nacidos en España; los nacidos en el extranjero, pero de nacionalidad española; los que tienen doble nacionalidad (una de ellas española); los nacionales no españoles de la UE; los nacionales de países de Europa Oriental; los nacionales de países de África; los nacionales de países de América Central y del Sur; y el resto de personas (principalmente nacionales de países asiáticos, así como los de Estados Unidos, Canadá y otros países de Europa Occidental).

Esta distinción es importante para describir alguno de los elementos de la situación laboral de los inmigrantes en España en comparación con la de los nativos. Sin embargo, tal nivel de detalle utilizando los segundos trimestres de la EPA reduciría en exceso la muestra para trabajar los datos a través de otras variables de cruce. Además, como indica él mismo “*esta clasificación sólo permite una aproximación a los fenómenos inmigratorios. Por ejemplo, algunos de los nacidos en España podrían ser considerados inmigrantes (de segunda generación), y no todos los nacidos en el extranjero son equivalentes en cuanto a la nacionalidad de sus padres. Por lo tanto, se trata de una clasificación que tiene algunos problemas que deben recordarse a la hora de analizar los resultados*” (Garrido, 2008:155-156).



A pesar de las limitaciones y los problemas añadidos que implica usar colectivos agregados no homogéneos, en este caso se ha decidido distinguir sólo entre nativos y extranjeros por motivos muestrales, como se apuntaba anteriormente. Sin embargo, en algunos análisis se introducirá también como variable de cruce la de *país o región de la nacionalidad extranjera* con el fin de ser más conscientes de las variaciones que introduce en el análisis del mercado laboral. Las categorías agregadas que se contemplarán serán las siguientes: UE-26 (que equivale al grupo UE-28, pero dejando fuera a España, Rumanía y Bulgaria), Resto de Europa (incluyendo a Rumanía y Bulgaria), América Latina, África y Resto del mundo y apátridas. Este proceso de categorización también ha servido para salvar las diferencias que hay en la EPA de los distintos años con el cambio de clasificaciones de esta variable. Si bien, hay que decir que en algunos casos se ha tomado la división que realiza el INE, en difusión a través de las tablas interactivas que permite realizar en su página web, y es ligeramente diferente¹⁵, se indicará en cualquier caso cuando se haga uso de ella. En el Anexo 3, se indica cómo se ha realizado específicamente la variable de país o región de la nacionalidad extranjera a través de la base de datos agregada.

La clasificación agregada propuesta, trata de explicar las diferencias que pueden producirse en función del tipo de inmigración, para explicar los posibles sesgos en las cifras donde no se tiene en cuenta el país de la nacionalidad, aunque en muchos casos no se podrá usar cuando se realicen cruces entre varias variables distinguiendo por edad y nacionalidad de las mujeres, por ejemplo, por motivos de representatividad. De este modo, debemos introducir también el término de *inmigrantes económicos*, que es el utilizado para referirse a aquellos extranjeros que proceden de naciones con una renta inferior a la del país de acogida.

¹⁵ Esta categorización distingue a aquellos con nacionalidad española de aquellos que tienen doble nacionalidad y los que son extranjeros. Para estos últimos, se distingue a: UE-28 (sin España), resto de Europa, América Latina y resto de mundo y apátridas. Además de las diferencias en las categorías, hay que tener en cuenta que sólo detallan el tipo de nacionalidad para los extranjeros totales, y no para la suma de extranjeros y aquellos con doble nacionalidad (una de ellas española).



4. Método de trabajo

Finalmente, hay que hacer referencia al método de análisis elegido para llevar a cabo la parte empírica de este trabajo. Por las características del mismo, y para cumplir con los objetivos marcados, se ha decidido contrastar las hipótesis planteadas a través de un método descriptivo, mediante análisis bivariados comparativos.

Los instrumentos que facilita la Estadística Descriptiva, dotan de técnicas que, aunque son complicadas en su concepción, son simples de aplicar y fáciles de interpretar. Permite realizar estudios e investigaciones de suficiente calado, siempre y cuando la muestra que se maneje en el análisis sea lo suficientemente representativa de la población estudiada y haya sido extraída aleatoriamente (Cohen, 1992). Sin duda, como dice el autor, lo importante es lograr hacer una correcta interpretación de los datos con la formación previa adecuada.

Sin duda, la Estadística Descriptiva es el método más usado en las investigaciones y trabajos publicados hasta el momento en relación a los mercados de trabajo. Después de realizar una lectura exhaustiva de los trabajos publicados hasta la fecha sobre el tema, tanto a nivel teórico como estadístico, este proyecto intenta completar y aportar algo más de la información ya disponible, que lleve a descubrir o a entender más cosas de las que están ocurriendo como consecuencia de la crisis en el ámbito del mercado laboral, en concreto para la mujer nativa e inmigrante de manera conjunta. Para ello, se ha elegido un tipo de observación indirecta de la población objeto, a través de fuentes de datos secundarias realizadas de manera periódica, principalmente de la EPA.

Después de seleccionar las fuentes de datos más adecuadas para la investigación y haber realizado una exposición de la metodología usada, hay que reflejar también la importancia de complementar toda la parte estadística o más puramente cuantitativa que se desarrollará en el capítulo de análisis, con el trabajo paralelo de investigación de fuentes bibliográficas y documentales. Éstas últimas nos ofrecen una interpretación o explicación de la realidad sesgada de alguna manera por el filtro del investigador, por lo que se deben revisar siempre de una manera crítica, intentando contrastar los resultados (en la medida de lo posible) con las fuentes de datos originales. El siguiente capítulo expone el marco teórico sobre el que se sustenta la aportación empírica final.



5. Ideas principales

Después de definir el objeto de trabajo, los objetivos e hipótesis, uno de los pasos fundamentales en todo proyecto de investigación es la parte metodológica. En este caso, ha estado orientada a describir los principales instrumentos estadísticos y demográficos empleados en el análisis e investigación del mercado de trabajo en España, con la particularidad de poder disponer de datos de la población nativa y extranjera; y, especialmente, a cómo se pueden estudiar las diferencias de género dentro del ámbito laboral y cuál ha sido la influencia de la crisis en el mercado laboral sobre la población femenina nativa y extranjera, donde la variable nacionalidad (y la edad como se verá posteriormente) juega un papel muy importante.

Para ello, dentro de este capítulo se han descrito en primer lugar, las principales fuentes de datos que trabajan sobre el marco laboral en España para el estudio de la población objeto (población activa española y extranjera) y sus características. Haciendo especial mención a la Encuesta de Población Activa dado que es parte fundamental para el desarrollo de este proyecto. En este sentido, es importante recalcar el trabajo de transformación realizado con los distintos ficheros de la EPA desde finales de los años 70 a la actualidad para hacer una base de datos conjunta que permitiera trabajar de una manera más coherente y homogénea con los datos, y ofrecer así más posibilidades de análisis comparativo y evolutivo en el período de mayor interés (de mediados-finales de los años 90 con la incorporación masiva de una inmigración de tipo económico-laboral, hasta la actualidad, incidiendo en el período de recesión económica de los últimos 8 años).

En segundo lugar, la parte metodológica se completa con una descripción de los principales conceptos y variables utilizadas en el análisis y su operacionalización, así como de los métodos usados para tratar los resultados obtenidos para la parte empírica. Se han explicado las unidades de análisis del mercado laboral y las clasificaciones de las variables que se utilizan en el estudio. De esta manera, se cumple así con uno de los objetivos marcados al inicio de este capítulo: investigar acerca de la importancia de cómo seleccionar y estudiar a la población objeto denominada como extranjera o inmigrante.

III

Inmigración, mercado de trabajo y crisis



1. Introducción

El objeto de este trabajo es el estudio del impacto de la crisis sobre las mujeres, explorando posibles diferencias para estas últimas según su nacionalidad. Pero antes de estudiar la recesión económica en la que España está sumergida, resulta imprescindible explicar qué es el mercado de trabajo y por qué elementos estructurales está compuesto desde un punto de vista teórico, con el objeto de comprender mejor las peculiaridades del mercado laboral español, lo que ha ocurrido en otras crisis por las que ha pasado el país y cuáles son los principales problemas que le caracterizan. Este contexto, permitirá enmarcar mejor el análisis del impacto de la actual crisis.

En el caso español, el mercado de trabajo en los últimos años se va conformando principalmente por la influencia de dos procesos: el cambio en el perfil de la población activa por la incorporación laboral de la mujer de una manera definitiva desde mediados de los años ochenta (lo cual lleva implícito una serie de cambios demográficos que repercutirán sobre el mercado de trabajo más adelante, como se verá) y, por otro, el proceso de entrada de población inmigrante en un período relativamente corto de tiempo. Todo ello en un marco de crecimiento económico que redujo la tasa de paro hasta situarse en el año 2007 (previo al inicio de la crisis) en niveles similares a los de principio de 1979 (Pérez Infante, 2009:240), donde la población activa adquiere cada vez más un mayor grado de nivel educativo.

Las características del tipo de inmigración en el mercado español, con un perfil económico-laboral muy marcado, y la concentración de su entrada <masiva> en el tiempo –pasando de ser un 1,2% en 1996 a un 15,4% en 2008 de la población activa (Cachón, 2009)-, son aspectos claves a la hora de estudiar los comportamientos del mercado laboral antes y durante la crisis y su impacto sobre la población y sobre el propio mercado de trabajo. Por otra parte, la incorporación de las mujeres al empleo, uno de los cambios sociales más relevantes de las últimas décadas, ha tenido una intensidad y un calado muy singulares en nuestro país. En el tránsito de apenas tres décadas y tras una transformación progresiva del perfil educativo de la población, especialmente importante en el caso de las mujeres, la tasa de empleo aumenta sustancialmente. En concreto, desde 1994 de los 6,1 millones de personas que se han incorporado al mercado de trabajo, 3,4 millones eran mujeres; y de los 8,2 millones de



empleos creados, 4,3 millones han sido ocupados por mujeres (Cebrián y Moreno, 2008). Esto ha tenido efectos no sólo sobre el mercado de trabajo y la problemática de las desigualdades y la segmentación laboral, sino también a nivel demográfico y social.

El posterior efecto de la crisis sobre los movimientos migratorios y la situación socioeconómica de la población inmigrante, se deja notar en una reducción de los flujos de entrada y un fuerte aumento de la tasa de desempleo (Aja et al., 2009). Al mismo tiempo, esta recesión parece haber modificado la brecha de género¹⁶ establecida años atrás, lo cual debería significar una evolución positiva de las condiciones laborales de ellas –aunque como se verá posteriormente, responde más bien a la caída del empleo de los varones por el impacto de la crisis sobre sectores más masculinizados-. Será interesante descubrir en qué posición ha dejado el paso de la crisis a las mujeres, nacionales y extranjeras, en España. No cabe duda, por tanto, de la influencia directa sobre las relaciones de desigualdad y segmentación laboral que se establecen en el mercado de trabajo según género y según nacionalidad, vertientes que se abordan en esta investigación.

El resto del capítulo se estructura de la siguiente manera: primero, con una introducción al fenómeno migratorio y a las características de la población extranjera en los últimos años en España; segundo, con la definición y establecimiento de la inmigración laboral en el último período de crisis española; y, tercero, describiendo la incorporación de las mujeres al empleo. Este último apartado estudiará el análisis del mercado de trabajo, las fases a través de las cuales se ha ido desarrollando y sus principales características, cómo ha sido la evolución de la posición de la mujer en el mismo a nivel general y, de manera particular, qué papel han jugado las migrantes en este proceso.

¹⁶ El concepto de *brecha de género* hace referencia, en términos generales, a la diferencia entre las tasas masculina y femenina en la categoría de una variable. Se calcula, por tanto, restando la tasa femenina menos la tasa masculina, por lo que cuando menor sea la brecha, más cerca se estará de la igualdad. Puede adoptar distintas dimensiones ya que es un concepto complejo que abarca distintos aspectos: participación laboral, brecha salarial, diferencias en las condiciones de trabajo, etc. Existen distintos índices que ayudan a su medición y comparación de resultados a nivel internacional.



2. El fenómeno migratorio español en el contexto de las migraciones internacionales

Los movimientos migratorios han sido una constante en el desarrollo de los grupos humanos. Siempre han existido, sin embargo han sufrido modificaciones con el paso del tiempo por la incidencia de la mundialización y la globalización (Belmonte y Gutiérrez, 2014). En el caso de España, el desarrollo de las migraciones no se puede entender sin hacer referencia al sistema migratorio europeo. Desde mediados del siglo XIX hasta el inicio de la Segunda Guerra Mundial, más de cincuenta millones de personas abandonan Europa para dirigirse a los países americanos. Los principales destinos eran Estados Unidos, Argentina, Brasil, Canadá así como Australia. Un tipo de migración idealizada por muchos pero que contrasta con la realidad y la lógica de las migraciones impuesta a finales del siglo XX: el mercado capitalista y las políticas estatales del país de acogida y de emigración son las que dominan los movimientos que se establecen entre unos países y otros.

Joaquín Arango (1993:7) afirma que *“los sistemas migratorios se definen por la asociación, dotada de cierta vocación de permanencia y acompañada de un denso tejido de interrelaciones de diversos órdenes, que se establece entre una región receptora de inmigración y un conjunto de países emisores de emigración”*. Según esta concepción, en la actualidad existen cuatro grandes sistemas migratorios: el europeo, el norteamericano, el de la región Asia-Pacífico y el del Golfo Pérsico, que se han ido constituyendo a partir de la segunda guerra mundial (Cachón, 2002).

Si bien las migraciones internacionales han estado históricamente bastante centralizadas en cuanto a sus flujos (países emisores y receptores de personas), en el último siglo se ha dado una ampliación de los mismos, de modo que a las grandes regiones mundiales destinatarias, habría que añadir una serie de países que no forman parte de dichos sistemas (como Israel, Libia, Costa Rica o la República Sudafricana) y, al mismo tiempo, los emisores de la emigración internacional ya no son solo los países europeos, sino que están en Asia, América Latina y África. Por otro lado, a las categorías de emisores y receptores, hay que añadir una tercera: la de tránsito, cada vez más importante en el sistema migratorio. Esta situación ha hecho que el mapa mundial de las migraciones internacionales se haya complejizado; ha habido una



“diversificación de rutas y conexiones origen-destino. Si el mapa vigente en la era precedente podía fácilmente dibujarse con una pocas flechas de gran grosor que partían del Viejo Continente y desembocaban en los Nuevos Mundos, el actual, incomparablemente más complejo, aparece cruzado por infinidad de líneas más delgadas que conectan prácticamente cualquier punto del globo con cualquier otro” (Arango, 2007:4).

En su evolución más reciente, el sistema migratorio de una Europa tradicionalmente emigrante pasa, a partir de los años cincuenta, por cuatro grandes mutaciones, tal y como denomina Lorenzo Cachón (2002) en base a las aportaciones del sociólogo francés Wieviorka. La formación del *sistema migratorio europeo* tiene lugar como consecuencia de la demanda de trabajadores extranjeros propulsada por el proceso de industrialización después de la II Guerra Mundial. Así esta *primera mutación* tiene su eje central en los años cincuenta. Se caracteriza por una emigración económica, masiva, temporal y, principalmente masculina, de los países del sur hacia el centro y norte de Europa, que necesitan mano de obra poco cualificada por el rápido crecimiento económico en el que estaban inmersos. Este proceso se estanca con la crisis de los años setenta y da comienzo al *segundo gran cambio*, marcado por los numerosos retornos y por la conversión de un tipo de inmigración temporal a otra de carácter permanente, que inicia un proceso de sedentarización y reagrupamiento familiar de los inmigrantes.

La *tercera mutación* del sistema migratorio europeo, tiene lugar con la transformación de los países del sur de Europa (tradicionalmente emigrantes y zonas de paso de los inmigrantes norteafricanos), en receptores de inmigración. Se produce a finales de los ochenta y de una manera más desordenada que en el período anterior, en un momento de crisis económica y a pesar de tener unas cifras de paro altas por el cierre de los destinos tradicionales (Cachón, 2002). Los destinos principales son España, Portugal, Grecia e Italia. En ellos se combinan una serie de circunstancias favorables que permiten la entrada de extranjeros, en muchos casos de manera irregular: la reestructuración del mercado de trabajo -por un rechazo a cierto tipo de puestos de trabajo peor valorados por parte de los trabajadores autóctonos y un proceso acelerado de transformación social por la entrada de estos países en la UE¹⁷-, el crecimiento económico experimentado desde mediados-finales de los años ochenta, el desarrollo de

¹⁷ Excepto Italia, que es uno de los miembros fundadores de la UE.



sus estados de bienestar, la mejora del nivel educativo de la población activa autóctona y el aumento de sus expectativas sociales.

La industrialización de los países del este comunitario así como la situación económica y política por la que pasan a principios de los años noventa, la caída del muro de Berlín en 1989 y el aumento de los refugiados de países del Tercer Mundo, son aspectos que están en la base del *último cambio del sistema migratorio* europeo que se inicia en torno al año 2000. Los países del este, empiezan su incursión en la UE en la primera década del último siglo y las transformaciones políticas, económicas y sociales por las que atraviesan, les conduce a tener flujos migratorios positivos y a comenzar a recibir también inmigración. Por otro lado, se producen una serie de cambios institucionales en la UE, sobre todo a partir del tratado de Ámsterdam en 1999, por el cual la inmigración y el asilo pasan a ser competencias comunitarias. Se conforma así, un sistema con movimientos de población en dos direcciones donde Europa central y oriental es, al mismo tiempo, región de acogida y de origen de trabajadores (Cachón, 2002). A partir de este momento, surgen nuevas necesidades por parte de algunos estados miembros, de mano de obra más cualificada, y se plantean nuevos desafíos que tienen que ver con la multiculturalidad y la revisión de las antiguas políticas restrictivas frente a una nueva política comunitaria.

En este marco europeo e internacional de las migraciones, la población inmigrante en España ha sido uno de los grandes focos de investigación en los últimos años, por su gran impacto y relevancia sobre otros ámbitos (cultural, político, demográfico, laboral y económico). Como se describió en el apartado metodológico, se han desarrollado numerosos mecanismos para su estudio: la Encuesta Nacional de Inmigrantes para conocer sus trayectorias migratorias y vitales antes y después de su llegada a España, estadísticas más centradas en su perspectiva económica o laboral como la EPA o más generales como el Censo o los Padrones de población, así como investigaciones y monográficos de diversa índole. A partir de aquí, se va a intentar describir cuáles han sido los principales hitos del proceso migratorio en España hasta el momento actual, para pasar después a describir brevemente al colectivo de extranjeros en nuestro país.

A la hora de abordar los distintos momentos por los que ha pasado el ***proceso de conversión de España hacia un país inmigrante***, se tomará de nuevo como referencia las aportaciones de Lorenzo Cachón (2002). Para describir las tres etapas que se dan a



partir de los años ochenta, Cachón se basa en los planteamientos del sociólogo belga Felice Dassetto. Este autor define dentro del *ciclo migratorio*¹⁸ distintos momentos caracterizados por rupturas específicas: el primero se produce bajo el predominio de la relación salarial y la marginalidad social, el segundo, con el proceso de enculturación de los inmigrantes, su consolidación en el territorio y la aparición de agencias que se ocupan activamente de ellos y, el tercero, con los desafíos de la co-inclusión societal entre inmigrantes y autóctonos y de los derechos de participación política de aquéllos. En el caso de España, como en el de otros países europeos, se reproducen estos procesos aunque no coincidan en el tiempo de manera exacta los momentos del ciclo.

A mediados de los años ochenta, España pasó de ser un país de emigración a tener un saldo migratorio positivo. Este sería el punto de partida para la formación de su condición actual de país receptor de inmigración. Durante la segunda mitad del siglo XIX, España era básicamente rural, con niveles de educación bajos y movimientos de largo recorrido relativamente reducidos. Sólo en los centros urbanos había un incipiente dinamismo económico, por lo que se convirtieron en foco de atracción para una población en busca de mejores condiciones y oportunidades de vida. De este modo, desde finales del siglo XIX y principios del XX, España fue configurando una doble corriente migratoria: una interna, del campo a la ciudad o entre regiones, y otra más importante que tiene que ver con la corriente migratoria transoceánica descrita anteriormente. La intensidad de las migraciones, tanto internas como externas, desciende en gran medida entre los años 1930 y 1950 (exceptuando las que tuvieron que ver con el proceso posterior a la culminación de la Guerra Civil). Los siguientes quince o veinte años (hasta 1974), se caracterizan por el aumento de los flujos consecuencia de la presión demográfica por el crecimiento de la población en el mundo rural, cuyo principal destino es Europa (Reher et al, 2011).

Al mismo tiempo, en estos años comienza a crecer el número de extranjeros en España, produciéndose un descenso con la primera fase de la crisis económica en 1978, que coincide con la vuelta de los emigrantes consecuencia de la crisis económica del petróleo y con el cambio político español. Hasta 1985 apenas hay flujos migratorios, pero en este año, comienza la entrada de nuevos inmigrantes, con un ritmo en

¹⁸ Dassetto define ciclo migratorio como “el conjunto de procesos por el cual las poblaciones que pertenecen a un espacio económico periférico entran, se establecen y se implantan en el espacio de un Estado-nación que pertenece a los polos centrales de la economía capitalista” (Cachón, 2002:100).



progresivo aumento y, acelerado sobre todo a partir de 1999. A partir de aquí, empiezan a desarrollarse las distintas *etapas del ciclo migratorio*¹⁹ *español*.

La *primera* hasta 1985, con un tipo de inmigración predominantemente europea (65%) y latinoamericana (18%), por razones políticas en gran parte de los casos, con solo un 7% de origen norteamericano y menos del 10% de Asia o África. Lo más destacable es la no presencia de otro tipo de inmigración (Cachón, 2002).

La *segunda* etapa abarca los años 1986 a 1999 y con ella, se consolida lo que se podría denominar como un subsistema migratorio específico en España dentro del europeo, y la construcción de redes migratorias desde determinados países al nuestro. Se constituye a partir de un factor de atracción o a través de un “efecto llamada”²⁰ consecuencia de la reestructuración del mercado de trabajo. La nueva inmigración difiere de la anterior en varios aspectos: origen (y su nivel de desarrollo), cultura, rasgos fenotípicos, nuevas *motivaciones económicas* y carácter individual (hombres o mujeres). De este modo, se complejiza la composición de este colectivo y comienza un proceso incipiente de reagrupación familiar, el cual tendrá efectos destacables sobre la estructura social y actitudes de los españoles en la siguiente etapa.

La *tercera* fase empieza a partir del año 2000, con la ampliación y diversificación de la inmigración y nuevos planteamientos en cuestiones de regulación a los que debe hacer frente el marco normativo español. Esta etapa es precisamente resultado de ese desarrollo de la globalización de la sociedad y de la economía al que se hacía referencia al comienzo de este punto. En ella, los inmigrantes vienen a ocupar aquellos puestos en los que hay falta de trabajadores de origen español; en algunas ocasiones son vacantes de alta cualificación, pero en la mayoría de los casos no es así. También tiene lugar la consolidación del proceso de reagrupación familiar que comenzó anteriormente y la aparición una “segunda generación”, que trae consigo cuestiones asociadas con la ciudadanía y la multiculturalidad.

¹⁹ La distinción de los distintos ciclos migratorios, por tanto, tiene en cuenta, no solo el volumen de inmigrantes, sino ciertas características estructurales: “*los factores desencadenantes de los cambios, los rasgos de la inmigración tanto por su origen nacional, sus motivaciones, sus culturas, los modos de producirse los procesos migratorios, etc., como por su destino y las características del mismo, los contextos de acogida y el impacto sobre la sociedad receptora, etc.*” (Cachón, 2003:103).

²⁰ Relacionado con el aumento del nivel de aceptabilidad de la población autóctona respecto a la extranjera, y la demanda de trabajadores para ciertas ramas de actividad de un mercado secundario que empiezan a rechazar los primeros. Este proceso de cambio de la población y del sistema productivo español, es el inicio de un nuevo tipo de inmigración conocida como “inmigración laboral”.



Tanto la primera etapa como esta tercera, comienzan con el desarrollo de una nueva Ley sobre los derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, marcada por los cambios producidos en la sociedad de acogida así como por las políticas migratorias de la UE. La primera regulación se produjo en 1985 y las siguientes a partir del año 2000 (con una modificación este mismo año y dos posteriores en 2003 y 2009). El último reglamento se aprobó en 2011.

Se puede hablar de una *cuarta etapa como consecuencia de la crisis* que se desarrolla a partir del año 2007- 2008, con la crisis económica, donde empieza una desaceleración de la entrada de inmigrantes. A partir de 2011 el número de extranjeros censados desciende aunque de manera leve. Es algo esperable en años de crisis económica y destrucción de empleo pero que, al mismo tiempo, no deja de ser una novedad que rompe con un ciclo de numerosas entradas de población extranjera. El retorno de los inmigrantes a sus países de origen ha aumentado, pero no tanto como se esperaba a pesar de los incentivos gubernamentales, ya que parte de ellos prefiere permanecer en nuestro país en cierta medida por la debilidad de las economías de sus países de origen, además de otras posibles motivaciones (Valero-Matas et al., 2014).

Con el objeto de abordar el análisis de la desigualdad entre mujeres nacionales y extranjeras en el mercado de trabajo, creo que es importante hacer una recapitulación del paso y la influencia de la inmigración en estos últimos años en nuestro país, es decir, de los flujos y características demográficas básicas de ***la población en España en su comparación nacionales y extranjeros*** a partir del año 2002²¹. Hay que tener en cuenta que las cifras pueden variar en función de la fuente utilizada, y más si tienen en cuenta o no a los inmigrantes irregulares. En este caso se han utilizado los datos de la EPA por nacionalidad, extraídos directamente de la página web de resultados del INE sobre la encuesta. No se trata en realidad de dar una medida exacta del peso demográfico a causa de varios factores porque sería complejo cuantificarlo de manera exacta, si no de mostrar la importancia del proceso migratorio desde el punto de vista de la configuración del mercado de trabajo y su impacto sobre la desigualdad entre mujeres autóctonas y extranjeras. Se pueden consultar en el Anexo 4 (Tablas III.1 a III.3.).

²¹ Se toma esta fecha de inicio como referencia porque, como se observó en la Tabla II. 1 del apartado de metodología, el porcentaje de extranjeros dentro de la EPA empieza a tener una mayor representación.



3. Inmigración laboral y crisis

Según las aportaciones de Arango sobre inmigración, cambio demográfico y cambio social (2004), se puede afirmar que la inmigración puede ser consecuencia del cambio, pero en sí misma es cambio también. Representa uno de los tres componentes del cambio demográfico, junto con la natalidad y la mortalidad, pero es a la vez causa y consecuencia de los cambios en la población. Al mismo tiempo, produce efectos económicos y sociales por sí misma, de ahí que sea uno de los vectores clave a tener en cuenta y más, conociendo su relevancia en nuestro país y su gran influencia sobre el mercado laboral, como se avanzaba anteriormente.

Efectivamente, el proceso inmigratorio español de las últimas décadas ha sido necesario para que España haya tenido un PIB tan elevado entre 1995 y 2007, por encima incluso del resto de los países de la UE y de la OCDE. En el artículo de Pérez Infante (2009) “Crecimiento y características del empleo de los inmigrantes en España”, se hace mención precisamente a este hecho. La contribución de la inmigración no sólo ha ayudado a sopesar el reducido crecimiento de la población activa española por la insuficiencia demográfica de la población nacional de más de 15 años (consecuencia de la caída de la tasa de fertilidad o tasa general de fecundidad²² y, por tanto, de la tasa bruta de natalidad²³, y el repunte de la bruta de mortalidad²⁴ desde principios de los años ochenta, por el envejecimiento de la población), sino que además, a partir de 1999 ha habido un efecto positivo sobre los nacimientos gracias a la mayor tasa de fecundidad de las mujeres extranjeras, con el consiguiente aumento del saldo vegetativo²⁵ por el rejuvenecimiento de la población.

De manera pareja, el autor refleja que aunque la insuficiencia demográfica podría explicar por sí misma la inmigración española, hay que sumar a ello la expansión de la demanda de trabajo consecuencia del crecimiento económico. De este modo, se produce ese efecto de atracción hacia la población extranjera –como se explicaba anteriormente–, que se incorpora a la actividad española ocupando los huecos disponibles, de manera

²² Tasa de fertilidad: Número de hijos por mujer en edad fértil. Tasa general de fecundidad: Nacidos vivos divididos por mujeres entre 15 y 49 años y multiplicados por mil.

²³ Nacimientos de un año divididos por la población de ese año y multiplicados por mil.

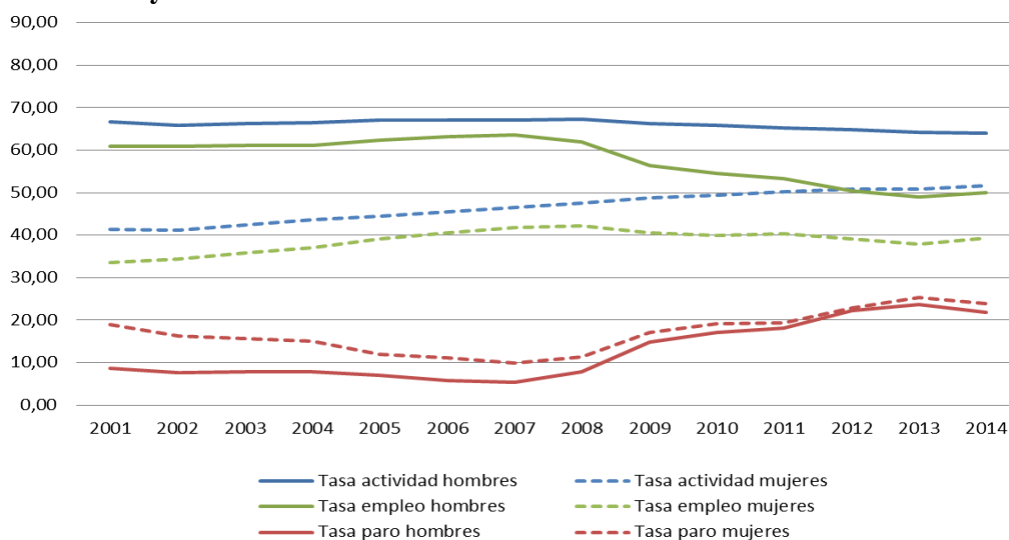
²⁴ Defunciones de un año divididas por la población y multiplicadas por mil.

²⁵ Diferencias entre nacimientos y defunciones.

complementaria, sin desplazar a la nativa y generar paro. No hay que olvidar que la población activa española está en aumento desde 2001 hasta los años de la crisis, sobre todo por la contribución femenina y por el descenso del paro.

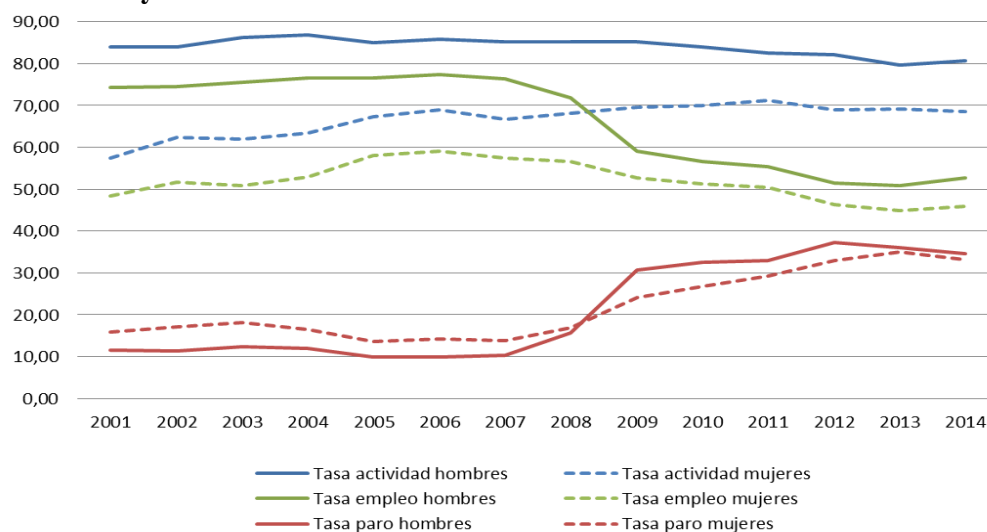
Estas tendencias pueden verse en los Gráficos III.1 y III.2, donde se recoge una comparación de la evolución de las tasas de actividad, empleo y paro de los extranjeros y de los españoles, respectivamente, según sexo entre los años 2001 y 2014, cuando el colectivo de extranjeros empieza a ser representativo dentro de la EPA.

Gráfico III. 1. Evolución de las tasas de actividad, empleo y paro de los españoles según sexo entre 2001 y 2014



Fuente: Microdatos EPA, INE. Elaboración propia.

Gráfico III. 2. Evolución de las tasas de actividad, empleo y paro de los extranjeros según sexo entre 2001 y 2014



Fuente: Microdatos EPA, INE. Elaboración propia.



En términos generales, comparando ambos gráficos se puede observar cómo el impacto de la crisis parece haber sido mucho mayor para los extranjeros que para los españoles. Mientras la tasa de actividad de los españoles (hombres) se mantiene similar en todo el período en torno al 63,4% y el 67,3%, la de los extranjeros ha descendido algo más desde 2008, aunque en cualquier caso es mucho superior (del 80,73% en 2014). Las tasas de actividad de las mujeres en cambio, han ido aumentando en el período, la de las españolas de forma más estable con un aumento de casi diez puntos en todo el período alcanzando el 49,9% en 2014. La actividad de las extranjeras además, con una pequeña bajada en 2011 como consecuencia de las salidas. Se sitúa en un 68,6% en 2014.

En cuanto a los efectos negativos de la crisis para los hombres, se puede ver como los niveles de empleo descienden de manera más acusada para los extranjeros: pasan de un 77,4% en 2006 a 51,0% en 2013; mientras que el punto más alto que alcanzan los españoles es en 2007, con una tasa de empleo de 63,6% que, en 2013, desciende hasta el 48,9%. Las mujeres extranjeras sufren menos el impacto de la crisis en este sentido, pero se deja notar más que para las mujeres españolas, sobre todo a partir de 2011. Por último, se puede ver como la tasa de paro aumenta en ambos casos, más para los hombres extranjeros en relación a las mujeres extranjeras (del 34,7% y el 33,2%, respectivamente) y, en general, de manera más acentuada que para los españoles (cuya tasa de paro era del 21,9% para ellos y de casi el 24% para ellas en 2014).

La inserción de los inmigrantes en el mercado laboral de la sociedad receptora constituye el objetivo prioritario de los llamados inmigrantes económicos (Cárdenas Rodríguez et al., 2008:22). Este proceso de incorporación al mercado laboral español por parte de la población extranjera se puede explicar bien a través de teoría de la segmentación del mercado de trabajo que describirá a continuación, sobre todo para entender la iniciación y consolidación de los procesos migratorios. La segmentación conduce a los grupos extranjeros hacia trabajos de baja categoría (trabajos secundarios que son “rechazados” por los nativos), salarios bajos, malas condiciones de trabajo, sobreexplotación, déficit de capital educativo y social, vulnerabilidad, concentración residencial en áreas desfavorecidas, discriminación social y étnica, situaciones de irregularidad, etc. (Cachón, 2009; Pérez Infante, 2009).



Ahí, aparece la dualidad: *“los extranjeros activos trabajan más que los españoles (cuando se compara la población ocupada con la población en edad de trabajar). Lo hacían de modo muy notable antes de la crisis y lo siguen haciendo, aunque en menor medida, tras cuatro años de crisis que han afectado mucho más a los empleos que ocupan los extranjeros que a los que ocupan los españoles”*; pero, al mismo tiempo, *“los inmigrantes tienen mayores tasas de paro, de temporalidad, de accidentabilidad. Los inmigrantes ocupan los peores empleos que en términos generales, no se corresponden con sus niveles de cualificación”* (Cachón, 2012:42).

Hay un concepto básico que influye de manera decisiva en el mercado de trabajo: el de los flujos de población, concretamente en lo que se refiere a la natalidad y a la inmigración. Históricamente, la prosperidad económica y la estabilidad política han ejercido un efecto de atracción considerable sobre los inmigrantes. La migración se ve influida por una combinación de factores económicos, políticos y sociales, tanto en el país de origen del emigrante (factores de incitación) como en el país de destino (factores de atracción). *“En los países de destino, la migración internacional puede utilizarse como una herramienta para resolver deficiencias específicas del mercado laboral. No obstante, es casi seguro que la migración internacional por sí sola no invertirá la actual tendencia al envejecimiento de la población experimentada en muchos lugares de la UE”*²⁶, como ocurre en el caso de España.

Me parece oportuno poner fin a este capítulo con una reflexión de Jacobo Muñoz Comet en torno a la relación de las dos teorías principales sobre el funcionamiento del mercado de trabajo (la del capital humano y de la segmentación) con la inmigración o, más bien con las consecuencias que la crisis podría tener (o tiene) sobre la población extranjera:

“Así, el impacto de una crisis económica recaería principalmente sobre los puestos de trabajo. En un mercado laboral en el que la correspondencia entre el nivel de capital humano de los individuos y sus posiciones en el sistema productivo fuera perfecta, la destrucción de empleo afectaría principalmente a aquellos que acumulan un capital humano inferior. En cambio, en un mercado segmentado en el que se

²⁶ “Estadísticas de migración y población migrante” en: http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Migration_and_migrant_population_statistics.



generan casos de sobrecualificación y la promoción a posiciones mejores está limitada, algunos trabajadores, a pesar de poseer niveles de estudios altos y experiencia laboral acumulada, se verían afectados por la crisis a causa de la posición que ocupan en el mercado de trabajo. Este podría ser el caso de la población extranjera, la cual accede inicialmente al mercado laboral a través de su ‘puerta de atrás’, y sus posibilidades de promoción pueden ser reducidas debido a las limitaciones que impone un mercado segmentado.” (Muñoz Comet, 2013:58).

Esta reflexión plantea una cuestión principal para esta investigación en relación al impacto que ha podido tener la crisis económica sobre las mujeres según su nacionalidad. Dado que el mercado laboral español es un mercado segmentado, traza una serie de desigualdades tanto en el plano de género como en el plano de la nacionalidad de los trabajadores. Según esto, se puede deducir que la crisis debería haber afectado de igual manera a todos los colectivos en función de la posición laboral que ocupan e independientemente de su capital humano, ya que la correspondencia entre la cualificación y los puestos desempeñados en el sistema productivo no es perfecta. En el siguiente capítulo, se tratará de averiguar cuál ha sido el impacto real que la crisis ha tenido sobre las mujeres, entendiendo que es un colectivo no homogéneo, y cuáles son los condicionantes que hacen que esa influencia varíe una vez tenida en cuenta la diferencia en función de la nacionalidad de las trabajadoras.



4. Contextualización de las grandes tendencias de la participación laboral femenina en el mercado de trabajo español

4.1. El análisis del mercado de trabajo

Cuando se habla de los mercados de trabajo, es importante hacer referencia a dos teorías ampliamente conocidas en su estudio: la teoría del capital humano y la teoría de la segmentación. Para exponer ambos enfoques teóricos, seguiré el discurso de Luis Garrido Medina y Juan Jesús González expuesto en el libro *Tres décadas de cambio social en España* (Garrido y González, 2008), con el fin de hacer una síntesis lo más completa posible de las teorías y acercarlas al caso del mercado de trabajo español.

Según Luis Garrido, existen tres elementos estructurales en la sociedad: el mercado de trabajo, las ocupaciones y las clases sociales, tal y como se denomina su capítulo *Mercado de trabajo, ocupación y clases sociales* del libro al que se hacía mención anteriormente. En su opinión, las ocupaciones son las que están en medio de los tres, como un conjunto de habilidades o cualificaciones que forman el mercado de trabajo. Sin embargo, la estructura ocupacional conforma algo añadido a dicho mercado por lo que éste resulta algo más que un mercado como tal. ¿Por qué razón? El autor cree que si tan sólo fuera un mercado, la *teoría del capital humano* valdría para explicar su funcionamiento. Su hipótesis se basa en la idea de que el esfuerzo y las titulaciones serían el mejor predictor para establecer las clases sociales y, por tanto, que la inversión en conocimiento constituye un factor decisivo cuando se trata de asegurar el bienestar humano. Además, esta teoría mantiene que las capacidades adquiridas por las personas (educación, experiencia, habilidades y salud) son básicas en cuanto a la concreción del progreso económico y componen el factor primordial para la productividad de las economías modernas.

Sin embargo, esta teoría en la que mientras más alto sea el nivel de educación, más favorable será el status, es decir, que si se recibe una mayor educación mejor será la calidad de vida y la posición social; no funciona aplicada al mercado laboral, porque según Garrido, existen otros factores a tener en cuenta:



- La existencia de criterios de *herencia* para acceder a distintas posiciones, junto con los criterios de mérito.
- Mecanismos de *segmentación*: exclusión de ciertos puestos de trabajo debido a la edad, sexo o etnia.

La teoría del capital humano aparece en el siglo XX, en el seno de la escuela neoclásica. Es formulada a finales de los años cincuenta por miembros de la Escuela de Chicago, entre los que destacan Theodore Schultz y Gary Stanley Becker. Este último fue el que desarrolló principalmente la teoría en su libro “*Capital Humano*”, publicado en 1964. Consideraba que “*el agente económico (individuo) en el momento que toma la decisión de invertir o no en su educación (seguir estudiando o no) arbitra, entre los beneficios que obtendrá en el futuro si sigue formándose y los costos de la inversión (por ejemplo, el costo de oportunidad, salario que deja de percibir por estar estudiando; y los costos directos, gastos de estudios). Seguirá estudiando si el valor actualizado neto de los costos y de las ventajas es positivo*” (Destinobles, 2006:21). Así, esta teoría define las diferencias salariales como una consecuencia de la mayor o menor inversión en capital humano, del mismo modo que sitúa el riesgo de perder el empleo o el propio desempleo en una insuficiente inversión en el nivel de capital humano. Por tanto, muchos de los problemas que se generan en el mercado laboral podrían revertirse si las políticas se orientasen a una mayor inversión en educación (Muñoz Comet, 2013:37).

Para Garrido (2010:48), “*la formación es una condición necesaria para el progreso económico, pero no suficiente*”, porque existen otros factores que influyen alrededor del mercado de trabajo, tales como la calidad de la educación recibida, el sexo, la edad, la etnia o las herencias. El estudio del mercado laboral en este sentido, nos llevaría según el autor a esta segunda línea de análisis: la segmentación.

La **teoría de la segmentación** o de la dualidad del mercado de trabajo, tiene su origen dentro de las aportaciones institucionalistas y de otros autores de corte marxista. Nace durante la crisis de los años sesenta, en la que el proceso de reestructuración productiva y reorganización del trabajo trajo consigo una apertura del abanico salarial y un aumento de las desigualdades según la cualificación del empleo. Se constituye como una alternativa a la teoría del capital humano a la hora de abordar los distintos



problemas que se producen en el mercado de trabajo. Éste ya no es visto desde la perspectiva neoclásica como una estructura homogénea e impenetrable, sino más bien como una estructura dividida e influenciada por diferentes actores institucionales.

Dentro de esta corriente, Michael Piore es uno de los autores más conocidos, ya que gran parte de su obra está centrada en la dualidad del mercado laboral. A ello hacen referencia también Garrido y González (2008), de modo que el mercado laboral quedaría dividido en dos segmentos opuestos entre sí con la dificultad añadida de poder transitar del secundario al primario:

- El mercado *primario*, en el que se centran los trabajos más cualificados y mejor organizados, una mayor estabilidad de empleo, mejores salarios y expectativas de promoción.
- El mercado *secundario*, que se caracteriza por tener un empleo inestable y mal pagado, trabajos peor cualificados con escasas posibilidades de promoción, relaciones personalizadas regidas por favoritismos y arbitrariedades. Dentro de este mercado o segmento secundario, destaca el grado de tolerancia de determinados grupos hacia la inestabilidad e incertidumbre laboral. Así, las mujeres, los jóvenes o los inmigrantes recién llegados son los más propensos a tener ese vínculo frágil con el empleo y aceptar situaciones laborales de este tipo (Piore, 1975:227).

Para algunos analistas del mercado de trabajo, lo realmente novedoso sería la formación de esa línea que divide en dos el mercado laboral, como una barrera infranqueable, dejando en segundo plano esa mayor desigualdad entre los trabajadores. Luis Garrido y González (2008) afirman que la división de la sociedad no sólo se debe explicar a partir de las teorías de la segmentación social, sino que también ha contribuido a ello el aumento de la **temporalidad**, por las siguientes razones:

- Un *componente estructural*: Relacionado con la naturaleza de ciertas actividades como la agricultura o el contrato de obra supeditados a la estacionalidad o la construcción, respectivamente.
- Un *componente estratégico*: Prácticas de contratación que sustituyen la capacidad o el esfuerzo por criterios adscriptivos como sexo, edad o etnia. Esto provoca una segmentación social de manera indudable.



En este sentido, es importante señalar la importancia de la segregación por sexo en la transmisión de las oportunidades y ventajas en el curso de las generaciones, que ha dejado a la mujer expuesta a una situación de mayor vulnerabilidad. A pesar de las mejoras en las condiciones laborales y la reducción de la brecha de género de los últimos años, la segmentación laboral sigue presente.

La participación laboral femenina y su incorporación al mercado laboral, no se puede entender además, sin tener en cuenta la última oleada de inmigrantes extranjeros a nuestro país. Por un lado, ha favorecido a la mujer nativa en cuanto que ha facilitado la compatibilidad de la vida familiar y laboral derivando parte de su trabajo a las extranjeras; pero por otro, aparece una nueva segmentación que tiene su base en la nacionalidad y que de algún modo viene a reproducir o a retomar la peor posición que ocupan las mujeres respecto a los hombres en el mercado laboral. Esto hace que, dentro de las mujeres, las extranjeras adquieran un perfil mucho más vulnerable, como se verá más adelante.

4.2. El mercado de trabajo español a través del ciclo

Es necesario realizar un pequeño repaso a modo de síntesis de todas aquellas fases por las que ha pasado el mercado laboral español desde los años 60, antes de poder señalar y detectar cuáles son los problemas que le caracterizan. De este modo, conocer los rasgos y peculiaridades de la configuración de un nuevo mercado de trabajo que se ha ido estableciendo de manera paralela a la reducción de la brecha de género, gracias a los cambios en la participación laboral femenina, y que no se puede entender sin hablar de la entrada de una *nueva inmigración laboral* a España. Este proceso de transformación, está en la base de las posibles desigualdades que puede haber generado la crisis actual en la situación laboral de las mujeres autóctonas y extranjeras.

En los últimos años, ha tenido lugar un gran cambio en las relaciones establecidas el mercado laboral, concretamente a partir de los años ochenta. Hasta entonces, las dos últimas décadas del período franquista estuvieron marcadas por la dependencia tecnológica y la baja competitividad frente a otros mercados, por un sistema financiero débil, salarios reducidos y largas jornadas que se tradujeron en una explotación



intensiva de la mano de obra (Preciado, 1997:154). A estas circunstancias estructurales, se unían dos problemas: el escaso nivel de cualificación de la población ocupada y la ausencia de derechos efectivos de representación. Ambos favorecían el mantenimiento de un tipo de empleo estable mediante un pacto social implícito según el cual se renunciaba a los derechos laborales básicos vigentes en el entorno europeo (Garrido y Gutiérrez, 2011).

El período de industrialización en el país (segunda mitad de los cincuenta, principios de los 60) no llegó a su máximo auge, sino que se estabilizó y cedió espacio a la expansión de los servicios, crecimiento que actualmente sigue prosperando, debido a la escasa participación de la industria en la economía española. De esta manera, España pasó de la industrialización a la desindustrialización, por la grave crisis económica por la que pasó desde mediados de los años setenta a los ochenta. La recuperación de dicha recesión no fue excesivamente extensa (tan sólo de cinco años, 1985-1990) y no sirvió para subsanar los problemas que se venían arrastrando desde los años de la dictadura franquista. Sin embargo, la forma de actuación en materia de regulación del mercado de trabajo de la sociedad y el Estado que aún hoy perdura, se han visto muy marcadas por la experiencia de esta reconversión estructural fruto de la crisis de 1976-1985.

Con el período de expansión iniciado a mediados de los años ochenta, se asientan las siguientes bases sociales y productivas: un cambio en la estructura del empleo fruto de la aplicación de las tecnologías de la información a los procesos de producción de bienes y servicios; una flexibilización del mercado laboral por la mejora de la productividad a partir de la reforma del Estatuto de los Trabajadores de 1984 (nuevos contratos temporales, a tiempo parcial, en prácticas y para la formación); una descentralización productiva que llevó al crecimiento del tejido productivo de tamaño reducido en todas las ramas y sectores de producción; una expansión de la economía informal; y, por último, una política de creación de empleo público (Preciado, 1997). Estos cambios en la estructura económica del empleo y de las condiciones laborales se concretan en los siguientes puntos (Preciado, 1997; Garrido y González, 2008):

- Una *terciarización creciente de la economía*, de modo que se empieza a reducir el empleo industrial (aunque con una profunda modernización del mismo que rompe con la dependencia que tenía de la coyuntura económica, una mayor



estabilidad en el empleo, menor índice de trabajo temporal y un crecimiento de trabajadores ocupados con estudios superiores) y a aumentar el de servicios (con diferencias según la rama del sector, destacando el notable crecimiento del empleo en el sector público, sobre todo en el caso de la mujer trabajadora).

- Una *asalarización progresiva* de la mano de obra ocupada.
- La *dualización de la estructura ocupacional*. Por un lado, con el incremento relativo o porcentual más alto en las ocupaciones de elevada cualificación y mejores salarios, sobre todo en los sectores industrial y (en mayor medida) el de servicios; por otro, un mayor crecimiento absoluto en las ocupaciones de menor nivel de cualificación de los servicios.
- La *flexibilización y segmentación del mercado laboral*, a la que se hacía referencia anteriormente, con un mercado primario de empleos estables, bien pagados y amplias posibilidades de promoción profesional, y un mercado secundario de empleos más inestables, mal pagados y con muy pocas posibilidades de promoción. Con una mayor incidencia entre los jóvenes.

España volvió a pasar por una nueva crisis a principios de los años noventa, que fue devastadora en términos de empleo. Más tarde, la fase expansiva fue mucho más larga puesto que abarca desde mediados de los noventa en adelante hasta 2007, año en el que comienza la crisis actual de la que está comenzado a salir nuestro país.

Los períodos de crisis sufridos en el país durante las tres últimas décadas siempre han estado caracterizados por unas tasas de desempleo elevadas. Han ido expulsando a los trabajadores varones con menor nivel formativo, por lo que cada vez resulta más insuficiente su recuperación en relación a la tasa de empleo y en las etapas de expansión. Sin embargo, no sólo hay que referirse a la cantidad de trabajadores con alto nivel de formación, sino también a la calidad de la educación recibida. Debido a ello, la teoría del capital humano a la que se hacía mención anteriormente, se desvanece.

Una de las características esenciales del mercado de trabajo español, por tanto, es el *paro estructural* (Toharia, 1998). Este se produce como consecuencia de determinados desajustes estructurales en la economía de un país, como son una distribución de la renta y la riqueza muy desigual, una insuficiente industrialización, una baja productividad agrícola, una administración poco eficiente; así como también se crea por



las deficiencias en el tejido productivo, es decir, en el momento en que el nivel de producción de un país no puede ocupar a su población activa. Este tipo de paro no desaparecerá, mientras los desequilibrios o defectos estructurales del país no sean subsanados. Cualquier reflexión que se haga acerca del mercado de trabajo español debe tomar como punto de partida el problema de la escasez de empleo con carácter crónico.

Los gráficos que se presentan a continuación, muestran la evolución de los indicadores básicos del mercado de trabajo para el total de la población activa de España, según edad y según sexo, para el período 1985-2014. A través de estos, se pueden ver las diferentes fases del ciclo económico de los últimos años, descritas anteriormente, y que han ido dando forma a las características del mercado laboral actual. En el Gráfico III.3²⁷, de manera general para el total de la población; en el Gráfico III.4²⁸, se representan las tasas por edad para los mayores y menores de 35 años y, en el último (Gráfico III.5), la comparación de las tres tasas (actividad, empleo y paro) para hombres y mujeres.

En general, destaca la evolución positiva del mercado de trabajo hasta 2007 (salvando las dos crisis anteriores, que como se puede observar tienen un impacto menor sobre las tasas) con tasas de actividad en crecimiento constante, con el empujón de la nueva inmigración y el aumento progresivo del empleo de las mujeres, y mejora de las tasas de paro y empleo. Con el inicio de la crisis económica, la tasa de actividad se estanca mientras la tasa de empleo desciende casi diez puntos comparando los valores de 2007 y 2013, y la de desempleo pasa de un 8% en 2007 a un 26,3% en 2013. En el Gráfico III.3, se pueden ver estos niveles de desempleo relativamente elevados durante todo el período. El dato más bajo es el de 2007, con ese casi 8%, y el más alto, en el punto de inflexión de la actual crisis (2013), aunque con cifras muy similares durante la crisis de los primeros años noventa y los años previos a la expansión económica de la segunda mitad de los ochenta.

Si se incluye la variable de edad, se observan diferencias interesantes entre la evolución de las tasas para los mayores y menores de 35 años. Nos encontramos con un colectivo más sensible a las consecuencias de los períodos de crisis: el de los jóvenes.

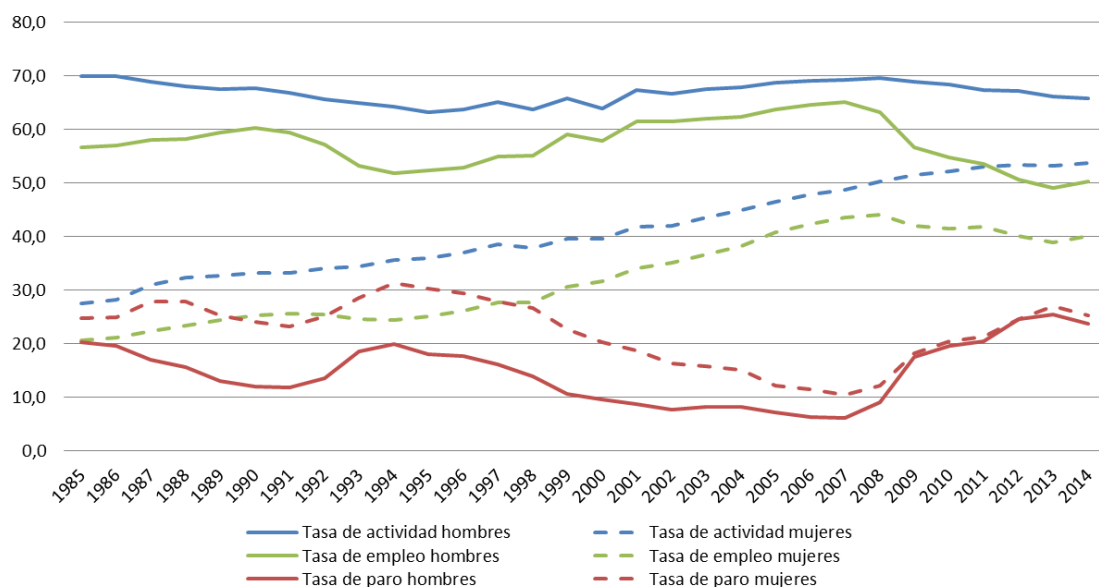
²⁷ Ver Anexo 5.

²⁸ Ver Anexo 5.

Es especialmente llamativa, la respuesta que tienen a partir de 2007, con un desplome de las tasas de ocupación hasta 2013 y un aumento del desempleo en más del 25 puntos porcentuales entre estos años de crisis hasta alcanzar el 35,7% frente al 21,8% que tienen los mayores de 35 años como puede observarse en el Gráfico III.4.

Al analizar estas tasas según sexo (Gráfico III.5), se observan unas diferencias notables en ellas durante todo el período. Desde 1985 se puede ver a través de las tasas de actividad el proceso de incorporación de la mujer al mercado laboral del cual se hablará en el siguiente punto, con unas tasas de empleo muy inferiores a las de los varones en todo el período, aunque en aumento hasta el año 2008, que empieza a caer por los efectos de la crisis. Sin embargo, en este año la distancia entre ambos sigue siendo (aunque menor) bastante amplia con casi veinte puntos de diferencia.

Gráfico III. 5. Evolución de las tasas de actividad, empleo y paro según sexo para el período 1985-2014



Fuente: Microdatos EPA, INE. Elaboración propia.

En el caso de la tasa de paro, ocurre algo parecido: las mujeres siempre han tenido tasas superiores a los hombres, pero a partir de 2007, la pérdida de empleo de los hombres es mayor de modo que se igualan ambas durante la crisis. Así, al final del período, en 2014, las diferencias entre ambos parecen haberse reducido aunque esto no significa que la crisis no haya tenido efectos sobre su participación en el mercado laboral. Sobre las mujeres parecen operar una serie de mecanismos o condicionantes



detrás de estos indicadores generales en función de su composición, que hacen que haya habido un impacto diferenciado de la crisis. Como se verá más adelante, nada de esto puede entenderse sin tener en cuenta su estructura por nacionalidad y edad.

Antes de hacer referencia a las características del mercado laboral español, hay que saber previamente que existe un marco normativo que regula la entrada y la salida del mismo pero, ¿en qué condiciones un empleador incorpora a un trabajador y en qué circunstancias se marcha éste? Esta pregunta está relacionada con el concepto de *causalidad*, que ha quedado relegado a un segundo plano en nuestro mercado de trabajo. Esta causalidad se ha eliminado tanto a la entrada del mercado, utilizando en gran medida el contrato temporal; como a la salida del mismo, aplicando en la mayoría de los casos el despido improcedente. La frecuencia en la utilización del contrato temporal, con un aumento especialmente notable a finales de los años ochenta en nuestro país como se explicaba anteriormente, es lo que ha provocado que el concepto de *dualidad* se haya convertido en una característica denotativa del mercado laboral español (contratos indefinidos vs. contratos de duración determinada).

Este tipo de relación contractual aparece como mecanismo para reducir el poder de los contratos indefinidos dentro del marco de relaciones laborales. En definitiva, para conseguir otras condiciones de trabajo y menor salario, lo que desmotiva a los empleados en la cuestión de mejorar dentro de la empresa. Si se quiere mejorar la productividad, innovación y calidad de una empresa, que una persona esté esperando el despido y sepa que no va a estar relacionado con su rendimiento, no es el mejor método para el desarrollo de la misma.

La **temporalidad** es mayor entre los menores de 35 años y entre las mujeres, aunque las diferencias por sexo se han reducido como consecuencia, primero, de la Reforma Laboral del año 2006 y, segundo, del propio período de recesión posterior. La inestabilidad que indica este tipo de empleo temporal, se deja notar en los períodos de crisis, en mayor medida en este último: se reduce en los años de recesión y se utiliza como uno de los mecanismos para salir de las crisis con un aumento del mismo. En este caso, se observa una pequeña recuperación a partir de 2011 como consecuencia de un menor descenso de los contratos temporales y una caída del número de personas ocupadas con contrato indefinido. En el siguiente punto, se desarrollará algo más esta



idea para analizar las diferencias entre hombres y mujeres controlando por la edad de los mismos y, sobre todo, para ver su evolución e incidencia sobre las mujeres según su nacionalidad en el capítulo IV.

Otro de los aspectos que influyen en esa dualidad y/o segmentación del mercado de trabajo, es la **cualificación** de la población activa. La desigualdad que introduce la diferenciación en el nivel de estudios de hombres y mujeres en el mercado de trabajo, es un aspecto importante a la hora de observar la evolución del empleo y del paro y un factor que puede ayudar a explicar la brecha salarial y ocupacional. Es importante realizar el análisis de estas diferencias teniendo en cuenta la edad, ya que introduce matices importantes. El empleo se reduce más y el paro aumenta más, entre las personas que tienen un menor nivel de cualificación; por su parte, entre las personas con el nivel más alto de estudios, el empleo aumenta y el paro disminuye, pero sólo en los casos de aquellos que tienen más de 30 años. Los jóvenes, por tanto, tendrían un doble sesgo laboral: la falta de experiencia laboral hace que los empresarios prescindan de ellos a pesar de su alto nivel de cualificación (Prieto, 2012). La variable educativa, por tanto, sería otro de los factores a tener en cuenta en las posibles diferencias que puede haber generado o potenciado la crisis entre mujeres extranjeras y españolas.

Junto con la cualificación, uno de los aspectos que más refleja las diferencias entre hombres y mujeres en el mercado de trabajo, así como entre españoles y extranjeros, es la **segregación ocupacional**, puesto que está en la base de las desigualdades salariales. La segregación ocupacional puede ser de tres tipos: horizontal, vertical y jerárquica. La primera, hace referencia a la diferente escala salarial entre hombres y mujeres en un mismo empleo. Las mujeres tienden por lo general a ocupar cierto tipo de puestos (como los de atención y cuidados, venta, secretariado, restauración o servicio de tareas del hogar), mientras que los hombres ocupan otros (como mecánico, ingenierías, construcción, etc.). *“Los puestos de trabajo que han sido tradicionalmente dominados por mujeres han visto menos integración que los ocupados tradicionalmente por hombres”* (Gerecke, 2012). La segregación horizontal supone muchas veces un problema para la igualdad de género porque suele estar relacionada con la vertical: los trabajos feminizados suelen tener salarios o estatus más bajos que otros con habilidades similares. La segregación jerárquica, por último, hace referencia a la baja representación



femenina en puestos directivos y de mayor importancia. En cualquier caso, los tres tipos de segregación suelen estar interrelacionadas entre sí. En el caso de las mujeres extranjeras entrarían en juego diversos sesgos que las llevarían a una mayor segregación: por el hecho de ser mujeres en primer lugar, pero también por ser extranjeras y, en el caso de las más jóvenes, por la edad.

4.3. Evolución de la posición de la mujer en el mercado laboral español

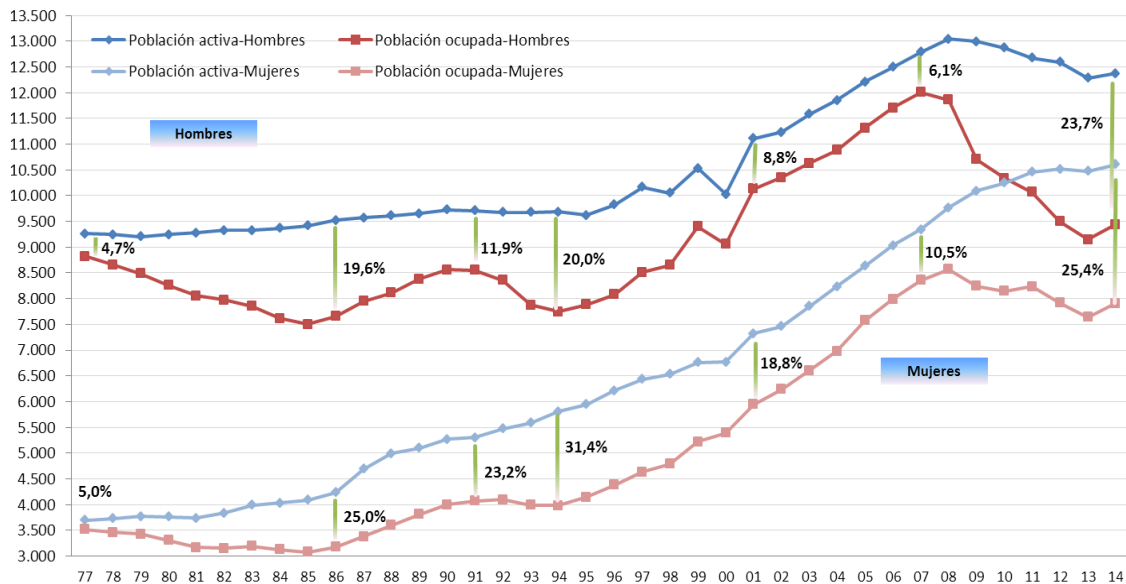
En los últimos años, uno de los cambios más importantes que ha sufrido mercado de trabajo, ha sido el de la incorporación laboral de la mujer. Desde los ochenta se deja notar ese aumento paulatino, pero hay que destacar que, unido a ese crecimiento, se ha dado un cambio en el comportamiento de las mujeres que antes dejaban su puesto de trabajo cuando se casaban o tenían su primer hijo. Ahora la tasa de permanencia cada vez es mayor. Detrás de estos cambios, se puede señalar el ritmo positivo de crecimiento económico y de empleo que se dan en España, los propia evolución positiva del mercado de trabajo, con la mejora de salarios o el despunte del sector servicios con horarios y jornadas más flexibles, así como los aspectos ideológicos (Cebrián y Moreno, 2008). Un cambio que no puede entenderse, por otro lado, sin el soporte que ha supuesto el trabajo de las migrantes sobre todo en los sectores relacionados con el cuidado.

Conviene realizar un pequeño repaso por cada una de las fases por las que ha pasado la incorporación de la mujer en el mercado de trabajo. Se pueden distinguir cinco, que en realidad se corresponden con las descritas anteriormente en el apartado de “El análisis del mercado de trabajo” y que, aunque están enfocadas a la relación de la mujer con el mercado laboral, tienen mucho que ver con los cambios demográficos e ideológicos que se han producido en nuestro país en los últimos años.

Para hacer más fácil su seguimiento, se ha realizado el Gráfico III.6, en el que se muestra la evolución de la población activa y ocupada en miles y, como diferencia entre

ambas, la tasa de paro para hombres y mujeres entre los años 1977 y 2014 con datos extraídos de la EPA²⁹.

Gráfico III.6. Evolución de la población activa y de la ocupada (en miles) y de la tasa de paro desde 1977 hasta 2014



Fuente: Microdatos EPA, INE. Elaboración propia.

La *primera fase*, entre 1976 y 1985, recordemos que estuvo marcada por la crisis económica del petróleo que, en el caso de nuestro país, se vio agravada por las condiciones económicas heredadas de la época franquista. A partir de los años ochenta, la población activa crece como consecuencia del boom de la natalidad de los sesenta y la reducción de la tasa de mortalidad infantil. De este modo, tanto la tasa de actividad masculina como la femenina aumentan, pero de manera más acentuada la de ellas como puede apreciarse en el Gráfico III.6. En este período de crisis, los más afectados por la caída del empleo son los varones por el número de empleados total que había de un

²⁹ Es probable que haya pequeñas diferencias en los datos presentados respecto a otros estudios anteriores, especialmente entre los años 1977 y 2001, debido a que aquí se han utilizado los Microdatos de la EPA de los años 1977 a 2014 y no los publicados en web del INE de las distintas tablas interactivas. Debido a los cambios metodológicos introducidos en el 2002 con las nuevas proyecciones de población y reponderación de los factores de elevación, así como por la introducción de la nueva definición de paro, se pueden ver afectadas las estimaciones de la población activa, inactiva y desocupada.

En este caso, se ha decidido incluir en los análisis a la población de 16 años o más, y dejar fuera de cualquier categoría de relación con la actividad económica a la "Población Contada Aparte" (PCA). Si bien es cierto que en el caso de las tasas apenas varían los resultados, si se observan los datos absolutos se puede apreciar algún cambio. En el siguiente enlace se pueden consultar más detalles acerca de los cambios introducidos en las distintas EPAs: <http://www.idescat.cat/treball/epa/epa?tc=8&lang=es#a4>.



género y otro, con una tasa de desempleo femenina del 20,3% y masculina del 24,8% (que sigue en aumento hasta el año 1988, cuando alcanza el 28%).

La recuperación económica entre 1986 y 1991, destaca por una expansión del empleo sin precedentes en nuestro país durante esta *segunda fase*. Se vio favorecida por la entrada en la Comunidad Europea en 1986, por la reforma del Estatuto de Trabajadores de 1984 que introdujo los contratos temporales y por una recuperación mundial (Cebrián y Moreno, 2008). En el Gráfico III. 6, se aprecia cómo, a pesar del aumento de empleo, el crecimiento de la población activa femenina sólo permitió reducir la tasa de paro 1,6 puntos porcentuales, mientras que, en el caso de los hombres, aunque crece de un modo más lento la población activa, la tasa de paro desciende hasta el 11,9% en 1991. A partir de este año y hasta 1994 se desarrolla una *tercera etapa* marcada de nuevo por una crisis económica, con problemas internos y de competitividad con el exterior, y que es más dura con la pérdida de los puestos de trabajo. Aunque ellas pierden un número menor de empleos totales en relación con los hombres, su tasa de paro alcanza el 31,4% frente al 20% de los hombres.

Desde 1994 hasta el inicio de la actual crisis (2007), tiene lugar la *cuarta fase* caracterizada por ser la última etapa de crecimiento económico hasta la fecha. Es importante resaltar de estos años los cambios introducidos para la mujer, puesto que los empleos femeninos llegan a duplicarse en esta etapa como se afirmaba al comienzo de este apartado. Sin embargo, estos niveles no fueron capaces de reducir los niveles de paro respecto al de los varones que presentaban al final del período anterior. En 2007, la tasa de desempleo era del 6,1% para las mujeres y del 10,5% para los hombres. Dentro de esta etapa hay que destacar también el papel que juega la inmigración en el mercado laboral y que, sobre todo a partir de 2001, permite mantener una mayor estabilidad demográfica y un crecimiento económico que favorece sobre todo a la población autóctona en cuanto a la posición que ocupan dentro del mercado laboral.

La *quinta y última etapa* se produce como consecuencia del inicio de la Gran Recesión. La población activa aumenta pero sólo en el caso de las mujeres, dado que masculina comienza a descender en 2007. Hasta la actualidad (segundo trimestre de 2014), ha habido una pérdida en estos años de algo más de 3 millones de población



ocupada, de los cuales algo más de 2,5 millones corresponden a empleos masculinos³⁰. La tasa de paro alcanzó su máximo en esta etapa en el año 2013, con un 25,6% para ellas y un 27,1% para los varones. Este resultado, es fruto de una destrucción fuerte del empleo por un lado, y de un aumento paulatino de la población activa debido a la continua incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, por otro (Cebrián, 2012).

Además de estos aspectos generales que se pueden desprender observando los grandes indicadores del mercado laboral sobre la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, no se puede olvidar que tal acontecimiento ha estado y está marcado por las diferencias que hay entre hombres y mujeres de cara al mundo laboral. El proceso de incorporación se ha producido en un período de tiempo relativamente corto y con un crecimiento de las tasas de actividad superior al de otros países europeos. Sin embargo, España aún no ha alcanzado la tasa media europea de actividad femenina y siguen siendo muy notables las diferencias por género, en cuanto al tipo de empleos desempeñados y a la remuneración recibida (Cebrián y Moreno, 2008), entre otros. Aunque la brecha de género no es el tema central de este proyecto, se puede decir que de alguna forma sí que la articula y está en la base de la misma, puesto que se deriva de la segmentación del mercado de trabajo y determina al colectivo de mujeres estudiado.

Precisamente esa posición de “desventaja” en la que se posiciona la mujer en el mercado laboral y la aparente mejora que ha supuesto la crisis para ellas, representa el punto de partida de la investigación posterior sobre el impacto diferenciado que ha tenido el período recesivo sobre mujeres nacionales y extranjeras. Y es que, sobre los indicadores de actividad, paro y empleo interfieren las características personales de las mujeres, que son muchas y variadas, de ahí que su estudio sea algo complejo. No puede entenderse la evolución de las mujeres en el contexto del mercado de trabajo español sin tener en cuenta que dentro de la categoría de “mujer” existen una serie de peculiaridades importantes. Más tarde veremos cómo la nacionalidad y la edad son determinantes para su análisis, pero existen otras variables a tener en cuenta.

Las mujeres además, deben hacer frente a obstáculos asociados a la conciliación de la vida familiar y laboral con más frecuencia que los hombres. Este aspecto también

³⁰ Se pueden consultar los datos sobre el número de ocupados en 2007 y 2014, así como las variaciones en el período de crisis en el Anexo 6.



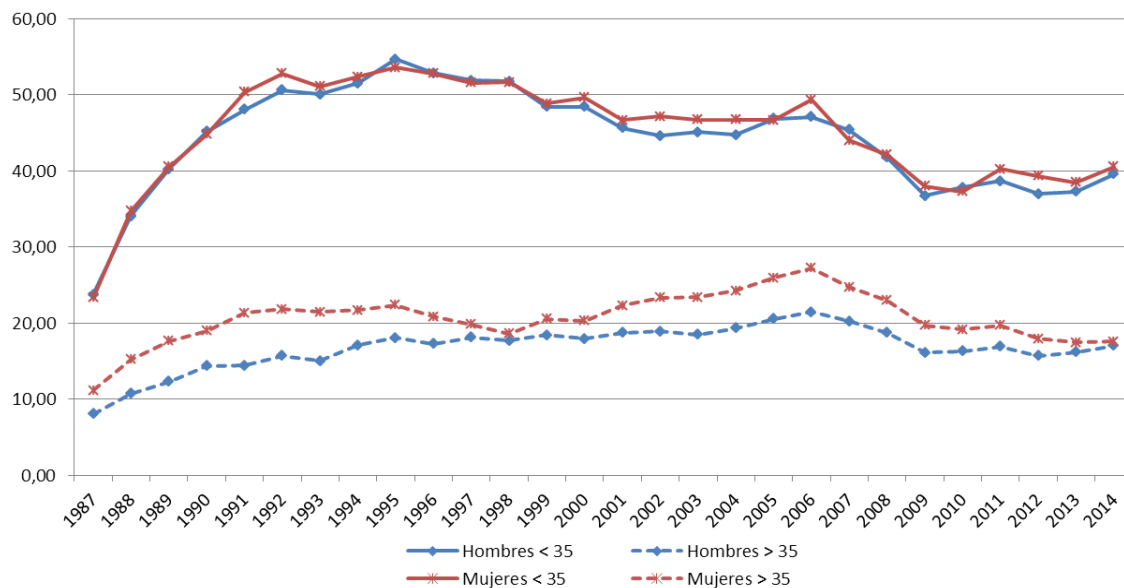
opera en las diferencias salariales y define de alguna manera otros muchos rasgos de la segmentación del mercado laboral por género. Aunque se ha avanzado bastante en este sentido, las desigualdades siguen estando muy presentes y marcan la posición de la mujer en el mercado de trabajo. Las responsabilidades familiares parece afectar de manera directa en el progreso de los salarios más en el caso de las mujeres que en el de los hombres; y es que pasan más tiempo que ellos en las tareas domésticas y el cuidado de personas y hacen mayor uso de la jornada a tiempo parcial, sumando menos horas en total de jornada laboral. La brecha salarial aumentaría cuando las mujeres tienen hijos y cuando trabajan a tiempo parcial.

Las condiciones y calidad del trabajo, por tanto, también son indicadores importantes. En el informe “Perspectivas sociales y del empleo en el mundo. Tendencias en 2015”³¹ publicado por la OIT, se advierte de que cada vez hay más trabajadores con relaciones laborales diferentes al empleo a tiempo completo, remunerado y regulado mediante un contrato con el empleador, lo cual desemboca en un aumento de la desigualdad de ingresos. Aunque tener contratos temporales puede ser una buena forma de entrar en el mercado laboral, su continuidad en el tiempo y el aumento que están experimentando, conducen a una creciente inseguridad laboral de los trabajadores. Lo mismo ocurriría con el empleo a tiempo parcial. España además es uno de los países donde más ha aumentado este tipo de empleo a la vez que se ha reducido la jornada completa.

A continuación, se puede observar las diferencias por género en el caso de la *temporalidad* teniendo en cuenta la variable de edad en el siguiente gráfico:

³¹ Se puede consultar el Informe completo en la siguiente dirección:
<http://www.aepsal.com/wp-content/uploads/2015/05/WESO-2015.pdf>

Gráfico III.7. Evolución de la tasa de temporalidad por sexo para los mayores y menores de 35 años desde 1987 a 2014



Fuente: Microdatos EPA, INE. Elaboración propia.

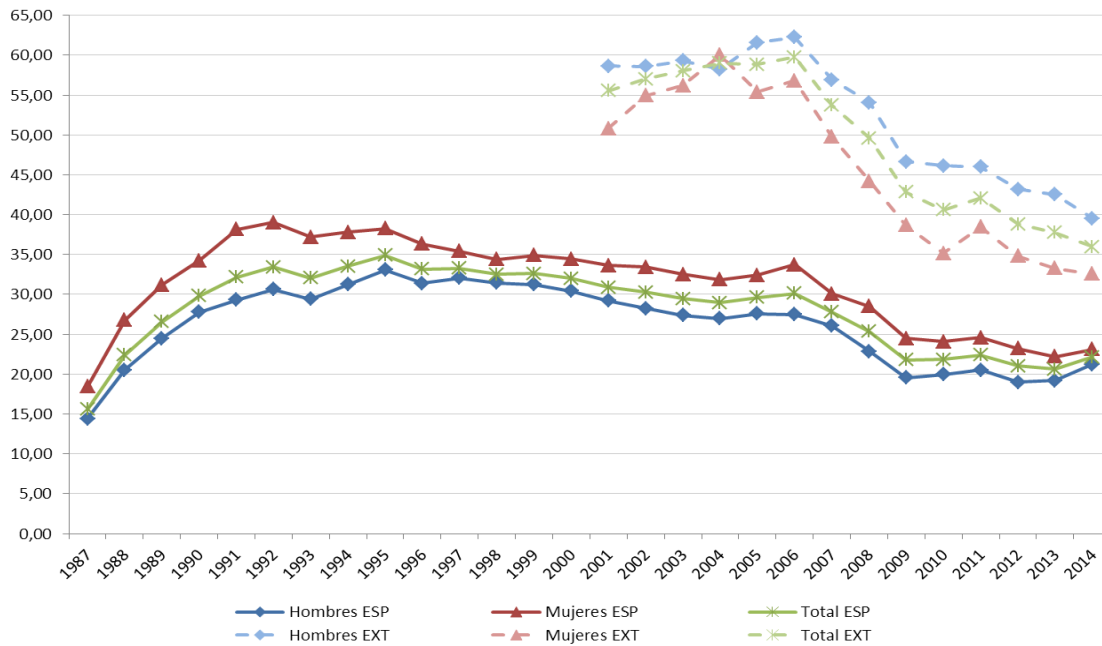
Como es normal, los jóvenes son los que mayores tasas de temporalidad registran en todo el período así como las mujeres en general, lo cual podría dar un indicio de los efectos negativos que puede tener la crisis sobre sus empleos. Efectivamente, se puede ver en el Gráfico III.7 cómo a partir de 2006, empieza a caer la tasa de manera más acentuada en el caso de las jóvenes durante la primera parte de la crisis, consecuencia tanto de la crisis como de la Reforma Laboral de ese año. En la segunda mitad, parece que remonta la tasa, sobre todo a partir de 2012 por la caída de las personas empleadas con contratos indefinidos y tal vez, por el efecto de las nuevas políticas aplicadas al mercado de trabajo para su recuperación a través de la Reforma Laboral de España de 2012. Con todo ello, las tasas de temporalidad de las mujeres superan en casi diez puntos porcentuales la media europea, que se mantiene en la actualidad en torno al 14%³², aunque hay un acercamiento entre las tasas de hombres y mujeres, tanto en el caso de los mayores como de los menores de 35 años.

En el Gráfico III.8, se puede ver también la tasa de temporalidad de los extranjeros a partir del año 2001. Por lo general, con tasas mucho más elevadas que las de los

³² La tasa de temporalidad para la UE-28 era del 14,6% en 2011 y del 14,3% en 2013, según la Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (Fuente: Eurostat).

nacionales y, en su caso, los hombres serían los que destacan sobre las mujeres. Para ellos, la pérdida de contratos de este tipo es más acentuada que en el caso de los españoles y además no se aprecia ese punto de inflexión al final del período. La situación de vulnerabilidad que provoca este hecho ante la crisis es importante.

Gráfico III. 8. Evolución de la tasa de temporalidad por sexo y nacionalidad desde 1987 a 2014



Fuente: Microdatos EPA, INE. Elaboración propia.

La *jornada parcial* es otro de los puntos que apuntan hacia unas condiciones laborales más inestables o de peor calidad. Incide de manera negativa sobre los salarios percibidos y es determinante para evaluar las diferencias entre hombres y mujeres en el mercado laboral. Los motivos del trabajo a tiempo parcial en hombres y mujeres son muy diferentes y pueden ir asociados entre otros, a no haber podido encontrar un trabajo de jornada completa, a las dificultades para la conciliación del trabajo y la vida familiar, tales como el cuidado de niños o de adultos dependientes, seguir cursos de enseñanza o formación, obligaciones familiares o personales... Éstas y otras cuestiones son estudiadas en el último informe sobre “Mujeres y hombres en España” (INE, 2014), en el que se proporcionan datos de la situación en 2013 para Europa y España, así como aquellos extraídos del módulo de la EPA sobre conciliación entre la vida laboral y familiar realizado en 2010:



Desde el año 2009, la tasa de parcialidad ha aumentado en términos generales en España, pasando representar el 11,5% del empleo total. El porcentaje de empleados a tiempo parcial entre los hombres ha pasado de un 4,9% en este año a un 7,8% en 2013, y el de mujeres de un 22,4% a un 25,3%. En este caso, las tasas de las mujeres son unos diez puntos porcentuales más bajas que las de la media de la UE-28, aunque en el 2013 se han acercado algo más por la variación española. La parcialidad predomina en las edades más jóvenes para unos y para otros, sobre todo hasta los 24 años. En el caso de los hombres esta circunstancia se va reduciendo hasta el final de la vida laboral. Sin embargo, en las mujeres se produce un mantenimiento de las tasas en todos los grupos de edad.

A través de los motivos de tener jornada parcial, se puede analizar el trabajo a tiempo parcial involuntario, que en el año 2013 era bastante más elevado en España que en la UE-28: el 61,4% de las mujeres de 25 a 49 años que trabajan a tiempo parcial lo hacen por este motivo, y asciende al 79,4% en el caso de los hombres en España, frente al 26,9% y el 52,7% respectivamente de la UE-28. En el caso de las mujeres, tiene un peso también alto el cuidado de niños o adultos enfermos, incapacitados o mayores, aunque es el peso relativo es menor que en el resto de países de la UE-28. Tanto la jornada parcial, más extendida entre las mujeres, como las tasas de temporalidad son mucho mayores en España que para el conjunto de la UE-28. Aunque parece que tras el período de crisis la tendencia la reducción de las diferencias, la distancia es aún bastante grande. En este contexto, en el siguiente capítulo se podrán ver las diferencias que se producen dentro del colectivo de mujeres distinguiendo por su nacionalidad y teniendo en cuenta otras variables como la edad o el estado civil.

En el módulo del año 2010 sobre conciliación entre la vida familiar y laboral, se veía cómo el 97,3% de las personas ocupadas a tiempo parcial por hacerse cargo del cuidado de hijos de 14 o menos eran mujeres. Algo más de la mitad de ellas alegaba como causa principal el precio excesivo de los servicios del cuidado de niños. Entre las personas paradas e inactivas por el cuidado de hijos, también destacan las mujeres con un 82,2% y un 97,2% respectivamente. Lo mismo ocurriría con el motivo de hacerse cargo de personas dependientes (INE, 2014). Como se puede ver, la composición del



hogar y, especialmente la *existencia de hijos* sobre todo en el caso de las mujeres, influye de manera muy importante sobre el empleo.

La desigualdad en los usos del tiempo entre hombres y mujeres es un reto que continúa pendiente hoy día después de la incorporación masiva de las mujeres al mercado laboral que se ha citado. Las decisiones que toman las mujeres en cuanto a fecundidad y trabajo, en un marco de cambio económico y cultural, sus expectativas personales y las desigualdades que siguen existiendo entre hombres y mujeres, han influido y están influyendo en la estructura laboral así como en el descenso de la natalidad y el retraso de la edad de llegada del primer hijo. La decisión que tienen que tomar muchas mujeres en España sobre optar por un retraso en la decisión de madre por una mejor integración en el mercado laboral, es algo que no ocurre en otros países europeos (CES, 2011:51). Precisamente, en este marco se introduce gran parte de la mano de obra femenina extranjera, que soluciona en parte el problema de la conciliación de la vida laboral y familiar, pero no supone un avance real en el avance de tareas domésticas y de cuidado entre hombres y mujeres (Cárdenas Rodríguez et al., 2008:129).

4.4. Las migrantes en el mercado de trabajo español

Como se veía en la Tabla III.1 (Anexo 4), el porcentaje de mujeres extranjeras respecto a los varones en España es superior. El aumento de la demanda de los servicios en el hogar y de cuidado personal que se ha producido en los últimos treinta años en España y Europa, ha favorecido la llegada de mujeres inmigrantes. Estamos hablando de un proceso de feminización del fenómeno migratorio que se produce de manera más contundente en nuestro país que otros países europeos. Esto es un indicador de que las mujeres no sólo emigran por temas relacionados con la reagrupación familiar, sino que también salen por motivos económicos buscando una mejora laboral.

El sector del servicio doméstico ha sido siempre como un refugio para las mujeres en momentos de crisis, tanto para las que se han quedado sin empleo en otros sectores como aquellas que se incorporan a él como única alternativa. Y es así tanto para mujeres extranjeras como para las españolas (CES, 2011). El aumento en la demanda de este



tipo de servicios, se producido como consecuencia de los recientes cambios demográficos, sociales y económicos. El modelo de estado que tiene España, entre otros países mediterráneos, está muy apoyado por las redes familiares. Las necesidades de cuidado de niños o personas dependientes ha favorecido la creación de empleo en los hogares, ocupado principalmente por mujeres, en muchas ocasiones, dentro de la economía informal. La crisis plantea a las mujeres extranjeras el problema de la falta de empleo en este ámbito por el desempleo de las mujeres (y hombres) autóctonas – muchas veces, de larga duración-, que hace que la mayoría de los casos deban prescindir de su trabajo. Aun así, las mujeres extranjeras parece que han soportado mejor el efecto de la recesión que los hombres extranjeros y se han convertido en únicas sostenedoras económicas del grupo familiar, ante la pérdida de empleo de ellos (especialmente en el sector de la construcción) (Oso y Parella, 2012:33).

El estudio de las migraciones en relación al mercado de trabajo desde el punto de vista de género en España comienza en los años noventa al hilo de la evolución del debate académico internacional. Por un lado, se ocupa de estudiar las “especificidades femeninas” en el proceso de incorporación al mercado laboral dentro de un marco institucional que favorece su empleabilidad de una manera segregada. El patrón de entrada para la mayoría de las mujeres extranjeras en nuestro país, en el contexto de “globalización del cuidado”, ha sido la concentración de estas trabajadoras en empleos vinculados a la reproducción social (limpieza, cuidado de personas, etc.), de una manera casi obligada, puesto que son los empleos que dejan vacantes las mujeres autóctonas que se han incorporado al “trabajo productivo”. Este hecho genera en sí mismo un efecto notable sobre las desigualdades de género. Además, las sitúa en una posición laboral y social de mayor vulnerabilidad, por ser mujeres y por ser extranjeras. Es paradójico que para intentar vencer o reducir la brecha de género en el mercado de trabajo español, el sistema sea trasladar esa desigualdad a las mujeres extranjeras.

Por otro lado, destaca una segunda etapa más centrada estudiar su diversidad y heterogeneidad en relación a sus proyectos, recursos, trayectorias sociales y procesos de movilidad social; a su papel activo a la hora de diseñar estrategias que les permitan sostener la reproducción de sus familias (tanto en el origen como en el destino), a pesar de los obstáculos estructurales y los condicionantes de un mercado laboral, marcado por



las relaciones de género. Dentro de los estudios de movilidad laboral, destacan aquellos basados en los datos de la ENI, que en este sentido han aportado un amplio abanico de posibilidades de estudio en el marco de las trayectorias laborales y vitales de los inmigrantes, entre ellos, de las mujeres (Oso y Parella, 2012). Por su parte, los microdatos de la EPA permiten realizar un análisis descriptivo de la evolución de la ocupación de las mujeres, tanto extranjeras como autóctonas y poder ver así, el impacto que ha tenido la crisis en este proceso según una serie de factores como la educación o la edad. Precisamente éste será uno de los principales objetivos del siguiente capítulo.



5. Ideas principales

A lo largo de este capítulo se han descrito los principales hitos del sistema migratorio donde se engloba ese tipo de inmigración laboral de la que se hablaba anteriormente, y que es en la que se centra la presente investigación. Asimismo, se han expuesto las principales teorías sobre el mercado de trabajo y cómo se han ido conformando sus características actuales a través del ciclo económico español de los últimos años. En este marco, se han puesto de relieve las principales diferencias por género, nacionalidad y edad que existen dentro del mismo a modo de introducción para el análisis posterior, y que se desarrollarán (entre otras cosas) específicamente para el caso concreto de las mujeres españolas y extranjeras en el siguiente capítulo. Por otro lado, se ha abordado el tema de la participación laboral femenina y cómo ha evolucionado su incorporación al mercado de trabajo, señalando el importante papel que ha tenido en el proceso la inmigración, especialmente de las mujeres.

Los cambios producidos en los últimos años en España en referencia al mercado laboral han sido bastante rápidos y, en general, han ido en la línea de una aproximación a los países más desarrollados de nuestro entorno: el incremento de las tasas femeninas de actividad que han llevado al aumento de la población activa, que ahora está mucho más cualificada, el descenso de la población agrícola, terciarización de la economía, transformación de las políticas empresariales, desarrollo de una economía sumergida especialmente importante para la inmigración, etc.

Todo ello ha ido definiendo poco a poco la realidad del mercado actual, donde ciertos colectivos se enfrentan a la crisis en una posición de desventaja y en el que, como se ha visto, la mujer tiene un papel fundamental. A continuación, se desarrollará el análisis empírico sobre el impacto que ha tenido la recesión económica actual sobre las mujeres en el empleo distinguiendo en función de su nacionalidad.

IV

El impacto de la crisis sobre el empleo de las mujeres nacionales y extranjeras



1. Introducción

El análisis que se va a realizar en este capítulo parte de la idea de que el mercado laboral español ha estado marcado por dos hechos relevantes en los últimos años, que lo han ido configurando tal y como lo conocemos en la actualidad: la incorporación de la mujer al trabajo y la recepción en un período corto de tiempo de inmigrantes económicos con un perfil muy determinado. Todo ello, en el marco de una serie de cambios demográficos de importante calado para el mercado laboral, así como en el de un Estado del bienestar cuyo sistema sanitario, educativo y de servicios sociales se ha visto muy afectado por la crisis. En este contexto, el papel de la inmigración es decisivo por el uso que hacen del sistema de protección social así como por su contribución a través de impuestos, cotizaciones y participación en el sistema de provisión de servicios personales y de cuidado (Moreno y Bruquetas, 2011).

Pero, ¿realmente se puede hablar del impacto de la crisis sobre “las mujeres” como si fueran un ente o un colectivo homogéneo, o hay que considerar distintos rasgos y características que aumentan o disminuyen su probabilidad de perder el empleo? Es probable que estas características no las condicionen de igual manera, por lo que no tendrían por qué haber tenido o haber sufrido una respuesta similar ante la recesión económica. No sería correcto continuar el análisis sobre el impacto de la crisis en el empleo femenino sin diferenciar dicho colectivo por su nacionalidad.

A continuación se realiza un pequeño análisis introductorio de las principales características sociodemográficas de la población objeto de estudio, que servirá para contextualizar adecuadamente el análisis y conocer las diferencias y similitudes de los dos colectivos de mujeres, nacionales y extranjeras. Posteriormente, en el resto del capítulo se realizará un estudio comparativo para saber hasta qué punto distintos factores explican estas diferencias entre mujeres según su nacionalidad, y cómo afectan a unas y otras en distintos términos de su faceta laboral: volumen de ocupación, tasas de empleo y desempleo, temporalidad y tipo de jornada, y movilidad ocupacional.



1.1. Algunos datos sobre las mujeres previos al análisis

Antes de comenzar con el plan de análisis, parece interesante tener en cuenta el perfil de las mujeres extranjeras en comparación el de las nacionales. Aunque en el capítulo anterior se mostraron algunos datos generales sobre el perfil de la población extranjera y española según sexo para el año 2014, se han realizado a través de la EPA una serie de observaciones básicas (tipo de nacionalidad extranjera, edad, estado civil, nivel de estudios), con el fin de perfilar con más detalle las características propias del colectivo de mujeres (españolas y extranjeras) que se analizará a continuación antes y después de la crisis.

En la Tabla IV.1 se muestra el peso relativo de cada una de las nacionalidades (especificando el tipo de nacionalidad extranjera a partir de las categorías que se usarán de aquí en adelante para el análisis) en 2007 y 2014, el perfil de los dos colectivos de mujeres según su cualificación, así como la media de edad de cada grupo.

En general, se puede apreciar una mejora del nivel de educación para todos los tipos de nacionalidad. De entre ellas, la africana sería la que presenta una cualificación inferior entre las mujeres, concentrándose la población en niveles de educación primaria y sin estudios, con un porcentaje muy reducido de universitarias. En términos generales, las mujeres extranjeras tienen un menor peso en la categoría de “sin estudios” que las españolas (11,1% frente al 6,8% en 2014), y un nivel estudios primarios similar que supone el 43,1% para las españolas y el 38,5% para extranjeras. Respecto a los estudios secundarios, suman algo más del 25% para las primeras y el 36,8% entre las mujeres extranjeras, mientras que hay un mayor porcentaje de universitarias españolas que extranjeras con una diferencia de 2,3 puntos porcentuales.

Por otro lado, se puede ver el peso relativo de las mujeres nacionales y extranjeras y, dentro de éstas, el de cada una de los tipos de nacionalidad de la agrupación que se ha realizado cuyas categorías fueron definidas anteriormente en el apartado metodológico. Los datos corresponden también a los 2007 y 2014 y para cada uno de ellos, se aporta el dato de media de edad. Por razones de representatividad muestral, en muchas ocasiones no se podrá usar esta variable para ciertos cruces (especialmente cuando se incluyan con otras variables al mismo tiempo como la edad o el nivel de estudios), pero es interesante conocer qué nacionalidades son las mayoritarias entre las mujeres y cuál es su media de

edad, para saber posteriormente quién tiene más peso en un lado y otro del empleo y cómo puede interferir eso en el análisis de los datos obtenidos.

Tabla IV.1. Mujeres de 16 años o más por nacionalidad y tipo de nacionalidad extranjera, según nivel de estudios alcanzado (%), media de edad y peso relativo en 2007 y 2014

	Española	Extranjera	UE-26	Resto Europa	América Latina	África	Resto mundo y apátridas
2007							
Sin estudios	14,6	7,9	3,4	3,9	3,4	37,2	7,3
Primarios	45,6	36,8	30,9	31,7	39,8	40,7	36,4
Secundarios	23,4	39,1	36,9	47,8	42,3	17,8	30,8
Universitarios	16,4	16,2	28,8	16,7	14,5	4,2	25,6
<i>Total</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>
Media de edad	48,7	36,2	46,6	32,8	34,9	32,7	40,1
Peso relativo (%)	88,4	11,6	15,2	19,7	49,0	12,7	3,4
2014							
Sin estudios	11,1	6,8	3,2	2,6	2,4	28,6	5,1
Primarios	43,1	38,5	29,9	31,3	39,8	50,0	50,0
Secundarios	25,7	36,8	34,5	49,8	40,6	16,7	25,3
Universitarios	20,2	17,9	32,3	16,3	17,3	4,7	19,5
<i>Total</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>
Media de edad	50,4	39,6	47,1	37,9	38,8	35,4	39,1
Peso relativo (%)	88,0	12,0	17,6	20,6	40,0	15,4	6,4

Fuente: Microdatos EPA, INE. Elaboración propia.

Como se puede ver en la tabla anterior, el colectivo con más peso dentro de las extranjeras, son aquellas con nacionalidad latinoamericana en primer lugar (representando casi la mitad del total en 2007, aunque su peso desciende en diez puntos porcentuales al final de la crisis) y, después, las nacionales del resto de Europa. Dentro de las nacionalidades más representativas, destacan la marroquí, la rumana, ecuatoriana, colombiana y la inglesa por este orden. Todas ellas han mantenido más o menos estable su peso sobre la población total, incluso incrementando su número en tiempos de crisis en la mayoría de los casos. El colectivo que más ha descendido en estos años ha sido el ecuatoriano, con casi 6 puntos porcentuales menos en 2014 con respecto a 2007, y lo ha hecho sobre todo durante la primera etapa de la crisis. Las colombianas han perdido 1,6 puntos porcentuales y, el resto, tienen pérdidas por debajo de esta cifra. A pesar de las condiciones laborales y económicas que ha supuesto la crisis, la población extranjera de mujeres no parece haber iniciado un retorno definitivo hacia sus lugares de origen,



siguiendo la relación de datos según nacionalidad que facilita la EPA para estos últimos años de crisis económica de manera comparativa.

En cuanto a la edad, la diferencia entre españolas y extranjeras es de más de diez años, estando las primeras en torno a los 50 años. Como se puede ver, el grupo más joven dentro de las extranjeras sería el de africanas, mientras que aquellas con nacionalidades de la UE-26 serían las más envejecidas. Dentro de éstas, destaca por encima del resto la media de edad de Reino Unido y Alemania, que registran una edad mucho mayor al resto (entre los 49 y los 57 años en todo el período de crisis). Se trata, por tanto, de un tipo de inmigración que difiere del resto en el sentido de no seguir el perfil de inmigrantes económicos más característico de las últimas oleadas de entrada en nuestro país desde los años 90, descritas en el capítulo anterior. Al ser un colectivo con un peso relativo importante dentro del grupo de extranjeras, deben tenerse en cuenta en el análisis. No obstante, se ha decidido mantener el grupo de extranjeras con todas las nacionalidades sin excluir ninguna de ellas para tener una muestra razonable. Siempre que sea posible, se introducirá la variable de tipo de nacionalidad para matizar sobre los resultados generales del grupo de extranjeras.

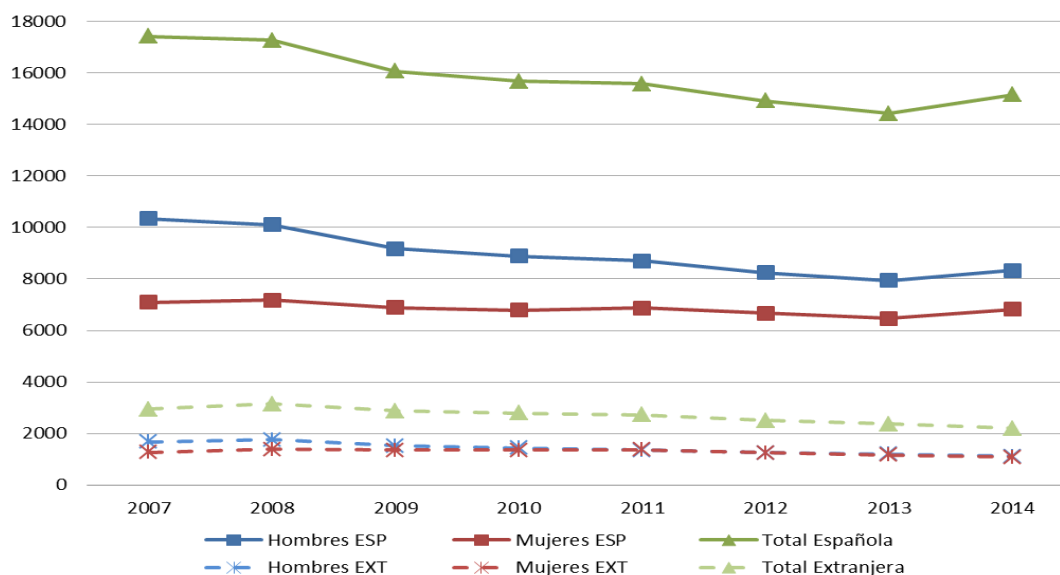
Por último, respecto al perfil de las mujeres, cabe decir que durante los años de crisis no han variado su distribución según su estado civil, que será otra de las variables que se usarán en el análisis posterior. En general hay una mayor proporción de solteras entre las extranjeras y de casadas entre las españolas, aunque los porcentajes son muy similares. Por su menor porcentaje, se descartará del análisis las categorías de viuda y separada/divorciada, centrándonos en las de casada y soltera. Así, aunque el estado civil de las extranjeras puede ser una variable menos decisiva de cara a la participación en el mercado de trabajo que en el caso de las españolas, se tendrá en cuenta en algunos casos, como para el estudio de los motivos de tener jornada parcial o del impacto de la crisis sobre las tasas de empleo y paro.

2. El impacto de la crisis sobre el volumen de los ocupados

2.1. ¿Afecta la crisis de manera diferente a nativos y extranjeros?

Como se puede observar en el siguiente gráfico, la evolución de la participación laboral presenta algunas diferencias cuando se introduce la variable de nacionalidad. En el total de la población, se ve cómo el impacto de la crisis es mayor en el caso de aquellos que tienen nacionalidad española frente a los extranjeros. La población extranjera, aunque con pérdidas en el volumen de empleo a partir de 2008, presenta una tendencia algo más moderada y constante a lo largo de todo el período en comparación con la nativa. Por otro lado, se puede ver en el Gráfico IV.1, cómo el número de ocupados evoluciona de una manera más pareja según sexo en el caso de los extranjeros. Aunque la pérdida de efectivos masculinos se produce para los dos tipos de nacionalidades, sobre todo en la primera parte de la crisis, en el caso de los extranjeros, el número de ocupados según sexo a partir de 2010 prácticamente es el mismo para hombres y mujeres. La relación es bastante similar en el caso de los españoles respecto a la evolución de los ocupados, pero con una brecha de género en participación laboral más amplia.

Gráfico IV.1. Evolución de la ocupación (en miles) según sexo y nacionalidad. 2007-2014



Fuente: Microdatos EPA, INE. Elaboración propia.



Además, a partir de estos datos, se intuye cómo la salida de la crisis no se está planteando de igual manera según la nacionalidad. El paso del 2013 al 2014 parece que está suponiendo un cambio de tendencia en el volumen de ocupados, que empieza a crecer tanto para las mujeres como para los hombres nacionales. Mientras tanto, para los extranjeros continúa la caída. A partir de 2011 y, sobre todo, durante el siguiente año, se empieza a reducir el peso de la inmigración en la población activa española.

Sin embargo, para ver de manera más clara qué es lo que está pasando realmente con los ocupados según su nacionalidad y sexo, es necesario introducir en el análisis la variable de edad. La reducción de la población en edad de trabajar y de aquella que está de manera efectiva en el mercado de trabajo, muestra diferencias significativas según la edad. En el caso de los extranjeros, las salidas del mercado laboral español se concentran entre los 16 y los 34 años, mientras que los mayores de esa edad siguen aumentando sus efectivos (Olivier Alonso, 2013). A continuación se explican cuáles pueden ser las causas de esta tendencia al envejecimiento de la población extranjera de nuestro país.

2.2. La importancia de la edad

Una de las variables demográficas que más inciden en todo tipo de análisis es la edad. La agrupación de los individuos según su edad, permite ver si hay algún tipo de respuesta diferenciada frente a un fenómeno concreto que, en este caso, sería la influencia de la crisis sobre la ocupación.

La edad además, junto con el nivel de formación y la condición socioeconómica, es uno de los factores diferenciales más importantes en el estudio del mercado de trabajo. En adelante, se hablará precisamente de los factores explicativos de los cambios y variaciones en el empleo femenino como consecuencia de la Gran Recesión y, aunque la edad es un factor en sí mismo, se verá cómo a partir de éste se articulan todos los demás. Es decir, que tiene influencia no sólo sobre el fenómeno en cuestión (el volumen de la ocupación o las tasas de empleo y paro), sino que media sobre el resto de factores que pueden incidir o explicar los cambios producidos. Resulta evidente ya que, tanto la edad como el género, articulan de alguna manera las particularidades del mercado de

trabajo y marcan las pautas de entrada y salida, así como los niveles de especialización, tal y como se puso de relieve en el marco teórico.

En la Tabla IV.2, se resume cómo ha evolucionado la ocupación en porcentajes de manera comparativa para los años 2007 y 2014; por un lado, para los menores de 35 años de edad y, por otro, para los que están entre los 35 y los 64 años. A través de este cuadro se pueden ver las diferencias que se existen, tanto en el caso de los hombres como en el de las mujeres según su nacionalidad, en cuanto a la ocupación que tenían en términos relativos antes y después de la crisis.

Como se puede apreciar, al comienzo de la crisis la estructura ocupacional es mucho más dispar entre nacionales y extranjeros, ocurre tanto en el caso de los hombres como en el de las mujeres para los dos grandes grupos de edad. El porcentaje de ocupación de los extranjeros es mucho más alto en 2007 para los menores de 35 años (53,2% frente al 37,6% de los españoles). Sin embargo, al final de la crisis, aunque los extranjeros siguen trabajando más, las diferencias según nacionalidad se reducen algo más de cinco puntos.

Tabla IV.2. Evolución del porcentaje de ocupación según nacionalidad, por grupo de edad y sexo en el período 2007-2014

	2007	2014	Diferencia (ptos. %)	2007	2014	Diferencia (ptos. %)
Hombres		<35			35-64	
Españoles	35,9%	24,8%	-11,0	63,3%	74,3%	11,0
Extranjeros	52,8%	34,6%	-18,3	46,8%	64,6%	17,7
Mujeres		<35			35-64	
Españolas	39,4%	27,0%	-12,4	60,1%	72,3%	12,2
Extranjeras	53,6%	37,8%	-15,8	46,2%	61,9%	15,6

Fuente: Microdatos EPA, INE. Elaboración propia.

En cualquier caso, se ve claramente cómo la incidencia de la crisis es mucho mayor para los grupos de edad más jóvenes, especialmente para los extranjeros, con una diferencia de 18,3 puntos porcentuales en el caso de los hombres en este período, y una pérdida de 15,8 puntos para las mujeres. Para el grupo de edad de más de 35 años, el número de ocupados extranjeros y españoles, independientemente del sexo, se aproxima como consecuencia de la crisis. Mientras que los españoles tenían un porcentaje de ocupación mayor en el año 2007, al final del período presentan un incremento relativo

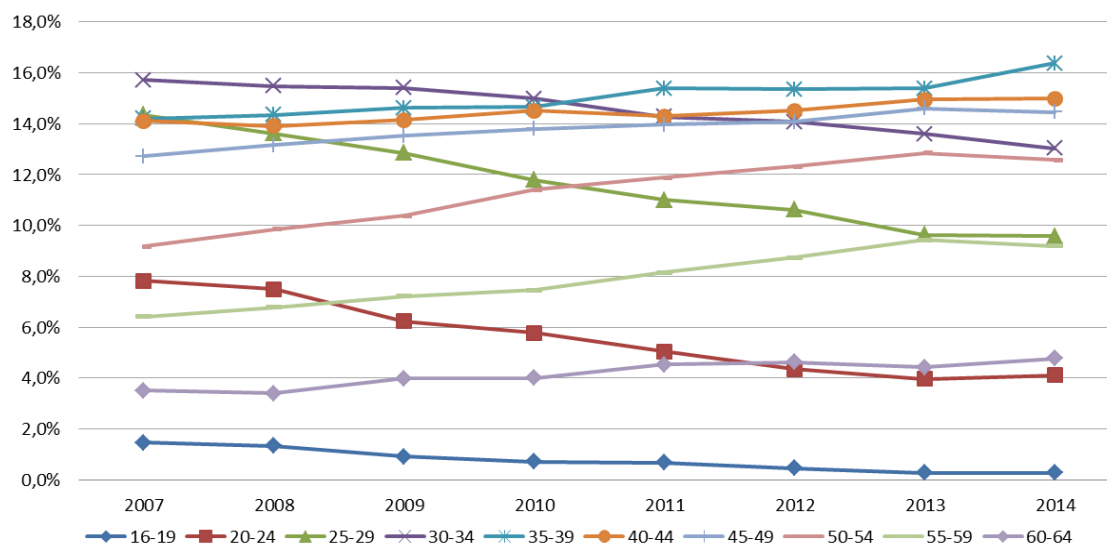


menor que el de los extranjeros. En este caso, la diferencia entre las mujeres es mucho menor que entre los hombres según su nacionalidad. En este sentido, se evidencia una de las hipótesis de las que se partía al comienzo de la investigación: la crisis afecta más a la población extranjera, y en mayor proporción si se trata de mujeres y jóvenes.

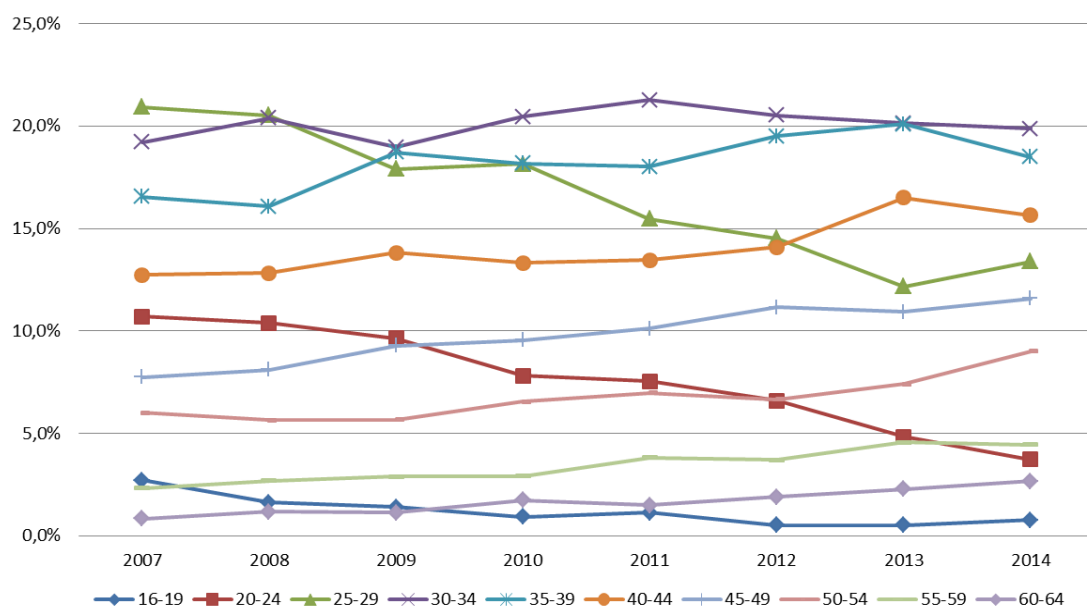
En la base de estos cambios y como resultado de los efectos de la crisis, se produce un envejecimiento de la población ocupada, especialmente entre el colectivo de extranjeros, como se vio a partir de los datos de la introducción sobre la media de edad por nacionalidades. Este envejecimiento, apunta, por un lado, a pérdidas de efectivos jóvenes por salidas, característica que comparten con los nativos, y, por otro lado, tanto a entradas netas de inmigrantes de 35 a 64 años procedentes del exterior como a desplazamientos, por razón de edad, de parte de los efectivos jóvenes de 30 a 34 años, a las generaciones de mayor edad (Olivier Alonso, 2013). Puede tener importantes consecuencias demográficas en el futuro.

Centrándonos en las mujeres, para ver con más detalle cuál es la evolución de cada uno de los grupos de edad, se han realizado los Gráfico IV.2 y IV.3 en los que se puede ver cómo ha variado el peso relativo de cada uno de ellos para las españolas y extranjeras entre los años 2007 y 2014. Quizá lo que más destaca en ambos gráficos a primera vista, es dónde empiezan y dónde acaban las líneas de tendencia propias de cada grupo de edad al principio y al final de la crisis. En el año 2007, en el caso de las mujeres españolas, los cuatro grupos de edad con más peso son (por este orden) el de 30-34 años, el de 25 a 29, 34 a 39 y 40 a 44 años, con porcentajes muy parejos entre el 16 y el 14,5 por ciento aproximadamente. Para las extranjeras, destaca el grupo de edad de 25 a 29 años con un 20,9%, el de 30 a 34 y de 35 a 39 ambos por encima del 16% y por último, el grupo de 40 a 44 años con un 12,7%.

Como se puede apreciar, la fuerza de trabajo es algo más joven en el caso de las mujeres extranjeras, donde el grupo de edad de 20 a 24 años supone casi un 8% de las ocupadas para las españolas y un 10,7% para las extranjeras sobre el total -incluso teniendo en cuenta que este grupo incorpora a aquellas con unas edades más avanzadas de nacionalidades de la UE-26-. El panorama al final del período analizado es bastante llamativo: hay un desplome de los grupos de edad más jóvenes, aquellos que están entre los 20 y los 29 años, especialmente en el caso de las mujeres inmigrantes.

Gráfico IV.2. Evolución del peso relativo de los distintos grupos de edad durante la crisis.**Mujeres españolas ocupadas**

Fuente: Microdatos EPA, INE. Elaboración propia.

Gráfico IV.3. Evolución del peso relativo de los distintos grupos de edad durante la crisis.**Mujeres extranjeras ocupadas**

Fuente: Microdatos EPA, INE. Elaboración propia.

Veamos qué ocurre con más detalle para unas y otras analizando cada uno de los grupos de edad. Siguiendo la comparación de ambos gráficos, las edades más avanzadas de la fuerza de trabajo, a partir de los 55 años, tienen una evolución muy pareja tanto



para españolas como para inmigrantes y su peso relativo no tiene cambios importantes a lo largo del período. El grupo de edad de 50 a 54 años, tiene un ligero aumento de su peso hasta 2013 y cae unas décimas en 2014 para el caso de las españolas. En el Gráfico IV.3, se puede ver cómo la evolución varía algo más, con un ligero incremento de su peso entre los años 2009 y 2011 y un pequeño bache en 2012, pero al final del período aumentan unos tres puntos hasta alcanzar el 9% de las ocupadas extranjeras. Aun así, siguen estando casi cuatro puntos por debajo del peso relativo que supone este grupo de edad para las ocupadas españolas (12,6%).

Por otro lado, el grupo de 45 a 49 años sigue una evolución similar al anterior: en ligero aumento durante todo el período, de modo que su peso relativo aumenta casi cuatro puntos en el caso de las extranjeras y casi dos puntos en la estructura de participación laboral de las nacionales.

Los grupos de edad de 40 a 44 y de 35 a 39 años también evolucionan de una manera muy parecida, ya que hasta el año 2010 registran una pequeña subida de su peso relativo para unas y para otras. Entre 2010 y 2014 sube algo más el peso del grupo de 35 a 39 años mientras el de 40 a 44 se mantiene estable. En estos tres años, ambos grupos de edad para las mujeres extranjeras presentan un mayor incremento, con una subida de unos 3 puntos, aunque su peso relativo registra una caída en 2014, mientras que en el caso de las españolas se produce un ligero aumento este último año. En el siguiente punto se analiza qué es lo que ocurre en el caso de las más jóvenes.

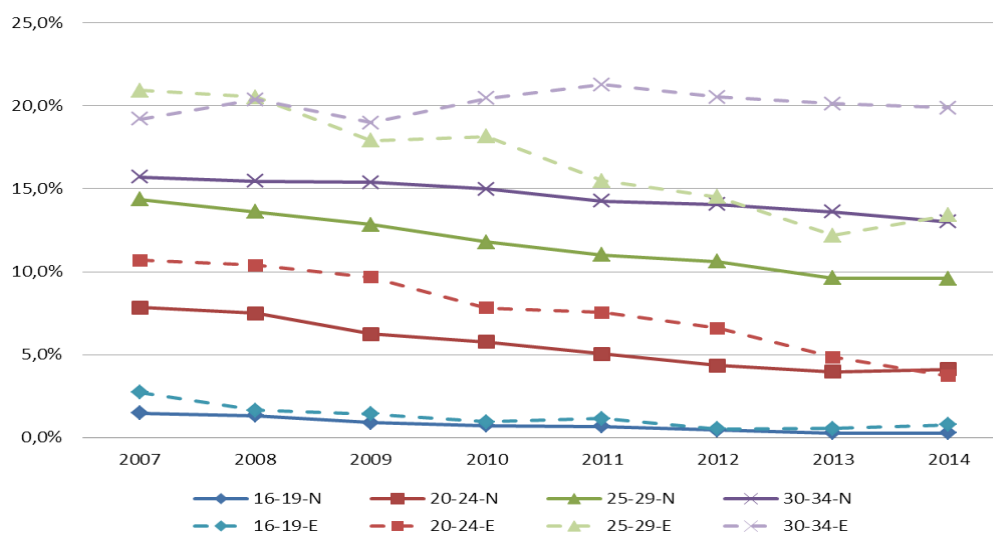
2.3. Las jóvenes y la crisis según su nacionalidad

Por la importancia que tiene, en relación al impacto que ha tenido la crisis sobre él, me parece interesante analizar el grupo de edad de las menores de 35 años como si lo hiciéramos a través de una lupa que permitiera verlo con más detalle. Por ello, se ha realizado el Gráfico IV.4 en el que se puede observar el peso relativo de las ocupadas menores de 35 años, según el grupo de edad y su nacionalidad durante estos años de recesión. Este grupo requiere de una mayor atención porque es clave para entender la evolución del mercado laboral este período y saber si existen diferencias en el peso relativo de cada grupo dependiendo según la nacionalidad. En el gráfico, se puede ver cómo, en términos relativos, la evolución que siguen los distintos grupos de edad en los

años analizados presenta bastantes diferencias según la nacionalidad de las mujeres. Los cambios son más y se producen de una manera más brusca especialmente en los grupos de 30 a 34 y de 25 a 29 años, que son los que concentran mayor porcentaje de ocupación total.

Como se puede apreciar, prácticamente todos los grupos de edad han descendido su proporción de participación laboral desde 2007 -exceptuando el de mujeres nacionales de 30 a 34 años que tienen una evolución algo más particular, con una caída a partir de 2008, una pequeña recuperación hasta 2011 y, a partir de ahí, un descenso de la ocupación algo más moderado que el que registran el resto de grupos-, aunque es especialmente llamativa el de los grupos de edad de 20 a 29 de las extranjeras.

Gráfico IV.4. Evolución del peso relativo de los distintos grupos de edad menores de 35 años durante la crisis, según nacionalidad



Fuente: Microdatos EPA, INE. Elaboración propia.

Hay variables que “cruzan” las grandes cifras sobre el empleo y que hablan de la existencia de desigualdades subyacentes que afectan a los jóvenes. Para este grupo, de manera homogénea, la crisis ha añadido una serie de dificultades potenciales que pueden tener importantes consecuencias de cara a sus trayectorias vitales futuras (Malo y Cueto, 2012). Pero la problemática juvenil opera además en distintos niveles influidos por el origen social -que suele marcar el nivel educativo, la incorporación al mercado laboral y la especialización profesional, muy relacionada con la edad y sexo-.



Si se hablaba anteriormente de la segmentación que se introducía en el mercado laboral tanto por género como por nacionalidad, este nuevo marco de relaciones laborales que ha flexibilizado el empleo y lo ha segmentado en diversos estratos con problemáticas muy dispares, junto con la introducción de la innovación tecnológica de los últimos años, ha provocado una reorganización del sistema productivo sobre nuevas bases y una diversificación de la estructura de empleo que está teniendo especiales consecuencias para el colectivo de los más jóvenes. El modo de integración en el mercado laboral así como la especialización ocupacional de los jóvenes es una de las consecuencias que ha tenido el cúmulo de estos y otros factores de cambio que se han ido sucediendo en los últimos años en nuestro país (Santos Preciado, 1997; Prieto Prieto, 2012).

Cuando llega el momento actual de crisis, los jóvenes integran en mayor proporción el empleo de carácter temporal, por lo que ellos son los más afectados por el ajuste derivado de la crisis económica. Así, aquellos entre 16 y 29 años de edad suman el 68,4% de todo el empleo temporal perdido en la primera parte de la crisis. La dualización o segmentación laboral que tiene que ver con este grupo, viene determinada precisamente por su mayor presencia en el empleo temporal y por recibir un trato discriminatorio en el caso de tener contratos indefinidos (Prieto Prieto, 2012:21-22).

Esta situación responde a la creciente polarización que se está dando en los últimos años en el mercado laboral español como consecuencia de la crisis, entre las posiciones de los más jóvenes y los de mayor edad. Destaca especialmente el caso de los inmigrantes extranjeros, precisamente por lo reciente del fenómeno de envejecimiento que se está dando en este grupo y por cómo agrava la situación de cara al futuro de una fuerza laboral autóctona que ya de por sí necesitaba años atrás de unos activos más jóvenes para sostener de una manera efectiva el Estado de Bienestar. Esta problemática es particularmente importante en el caso de las mujeres por las implicaciones demográficas que tiene así como sobre la evolución del mercado laboral. De alguna manera, se podría decir que la evolución de las mujeres en el plano social, de sus valores y perspectivas de futuro así como su planteamiento familiar y laboral, condiciona el rumbo que puede tomar la totalidad de la población a medio y largo plazo.



Los efectos de la crisis sobre la economía y especialmente sobre el mercado laboral, están siendo muy importantes. Pero asociado a éstos, son numerosas las repercusiones demográficas que está teniendo en la actualidad y puede tener de cara al futuro: sobre la estructura de población, las relaciones entre los sexos, la ralentización del crecimiento, los movimientos migratorios, etc. Uno de los factores a tener en cuenta en este sentido es la evolución reciente de la fecundidad. Si en los últimos años de crecimiento económico lo hizo de manera favorable, al alza, alimentada por la población extranjera, desde 2007 con el inicio de la crisis ha empezado a caer. La reducción de la inmigración y las salidas recientes de población nacional y extranjera, disminuye el número de potenciales madres que además, cada vez retrasan más el momento de tener el primer hijo. Todo ello se traduce en una reducción de la fecundidad y de la natalidad.

A medio-largo plazo existe un claro riesgo de envejecimiento población, como apuntan varios expertos. La demógrafa Margarita Delgado, advierte que después de alcanzar una tasa de 1,44 hijos gracias en buena parte a la inmigración, con la caída actual nos acercamos cada vez más al umbral de las sociedades con muy baja fecundidad, con tasas de 1,3 hijos por mujer³³. La inestabilidad laboral es un factor determinante en este sentido, como señala la investigadora Teresa Castro, del Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC. Ambas autoras afirman que “en ausencia de migraciones, una tasa de fecundidad persistente de 1,3 hijos implica que la población total se reducirá a la mitad en un plazo de 45 años”. (Castro-Martín y Martín-García, 2014:51). Con todo ello, se dibuja un escenario de desequilibrio poblacional a medio-largo plazo si la situación persiste, según el demógrafo Fernández Cordon³⁴. Él propone ir hacia un modelo de mayor conciliación familiar-laboral así como fomentar el área de servicios, sobre todo en los primeros años de vida de los niños, para favorecer el incremento de nacimientos. Esta situación podría empeorar aún más sin la contribución de los inmigrantes al cuidado infantil que, como se verá más adelante, es clave especialmente en el caso de las mujeres extranjeras.

³³ El País: http://sociedad.elpais.com/sociedad/2013/06/18/actualidad/1371585362_031558.html

³⁴ Ídem.



3. El impacto de la crisis sobre el empleo y el desempleo

Hasta el momento, se ha realizado un análisis a través de las cifras brutas de empleo para ver en qué medida la crisis había hecho mella en él. En adelante se tratará de averiguar qué hay detrás de estas desigualdades del mercado laboral en el caso de las mujeres españolas y extranjeras, y en qué medida la crisis ha influido en la evolución de las diferencias. Para ello además, y dado que se ha comprobado que la edad es una variable central en el estudio, se dividirá a ambas según su edad, mostrando los resultados para mayores y menores de 35 años, siempre y cuando la muestra lo permita. De esta manera, se podrá conocer mejor de qué manera ha influido la crisis en la diferenciación y/o acercamiento entre ambas en relación a su posición en el mercado laboral (tasas de empleo y paro), según una serie de factores o condicionantes personales de cada una de ellas: su estado civil, nivel de formación alcanzada, etc.

Asimismo, se realizará un análisis de la movilidad ocupacional que ha tenido lugar como consecuencia de la Gran Recesión mostrando en qué lugares, sectores u ocupaciones, se sitúan las unas respecto de las otras antes y después de la crisis para ver posibles desplazamientos. Por último y de manera paralela a la observación de la actividad, me parece relevante realizar una comparativa y ver posibles diferencias según nacionalidad en referencia a las condiciones laborales (tipo de jornada y temporalidad).

3.1. Tasas de empleo y paro para las mujeres durante el período 2007-2014

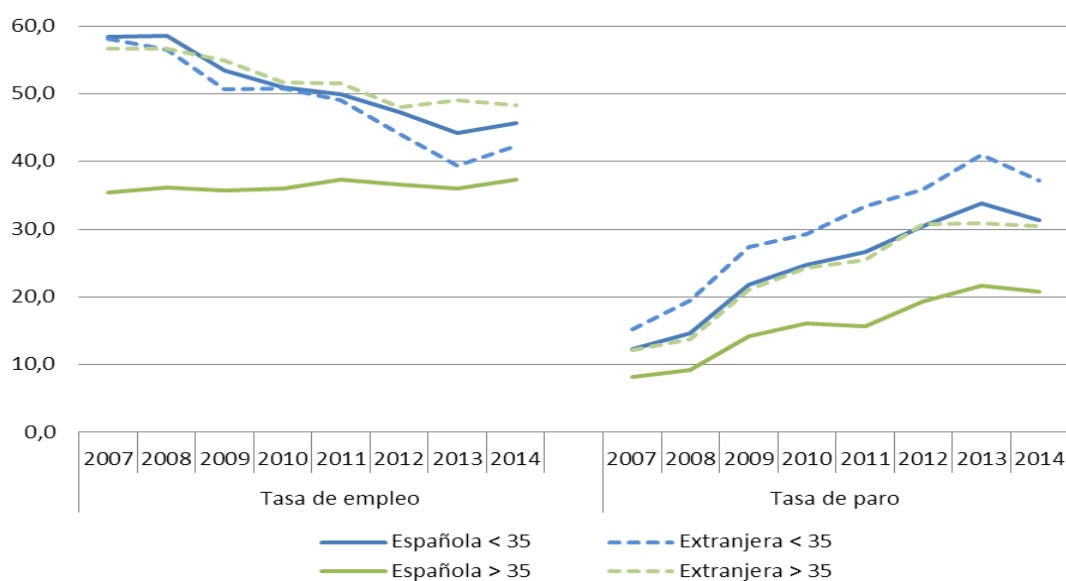
De manera general, se puede observar de manera comparada la evolución de las tasas de paro y empleo para las mujeres durante la crisis, tanto para las mayores como para las menores de 35 años en el Gráfico IV.5.

Vemos cómo la crisis parece tener una mayor incidencia, de manera general, sobre las mujeres extranjeras que sobre las españolas, tanto en cuestión de empleo como de paro, con unas tasas superiores para las extranjeras. Como se puede apreciar en este gráfico, la distancia entre unas y otras antes y después de la crisis cambia, reduciéndose la brecha entre ambas en casi 10 puntos porcentuales en el caso de la tasa de empleo, y en algo más de 6 puntos en el caso del paro.

¿A qué se debe este acercamiento? Para responder a esta pregunta, es necesario introducir la variable de edad en el análisis. En términos de tasas de empleo, se puede ver cómo el mayor descenso es el sufrido por el eslabón más vulnerable dentro del mercado laboral: el de las mujeres extranjeras menores de 35 años.

Mayores y menores de esta edad de nacionalidad extranjera, tienen una caída significativa de la tasa de ocupación durante la primera parte de la crisis; a partir de 2011-2012 es especialmente dura para las menores de 35 años, mientras que las mayores se mantienen más o menos estables en esta segunda etapa. Para este grupo de edad, el de las menores de 35 años, la situación es bastante similar con independencia de la nacionalidad. Se puede apreciar cómo mujeres extranjeras de todas las edades y españolas menores de 35 años, antes de la crisis tenían unas tasas de ocupación similares. Al final del período, las más perjudicadas han sido las jóvenes extranjeras. Acaban con unas tasas cercanas a las de las españolas mayores de 35 años, las cuales se mantienen más o menos estables durante todo el período. Finalmente, a partir del año 2013 comienza a atisbarse un cambio de tendencia que se traduce un aumento en las tasas de las más jóvenes para ambos tipos de nacionalidad. No obstante, se trata de una tendencia incipiente que habrá de observarse a lo largo de los próximos años para saber si se consolida.

Gráfico IV.5. Evolución de las tasas de empleo y paro de las mujeres durante la crisis, según su nacionalidad para mayores y menores de 35 años



Fuente: Microdatos EPA, INE. Elaboración propia.



En la segunda parte del gráfico, se pueden observar las tasas de paro para este período. Los resultados apuntan en la misma dirección: se observan dos sub-períodos, del inicio de la crisis hasta 2011 y a partir de este año hasta 2013, ya que en 2014 parece que empieza un cambio de tendencia que podría hablar del inicio de la recuperación. Es relevante destacar que el paro afecta de manera muy similar a los cuatro grupos, con un incremento paulatino del mismo. Si bien las extranjeras registran un mayor número de desempleadas, las mayores de 35 años, independientemente de su nacionalidad, van por caminos paralelos, sobre todo, en la primera parte de la crisis.

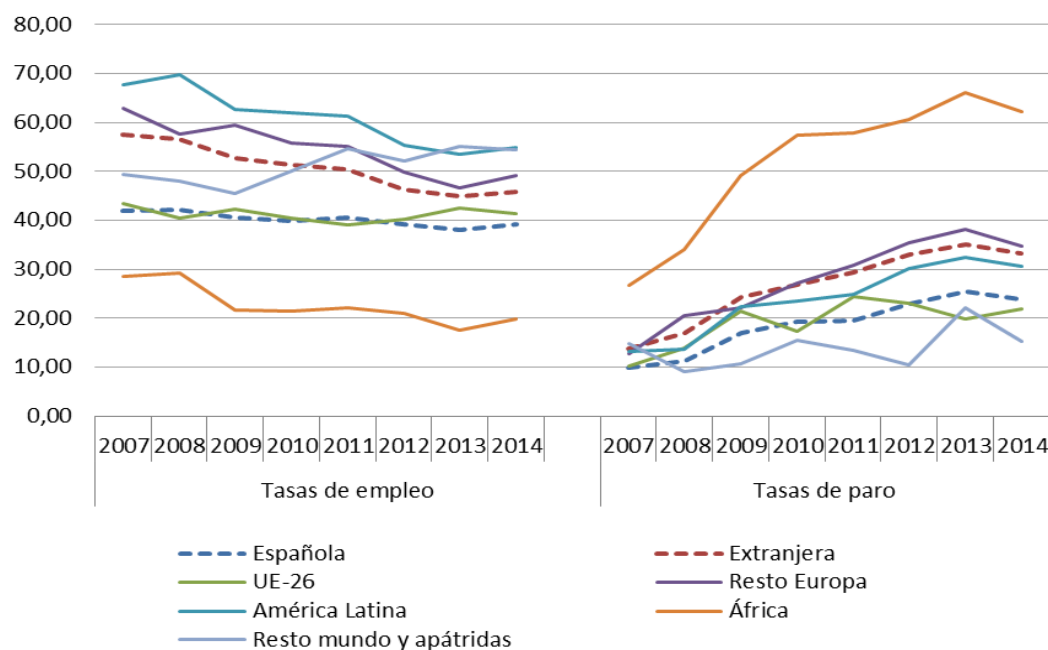
Después de analizar este gráfico, creo que se plantean una serie de cuestiones sobre la composición del grupo de las extranjeras en referencia a la influencia conjunta que pueden tener la edad y el tipo de nacionalidad sobre la evolución de las tasas de empleo y paro. Cabe recordar, la influencia que puede tener la media de edad de cada tipo de nacionalidad sobre las tasas para los grupos a la hora de interpretar los resultados obtenidos a continuación.

En el Gráfico IV.6 se puede observar cómo el tipo de nacionalidad entre las extranjeras influye de manera decisiva. Así, destaca por encima del resto las de nacionalidad africana, que tienen unas tasas de paro y empleo bastante alejadas de la media. Respecto al empleo, las africanas son las que tienen unas tasas menores desde el inicio de la crisis y, aunque tienen una pérdida de casi nueve puntos porcentuales al final del período, son las de nacionalidad latinoamericana y del resto de Europa (con predominio de las rumanas y búlgaras) las que mayores pérdidas registran en estos años, en torno a los 13 puntos porcentuales ambas, por encima de la media del total de extranjeras.

En la segunda parte del gráfico, se pueden apreciar las tasas de paro. Mientras que la diferencia entre españolas y extranjeras, entre 2007 y 2014, en cuestión de empleo era mayor en el caso de las segundas con una pérdida de 11,6 puntos porcentuales frente a 2,6 de las españolas, al analizar las tasas de paro vemos cómo el impacto de la crisis ha sido grande para ambos colectivos de mujeres. El paro aumenta en más de 14 puntos porcentuales entre las españolas, y alcanza los 19,4 puntos de diferencia entre 2007 y 2014 en el caso de las extranjeras. Entre estas últimas, destacan por encima del resto aquellas con nacionalidad africana, que presentan un aumento de la tasa de paro en más

de 35 puntos porcentuales, seguidas de las nacionales del resto de Europa y de las latinoamericanas (con un aumento de 22 y de 17,5 puntos porcentuales, respectivamente).

Gráfico IV.6. Tasas de empleo y paro para las mujeres por nacionalidad española y tipo de nacionalidad extranjera entre 2007 y 2014



Fuente: Microdatos EPA, INE. Elaboración propia.

Estos tres grupos de nacionalidades (África, Resto de Europa y América Latina) que parecen haber sufrido un mayor impacto sobre el empleo y una incidencia mayor del desempleo, son aquellas que presentaban una edad media más inferior, especialmente las africanas, tanto al inicio como al final de la crisis. Aunque no sería correcto por motivos muestrales analizar cada uno de los tipos de nacionalidad extranjera por grupos edad, por lo que puede apreciarse en este gráfico, la tendencia que presentan ambas tasas en el período de crisis en este gráfico, pueden reflejar paralelamente, esa incidencia marcada que tiene la edad en lo referente al impacto de la crisis sobre las mujeres.

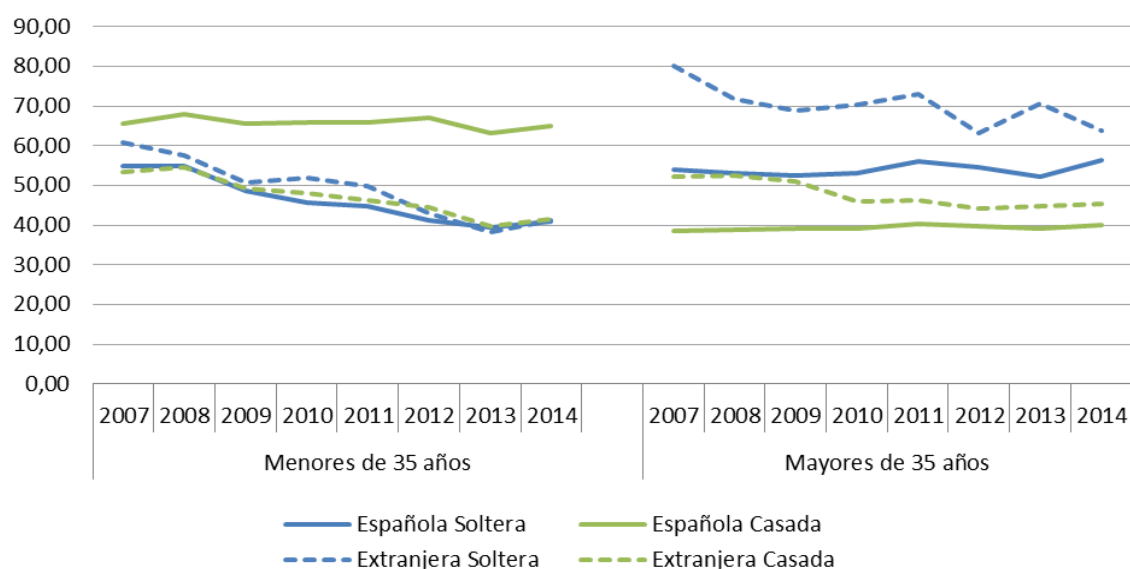
Por otro lado, es interesante conocer si el estado civil de las mujeres modifica de alguna manera estas tasas de paro y empleo y si lo hace de manera diferenciada siguiendo patrones por nacionalidad. Como se explicaba en la introducción de este

capítulo, a través de los datos de los segundos trimestres de la EPA para los años 2007 a 2014 que se obtuvieron previamente, se vio cómo predominaban en el análisis las solteras y casadas entre las mujeres con independencia de la nacionalidad. Por este motivo, nos centraremos en esas dos categorías.

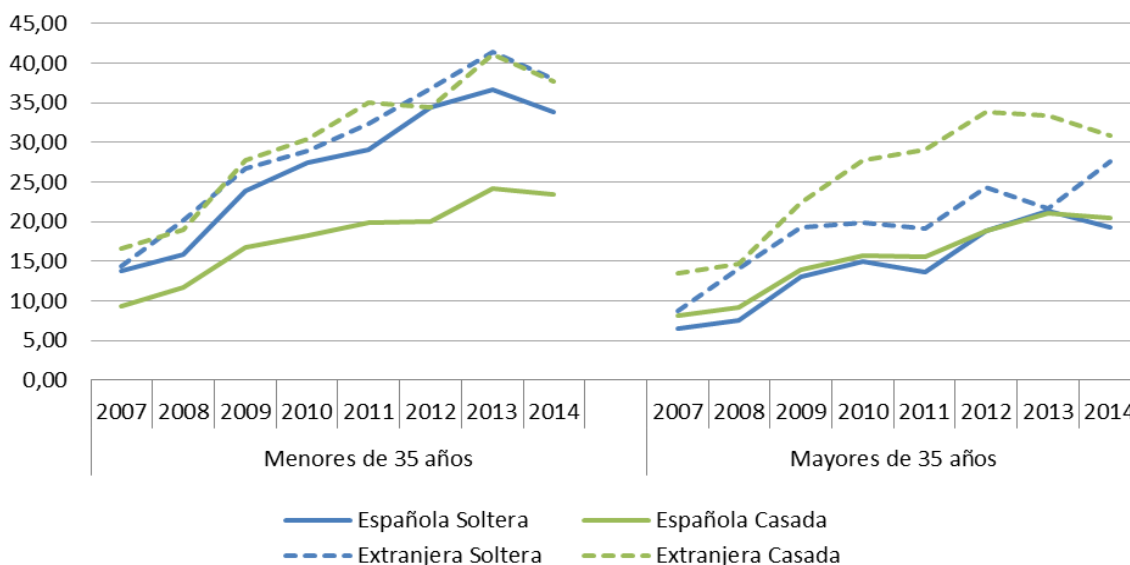
A la hora de analizar las tasas de empleo y paro según estado civil, parece que la crisis ha tenido un mayor impacto sobre las solteras, pero cuando se introduce la variable de edad en el cruce de variables, lo que se observa es que lo verdaderamente determinante en este caso, es el hecho de que sean menores de 35 años por encima del estado civil. Así, aunque parece que la crisis afecta más a las solteras, en realidad se trata del grupo de menor edad, y es igual tanto para españolas como para extranjeras.

Sin embargo, en el caso de las casadas sí que se observan diferencias según la nacionalidad. El impacto de la crisis es mucho mayor para las extranjeras casadas, que pierden más empleo y aumentan sus tasas de paro independientemente de la edad: las mujeres españolas casadas mantienen más o menos estables sus empleos durante todo el período casi con independencia de su edad. Mientras, las extranjeras casadas sufren el impacto de la crisis de manera más acentuada, las menores de 35 años más o menos en la misma proporción que las solteras y las mayores de 35 años sobre todo en la primera parte de la crisis.

Gráfico IV.7. Tasas de empleo para mujeres españolas y extranjeras según edad y estado civil entre 2007 y 2014



Fuente: Microdatos EPA, INE. Elaboración propia.

Gráfico IV.8. Tasas de paro para mujeres españolas y extranjeras según edad y estado civil entre 2007 y 2014

Fuente: Microdatos EPA, INE. Elaboración propia.

En los Gráficos IV.7 y IV.8, se pueden ver las tasas de empleo y de paro de las mujeres solteras y casadas mayores y menores de 35 años según nacionalidad. En ellos se observa mejor este impacto diferenciado que tiene la crisis según el estado civil y la edad. En el caso de las tasas de paro, en el segundo de estos gráficos, se observa un aumento de las mismas para todas las mujeres, si bien, las tasas son mayores para las menores de 35 años y especialmente para las extranjeras.

El impacto de la crisis sobre las tasas de empleo y de paro de las mujeres según su nacionalidad, también pueden verse condicionado según el nivel de estudios alcanzado por las mismas. En la Tabla IV.3, se puede ver la evolución de las tasas de empleo y paro en los años de la Gran Recesión según nacionalidad y nivel de estudios alcanzado de las mujeres.

En la primera parte de la tabla, se observan las tasas de empleo. El mayor descenso en puestos de trabajo corresponde a las extranjeras. Dentro de éstas, las más afectadas son las que tienen estudios secundarios y las que no tienen ningún tipo de estudios completo. En todos los casos, la pérdida es de casi el doble para las extranjeras, excepto entre aquellas con estudios universitarios, que registran una disminución de las tasas de empleo similar al final del período independientemente de la nacionalidad.



En la parte inferior de la Tabla IV.3, vemos las tasas de paro de las mujeres según nacionalidad y nivel de estudios, donde se aprecia un aumento más sustancial a medida que se reduce el nivel educativo. Los porcentajes más altos de desempleo son para las mujeres extranjeras y, sobre todo, para aquellas que no tienen estudios. La crisis incrementa estas tasas 30,7 puntos porcentuales para extranjeras y 24 puntos para españolas. Los porcentajes más bajos de desempleo, corresponden a las universitarias con una diferencia de casi cuatro puntos porcentuales por nacionalidad a favor de las españolas. Mientras, aquellas que tienen niveles de estudios primarios registran una variación similar durante la recesión, aunque las tasas de desempleo son más altas en el caso de las extranjeras, aquellas con estudios secundarios incrementan la tasa de paro en estos años 21 puntos porcentuales en el caso de las extranjeras y 13,7 en el de las españolas.

Tabla IV.3. Evolución de las tasas de empleo y paro entre 2007 y 2014 de las mujeres según nacionalidad y nivel de estudios alcanzado

	Españolas					Extranjeras				
	Sin estudios	1os	2os	Universitarios	Total	Sin estudios	1os	2os	Universitarios	Total
Tasas de empleo										
2007	5,7	31,8	59,1	77,4	41,9	31,5	51,0	65,9	64,6	57,5
2008	6,1	31,6	59,5	77,4	42,3	28,9	51,7	64,1	63,9	56,6
2009	5,4	28,9	57,4	75,8	40,5	25,7	47,6	59,4	64,4	52,8
2010	4,8	28,6	54,8	74,4	39,9	27,1	44,1	57,9	62,8	51,3
2011	5,0	28,9	54,3	73,8	40,5	20,4	46,0	55,5	61,3	50,4
2012	4,4	26,8	52,5	72,8	39,2	16,9	41,8	52,2	55,0	46,3
2013	3,9	25,3	50,4	70,8	38,0	21,5	40,1	49,2	56,0	44,9
2014	3,3	25,6	52,6	71,3	39,3	18,5	39,1	51,9	58,2	45,8
2007-2014	-2,4	-6,2	-6,6	-6,1	-2,6	-13,0	-11,9	-14,0	-6,4	-11,6
Tasas de paro										
2007	18,1	13,5	9,6	4,9	9,9	25,5	16,6	11,3	11,3	13,8
2008	20,3	16,1	10,8	5,1	11,3	31,7	18,7	15,1	13,5	16,9
2009	30,1	25,3	15,9	7,2	17,1	37,1	26,4	23,2	18,3	24,2
2010	32,5	27,4	18,8	9,0	19,2	44,0	31,2	24,9	18,1	26,8
2011	33,5	27,4	19,1	10,0	19,4	54,2	30,7	29,0	21,6	29,3
2012	37,7	32,1	23,1	12,1	22,9	56,8	36,1	30,6	27,2	33,0
2013	41,6	35,3	25,6	14,0	25,4	53,6	38,8	33,4	26,2	35,1
2014	42,1	34,6	23,3	13,1	24,0	56,2	37,2	32,3	23,1	33,2
2007-2014	24,0	21,1	13,7	8,1	14,1	30,7	20,6	21,0	11,8	19,4

Fuente: Microdatos EPA, INE. Elaboración propia.

Hay diversos estudios más o menos recientes, centrados en estos años de la crisis sobre el impacto de la misma sobre el empleo en función del nivel de cualificación. Una parte de los mismos, avala la idea de que hay una mayor vulnerabilidad de los empleos cuanto menor sea la cualificación necesaria para desempeñarlos y que esto es así como consecuencia de diversas causas estructurales (Garrido y Gutiérrez, 2011). De los datos presentados en la tabla anterior, se puede ver cómo en el caso de las tasas de paro, hay un mayor incremento de las mismas, de manera progresiva, cuanto menor es el nivel de cualificación, en el período de crisis. Y sucede tanto para el caso de las españolas como para el de las extranjeras, aunque en proporciones diferentes.

Sin embargo, la interpretación de estos datos no puede hacerse sin introducir en el discurso la variable de la edad. Al añadir ésta, las diferencias según nivel de estudios quedan en un segundo plano. En la Tabla IV.4, se observa cómo la pérdida de empleo es mucho mayor entre las más jóvenes, pero también afecta de manera destacada a las extranjeras mayores de 35 años en comparación con las españolas. En relación a las tasas de paro, el incremento mayor se produce entre aquellas que no tienen estudios, sobre todo entre las menores de edad y afecta más a las extranjeras, con independencia de si son mayores o menores de 35 años.

Tabla IV.4. Variación de las tasas de empleo y paro de las mujeres españolas y extranjeras entre 2007 y 2014, según nivel de estudios alcanzado y edad

	Menores de 35 años		Mayores de 35 años	
	Españolas	Extranjeras	Españolas	Extranjeras
Tasa de empleo. Variación 2007-2014				
Sin estudios	-11,4	-14,3	-2,1	-12,8
Primarios	-15,6	-16,3	-3,4	-8,4
Secundarios	-15,2	-19,7	-1,9	-9,1
Universitarios	-7,8	-5,7	-4,8	-5,9
Total	-12,7	-15,9	2,0	-8,4
Tasa de paro. Variación 2007-2014				
Sin estudios	29,1	36,7	24,4	28,3
Primarios	28,4	24,8	19,4	18,0
Secundarios	18,9	23,0	12,0	21,1
Universitarios	12,5	12,3	6,9	11,7
Total	19,0	22,1	12,6	18,3

Fuente: Microdatos EPA, INE. Elaboración propia.



El nivel de estudios se convierte así, tal y como han puesto de relieve varios trabajos, en el elemento más crítico para determinar la salida del desempleo. Garrido y Gutiérrez (2011) añaden que la manera en que la pérdida del empleo se distribuye entre los distintos grupos de edad, depende de la interacción entre el soporte estatal y el proporcionado por las familias en tiempo de crisis. Según esto, el hecho de conservar o no un determinado empleo, no dependería únicamente del nivel de estudios alcanzado de los trabajadores, sino del número de personas que haya en peor posición, es decir, que “parece obedecer más a la posición relativa en cada momento histórico de cada nivel de estudios que a cuál sea este concretamente” (2011:51).

La pérdida más intensa del empleo que se registra entre las mujeres que tienen menor nivel de formación, las convierte en un grupo claramente afectado por la segmentación del mercado de trabajo, especialmente a aquellas de nacionalidad extranjera y más, si son menores de 35 años. El motivo de esta tendencia continuista en el tiempo es que aquellas personas con niveles más bajos de educación suelen ocupar puestos de trabajo más inestables. En tiempos de crisis serían los más afectados por la misma (Rocha Sánchez y Negueruela Cortés, 2014). A pesar de esta situación, conviene señalar de nuevo que el incremento del paro (en mayor medida que la pérdida de puestos de trabajo), alcanza cifras realmente importantes entre las mujeres que tienen estudios secundarios y universitarios sobre todo entre las extranjeras.

Otro de los factores que puede incidir en el impacto diferenciado de la crisis sobre el empleo y la pérdida del mismo para las mujeres españolas y extranjeras, es el sector económico donde desarrollan su actividad las ocupadas. En la Tabla IV.5, se puede ver cómo prácticamente la mayoría de las mujeres trabaja en actividades relacionadas con los servicios, especialmente en el caso de las extranjeras, aunque hay distintas pinceladas según nacionalidad. Entre éstas, el sector primario también tiene un peso destacado, mientras que las españolas presentan un porcentaje mayor en actividades relacionadas con la industria.

Respecto a las nacionalidades, aunque la muestra es algo reducida en algunos casos, destaca el peso que tienen las africanas y del resto de Europa sobre la agricultura, ganadería y pesca, lo que hace disminuir el porcentaje de aquellas relacionadas con las actividades de servicios en 2007. Al final de la crisis, el sector primario pierde su peso en favor de la industria y, sobre todo, de los servicios. Por tanto, lo que se observa en

general, a lo largo del período de crisis, es una mayor terciarización del mercado laboral femenino.

Tabla IV.5. Porcentaje de mujeres ocupadas por nacionalidad y tipo de nacionalidad extranjera, según sector económico en 2007 y 2014

	Española	Extranjera	UE-26	Resto Europa	América Latina	África	Resto mundo y apátridas
2007							
Agricultura, ganadería y pesca	3,2	4,1	1,4	7,9	2,8	10,1	0,0
Industria	10,5	5,8	6,3	6,5	4,9	5,3	18,4
Construcción	1,8	0,7	0,4	0,6	0,9	0,2	0,0
Servicios	84,5	89,4	91,8	84,9	91,4	84,4	81,6
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
2014							
Agricultura, ganadería y pesca	2,1	3,7	3,8	5,8	2,9	6,4	0,0
Industria	7,7	4,1	5,1	6,9	2,6	5,8	1,8
Construcción	1,1	0,4	1,0	0,4	0,4	0,0	0,0
Servicios	89,1	91,8	90,0	86,9	94,2	87,8	98,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Microdatos EPA, INE. Elaboración propia.

Si hay algo que ha definido la crisis ocupacional de la inmigración, es la concentración de la pérdida de empleo en la construcción, que supone casi el 100% de la destrucción sufrida por este colectivo. A esto hay que sumarle la contracción de la contratación en el sector de la industria. Tras este balance, además del incremento de las mujeres en el empleo inmigrante y el aumento del peso de los mayores de 35 años, el tercer rasgo que define el cambio que está teniendo lugar entre la población extranjera como consecuencia de la crisis (aunque ya era importante antes de ésta), es la creciente terciarización en detrimento del resto de ramas de actividad, como se puede observar en la tabla anterior (Olivier Alonso, 2013:45).

No cabe duda de la diferencia existente entre los distintos tipos de nacionalidad extranjera así como, de manera general, entre extranjeras y españolas en referencia al desarrollo de su actividad económica. En un estudio de Pérez Infante (2009), se pone en relevancia además en base a los datos de afiliación a Seguridad Social, que el porcentaje de extranjeros es especialmente importante en los hogares que emplean personal doméstico (suponían el 50% en 2007), seguido de la hostelería, la construcción y la agricultura.

Como en casos anteriores, al introducir la variable de edad en la distinción por nacionalidad se encuentran algunas peculiaridades. En la Tabla IV.6 se puede observar el porcentaje de ocupadas españolas y extranjeras menores y mayores de 35 años en los años 2007 y 2014 y la variación en puntos porcentuales entre estos años.

Tabla IV.6. Porcentaje de mujeres ocupadas mayores y menores de 35 años, según nacionalidad y sector económico en 2007 y 2014

	Menores de 35 años			Mayores de 35 años		
	2007	2014	Variación	2007	2014	Variación
Agricultura, ganadería y pesca	2,0	1,3	-0,6	4,0	2,3	-1,7
Industria	11,7	7,5	-4,2	9,7	7,8	-1,8
Construcción	2,4	1,1	-1,3	1,5	1,1	-0,3
Servicios	83,9	90,1	6,2	84,8	88,7	3,9
Total Españolas	100,0	100,0		100,0	100,0	
Agricultura, ganadería y pesca	4,4	4,6	0,2	3,8	3,1	-0,7
Industria	5,3	3,5	-1,8	6,2	4,4	-1,8
Construcción	0,9	0,7	-0,2	0,5	0,3	-0,2
Servicios	89,4	91,2	1,8	89,5	92,2	2,7
Total Extranjeras	100,0	100,0		100,0	100,0	

Fuente: Microdatos EPA, INE. Elaboración propia.

Dentro del colectivo de españolas, se puede ver cómo la mayor pérdida de empleo se concentra en el sector de la industria, que pasa del 11,7% en 2007 al 7,5% en 2014. El de la construcción también cae 1,3 puntos porcentuales, pero el porcentaje de mujeres españolas dentro del mismo es muy bajo. Por otro lado, hay un aumento de 6,2 puntos dentro del sector servicios que también se da en el caso de las mayores de 35 años, pero en menor proporción (3,9 puntos porcentuales después de la crisis). Para las mayores de esta edad, también hay un descenso de la ocupación en los demás sectores pero con unas variaciones inferiores (la mayor también corresponde al sector industrial, con una reducción de 1,8 puntos porcentuales).

En el caso de las extranjeras la estructura sectorial, como vimos, es bastante parecida aunque las diferencias por edad son menores que en el caso de las españolas. Hay más jóvenes trabajando en el sector primario que incluso aumentan su porcentaje de ocupación frente a las mayores, que pierden casi 1 un punto, mientras que representan un porcentaje menor entre las trabajadoras extranjeras de la industria (aunque ambas pierden 1,8 puntos porcentuales en el balance de la recesión).



Construcción y servicios tienen aproximadamente el mismo peso relativo entre las mayores y menores si bien, al final de la crisis se produce un aumento superior entre las mayores de 35 años dentro del sector servicios.

Para finalizar, me gustaría hacer mención a otro tipo de determinantes que pueden establecer diferencias a la hora de afrontar el impacto de la crisis según las características de las mujeres distinguiendo por su nacionalidad. Las tasas de empleo y paro, así como la decisión de mantenerse activas o inactivas dentro del mercado laboral, se ven influidas, particularmente en el caso de las mujeres, por la composición del hogar y, de manera especial, por la existencia de hijos.

La desigualdad en los usos del tiempo entre hombres y mujeres es un reto que continúa pendiente hoy día después de la incorporación masiva de las mujeres al mercado laboral. Las decisiones que toman las mujeres en cuanto a fecundidad y trabajo, en un marco de cambio económico y cultural, sus expectativas personales y las desigualdades que siguen existiendo entre hombres y mujeres, han influido y están influyendo en la estructura laboral así como en el descenso de la natalidad y el retraso de la edad de llegada del primer hijo. La decisión que tienen que tomar muchas mujeres en España sobre optar por un retraso en la decisión de madre por una mejor integración en el mercado laboral, es algo que no ocurre en otros países europeos (CES, 2011:51).

Con la mejora económica característica de los años anteriores a la crisis actual y la incorporación de mujeres inmigrantes al mercado laboral español, hubo un avance en este campo, ya que éstas asumieron en gran parte el trabajo reproductivo que las españolas dejaron vacante al incorporarse al trabajo productivo (Cárdenas Rodríguez et al., 2008). Pero la crisis puede haber hecho mella en este sentido. El perfil de españolas y extranjeras ante esta situación, es muy diferente y como tal, el hecho de tener hijos o no, parece evidente que no tiene el mismo significado para ambas dentro del mercado laboral español. Lo interesante sería observar si este hecho ha producido consecuencias diferenciadas entre españolas que tienen hijos y aquellas que no tienen, y extranjeras. Además, plantea la necesidad de reflexionar acerca de si realmente ha habido un cambio real sobre las diferencias de género y una reducción de la brecha, o está más bien determinado por las circunstancias económicas. ¿Quién ocupará la parte de trabajo reproductivo si como consecuencia de la crisis se produce un descenso de la migración



femenina ocupada en estas actividades? Es un tema interesante sin duda y, aunque está muy relacionado con esta investigación, por las dimensiones del fenómeno y lo que llevaría su estudio, se ha decidido no desarrollarlo aquí.

3.2. Desplazamiento ocupacional como consecuencia del impacto de la crisis entre las mujeres españolas y extranjeras

Para abordar el estudio del desplazamiento ocupacional de las mujeres en el mercado laboral, y las posibles diferencias que puede haber entre ellas como consecuencia de la actual crisis económica, se ha realizado una serie de índices sobre la ocupación de las mismas según su nacionalidad y edad.

Estos índices se han usado anteriormente en otros estudios aplicados a las ocupaciones así como a los sectores de actividad. Normalmente enfocados a observar las diferencias entre el colectivo de nacionales e inmigrantes de manera general o entre hombres y mujeres dentro del mercado laboral. En el trabajo realizado por Leire Aldaz con datos para el año 2011 sobre *Segregación ocupacional e inmigración en el mercado de trabajo español. Una perspectiva de género* (2013), se citan algunos de estos estudios previos.

Siguiendo la aportación metodológica de Leire Aldaz (2013), para estudiar la posición ocupacional de las mujeres dentro del mercado de trabajo, en tanto que representan distintos colectivos demográficos según nacionalidad y edad, se han utilizado tres *índices* complementarios para su análisis para el período comprendido entre 2007 y 2014. A través de estos, se podrá determinar el impacto que ha tenido la crisis en los posibles movimientos y cambios ocupacionales para las mujeres nacionales y extranjeras, así como los patrones laborales establecidos por nacionalidad.

El primero, es el *índice de distribución*. Mide el peso relativo de cada colectivo demográfico en una ocupación determinada. Se calcula como el cociente entre el número de individuos de ese colectivo en una ocupación y el número total de trabajadoras (en este caso) en dicha ocupación. A través de éste, se puede medir el grado de participación de cada grupo analizado en cada ocupación y observar así, si aparecen rasgos de segregación ocupacional en función de la nacionalidad y la edad o si

hay una distribución igualitaria. Del mismo modo, permite observar si la crisis ha variado los patrones establecidos antes de la misma.

El segundo, es el *índice de representación*, que muestra si un colectivo demográfico está infra o sobre-representado en una ocupación determinada. Se calcula a través del cociente entre el porcentaje de individuos de un colectivo en una ocupación determinada y el porcentaje de individuos de ese mismo colectivo en el empleo total de la economía. En este caso, la unidad significaría que hay una adecuada representación.

Por último, el *índice de concentración*, que se usa para saber en qué ocupación trabaja con más frecuencia cada colectivo. Se calcula como el cociente entre el número de personas de un colectivo demográfico en una ocupación, y el número total de personas empleadas de ese colectivo. Con ello, nos permite conocer la proporción de mano de obra de los colectivos estudiados en cada categoría profesional.

Para realizar este análisis, se ha utilizado la clasificación de ocupaciones abreviada (en diez grandes grupos) del INE citada en la metodología y que, con el fin de tener una mayor representatividad muestral, se ha optado por reducir en tres categorías que englobarían las diez anteriores: trabajadores manuales no cualificados, trabajadores manuales cualificados y trabajadores no manuales.

Tabla IV.7. Índice de distribución según nacionalidad y ocupación para mujeres mayores y menores de 35 años. 2007-2014

	Españolas								Extranjeras							
	07	08	09	10	11	12	13	14	07	08	09	10	11	12	13	14
Total																
No manuales	0,94	0,92	0,91	0,91	0,92	0,88	0,95	0,93	0,06	0,08	0,09	0,09	0,08	0,12	0,05	0,07
Manuales cualif.	0,89	0,87	0,85	0,85	0,86	0,86	0,89	0,89	0,11	0,13	0,15	0,15	0,14	0,14	0,11	0,11
Manuales no cualificados	0,65	0,64	0,61	0,60	0,60	0,62	0,63	0,66	0,35	0,36	0,39	0,40	0,40	0,38	0,37	0,34
Menores de 35 años																
No manuales	0,93	0,91	0,90	0,89	0,89	0,85	0,93	0,89	0,07	0,09	0,10	0,11	0,11	0,15	0,07	0,11
Manuales cualif.	0,83	0,82	0,80	0,82	0,78	0,76	0,86	0,86	0,17	0,18	0,20	0,18	0,22	0,24	0,14	0,14
Manuales no cualificados	0,45	0,44	0,41	0,37	0,38	0,41	0,44	0,47	0,55	0,56	0,59	0,63	0,62	0,59	0,56	0,53
Mayores de 35 años																
No manuales	0,96	0,95	0,96	0,95	0,95	0,95	0,95	0,96	0,04	0,05	0,04	0,05	0,05	0,05	0,05	0,04
Manuales cualif.	0,92	0,91	0,89	0,87	0,89	0,88	0,90	0,90	0,08	0,09	0,11	0,13	0,11	0,12	0,10	0,10
Manuales no cualificados	0,74	0,72	0,69	0,69	0,68	0,69	0,68	0,71	0,26	0,28	0,31	0,31	0,32	0,31	0,32	0,29

Fuente: Microdatos EPA, INE. Elaboración propia.



El primer índice hace referencia a la distribución por ocupaciones de cada colectivo, se puede ver en la Tabla IV.7. El criterio establecido por varios autores para definir una ocupación determinada como dominado por nacionales o extranjeros, es comprobar si dicho colectivo supera en un 25% al porcentaje de mujeres extranjeras o nacionales en el empleo total (Aldaz, 2013). Así, el porcentaje total de españolas era de 84,8% en 2007 y ha variado hasta alcanzar un 86,3% en 2014, mientras que el de extranjeras es del 15,2% y 13,7%, respectivamente.

Como es de esperar, la participación de las mujeres nacionales es mayor en todas las ocupaciones excepto en el de “Trabajadores no cualificados” que forma el grupo de “Manuales no cualificados”. En éste, el colectivo de extranjeras cuenta con más de un tercio de trabajadoras, por lo que se puede considerar una categoría para extranjeras. Al introducir la edad en el análisis, se puede ver cómo entre las jóvenes, en los años 2011 y 2012 aumenta la presencia de extranjeras y en general, tienen mayor peso sobre la categoría de “Manuales no cualificados” que las mayores de 35 años. Por lo que se puede decir que existen rasgos de segregación laboral motivadas por razones de nacionalidad y de edad. Por otro lado, se puede apreciar bien cómo el punto de inflexión se sitúa en el año 2010, a mitad de la crisis económica.

Para observar la incidencia de la recesión, también se puede utilizar el índice de representación el grado de sobre representación o infrarrepresentación de ambos colectivos de mujeres en cada una de las ocupaciones, es decir, si su presencia una determinada ocupación supera o no la media de su colectivo en el empleo total. En la Tabla IV.8 se puede ver este índice. Como se puede apreciar, entre las ocupaciones de la categoría de “Manuales cualificados”, se encuentran los índices más cercanos a la adecuada representación, si bien, sigue habiendo una sobre representación del colectivo de mujeres españolas y no hay una clara tendencia a lo largo de los años de crisis, aunque parece que la infrarrepresentación de extranjeras en estas ocupaciones es algo menor en el caso de las mayores de 35 años. También predominan las españolas entre las ocupaciones “No manuales”, donde la infrarrepresentación de las extranjeras es mayor, sobre todo para aquellas con 35 años o más. Por último, cabe destacar los índices elevados de sobre representación de las extranjeras entre las ocupaciones manuales sin cualificación que, en el caso de las menores de 35 años, llegan a alcanzar

el 2,89 en el año 2014. En este caso, la crisis sí parece haber fomentado esta situación, por lo que se podría decir que hay una tendencia creciente a la especialización de las extranjeras en estas categorías profesionales. Para determinar con más claridad este hecho, se ha realizado el índice de concentración.

Tabla IV.8. Índice de representación según nacionalidad y ocupación para mujeres mayores y menores de 35 años. 2007-2014

	Españolas								Extranjeras							
	07	08	09	10	11	12	13	14	07	08	09	10	11	12	13	14
Total																
No manuales	1,11	1,10	1,09	1,09	1,10	1,05	1,12	1,08	0,37	0,48	0,54	0,54	0,50	0,75	0,34	0,51
Manuales cualif.	1,05	1,04	1,02	1,02	1,03	1,02	1,05	1,03	0,74	0,78	0,91	0,88	0,84	0,89	0,72	0,80
Manuales no cualificados	0,76	0,76	0,73	0,72	0,72	0,74	0,74	0,76	2,32	2,25	2,36	2,38	2,40	2,40	2,44	2,49
Menores de 35 años																
No manuales	1,16	1,15	1,13	1,14	1,14	1,08	1,16	1,09	0,36	0,44	0,50	0,51	0,51	0,70	0,36	0,58
Manuales cualif.	1,03	1,04	1,01	1,05	1,01	0,97	1,08	1,05	0,88	0,86	0,96	0,81	0,97	1,13	0,69	0,79
Manuales no cualificados	0,57	0,56	0,52	0,48	0,50	0,52	0,55	0,58	2,78	2,62	2,81	2,84	2,73	2,80	2,81	2,89
Mayores de 35 años																
No manuales	1,09	1,09	1,11	1,10	1,11	1,09	1,10	1,09	0,33	0,36	0,32	0,35	0,33	0,40	0,35	0,34
Manuales cualif.	1,04	1,05	1,03	1,01	1,03	1,01	1,04	1,03	0,68	0,68	0,83	0,95	0,80	0,90	0,76	0,81
Manuales no cualificados	0,84	0,83	0,80	0,80	0,79	0,80	0,79	0,80	2,15	2,18	2,24	2,27	2,35	2,33	2,38	2,45

Fuente: Microdatos EPA, INE. Elaboración propia.

A través del Gráfico IV.9 se puede apreciar mejor la diferencia de concentración ocupacional entre extranjeras y nacionales para el total, así como para las mayores y menores de 35 años. En primer lugar, destaca la mayor presencia de las extranjeras en la categoría de “Manuales no cualificados”, mientras que las españolas se concentran más entre las categorías “No manuales”. Si analizamos el gráfico según la edad, se aprecia cómo en el caso de las más jóvenes se potencian las diferencias por nacionalidad, si bien, al final de la crisis, las mayores de 35 años ganan peso entre las ocupaciones de manuales sin cualificación. Parece que la tendencia después de los años de recesión en el caso de las trabajadoras manuales cualificadas, es a reducir las diferencias según nacionalidad, algo que parece extenderse al grupo de no manuales, mientras que el de manuales no cualificados tiene más fluctuaciones. En cualquier caso, habrá que ver cómo evolucionan estas líneas de tendencia en los próximos años de recuperación.

Gráfico IV.9. Evolución de la diferencia de concentración ocupacional entre extranjeras y nacionales según su edad para el período 2007-2014



Fuente: Microdatos EPA, INE. Elaboración propia.

Estos índices, revelan que existe una segregación ocupacional por nacionalidad en el mercado laboral español entre las mujeres y que se pueden apreciar diferencias además según la edad de las mismas. La concentración de los inmigrantes sectorial y ocupacionalmente, es un claro indicador de segregación. Esta situación les coloca en una posición de vulnerabilidad y desigualdad mayor, por lo que sus puestos de trabajo son más sensibles cambios en el ciclo económico (Cebrián López, 2012). Si bien, el empleo de las mujeres extranjeras se ha mostrado más resistente a los efectos de la crisis. Como se ha visto en el Gráfico IV.9, hay una concentración de empleos de tipo secundario entre las trabajadoras extranjeras en mucha mayor medida que en las españolas, por lo que hay una distribución del empleo por ocupaciones segmentada, previa a la crisis y que parece que se está suavizando con el paso de la misma, aunque con diferencias según edad y tipo de nacionalidad extranjera.

Son numerosos los estudios que avalan esta idea y estudian las implicaciones para ambos colectivos, extranjeros y nacionales, así como todos los factores que giran en torno a esta situación. Los estudios de Garrido *et al.* (2010), por ejemplo, también



muestran cómo durante el período de expansión hubo una mejora sustancial de la estructura ocupacional para los extranjeros, a través del incremento del peso de las mejores ocupaciones y de la disminución de las peores. Según estos autores y, como decía anteriormente, el inicio de la crisis en lugar de revertir esta situación, la ha acentuado, aunque parece que se atisba una situación diferente a la salida de la misma.

3.3. ¿La crisis ha modificado también las condiciones de trabajo de las mujeres de forma diferenciada según nacionalidad? Temporalidad y tipo de jornada

En el capítulo anterior se habló de la creciente temporalidad como uno de los rasgos característicos del actual mercado laboral español y de cómo se había ido extendiendo a partir de los años ochenta. De manera general, afectaba más a los menores de 35 años así como a las mujeres, e indicaba una situación de mayor inestabilidad laboral que se dejaba notar sobre todo en tiempos de crisis. Entre los extranjeros, esta característica del empleo es mucho mayor, como se observó en el Gráfico III. 8, por lo que les sitúa en una postura aún más acentuada de vulnerabilidad ante la crisis, ya que como sabemos, el empleo temporal se reduce en los años de recesión, pero también se utiliza como uno de los mecanismos para salir de estos períodos de crisis. ¿De qué manera afectan las características de las mujeres españolas y extranjeras sobre estos tipos de contratos temporales? En la Tabla IV.9, se puede observar la evolución de la tasa de temporalidad para las mujeres desde 2007 a 2014 según nacionalidad y tipo de nacionalidad para las extranjeras, en función de su edad, mayor o menor de 35 años, así como de su nivel de estudios.

En primer lugar, en la tabla puede verse cómo el descenso de la tasa es notable tanto para extranjeras como para españolas, si bien éste es mucho mayor en el caso de las primeras, ya que pierden 17,2 puntos porcentuales frente a los casi siete de las españolas. Por ello, la diferencia que había entre ambos colectivos al inicio de la crisis de 19,7 puntos, se reduce a 9,5 en 2014. Por otro lado, se observa también ese pequeño repunte en el año 2011 del que se hablaba en el capítulo anterior consecuencia de las políticas desarrolladas en materia laboral y de la caída del número de personas ocupadas con contrato indefinido, más notable en el caso de las mujeres extranjeras. También se puede apreciar lo que parece el inicio de la recuperación basada en el fomento de la



contratación temporal a partir de 2014, que correspondería sobre todo al grupo de mujeres españolas mientras continúa la caída entre las extranjeras.

Tabla IV.9. Tasa de temporalidad de las mujeres según nacionalidad y tipo de nacionalidad entre 2007 y 2014

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Española	30,0	28,5	24,5	24,1	24,6	23,2	22,2	23,1
Extranjera	49,7	44,2	38,7	35,1	38,5	34,8	33,3	32,6
UE-26	40,0	44,8	32,8	25,4	30,4	27,6	34,1	33,2
Resto Europa	60,5	47,7	43,7	40,1	44,8	44,3	38,6	33,6
América Latina	47,3	43,4	37,1	34,7	36,6	31,0	32,0	31,5
África	56,7	41,3	45,9	41,1	52,0	50,3	31,4	43,4
Resto mundo y apátridas	25,8	38,6	36,2	27,9	24,6	32,6	22,7	22,1

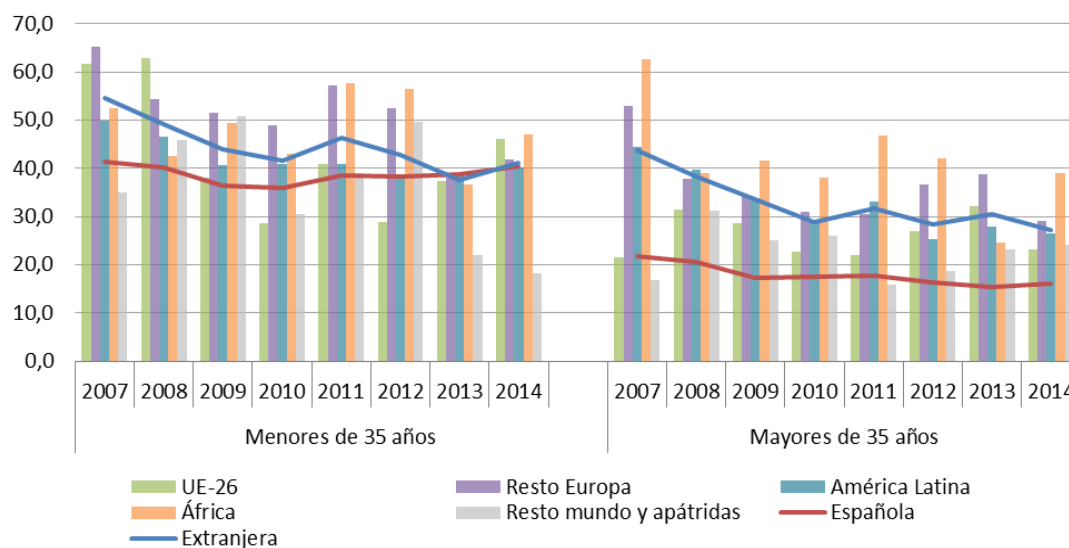
Fuente: Microdatos EPA, INE. Elaboración propia.

En segundo lugar, la tabla muestra las tasas de temporalidad para este período según el tipo de nacionalidad extranjera. Las que tenían mayor número de contratos temporales eran aquellas con nacionalidades del resto de Europa, entre las que hay mayor proporción de búlgaras y rumanas, así como las nacionales de África, con porcentajes superiores al 56%. Las primeras, son las que registran una mayor caída de las tasas al final del período, con una pérdida de casi treinta puntos porcentuales. Las latinoamericanas y las africanas serían las otras dos nacionalidades más afectadas por la reducción de contratos de tipo temporal, con una pérdida de 15,8 y 13,3 puntos respectivamente. Por otro lado, destaca el caso de las africanas como excepción en la continuidad de la caída de las tasas para el año 2014, ya que estas parecen tener un repunte de más de diez puntos porcentuales.

En el Gráfico IV.10 se pueden observar estas tendencias referentes a las tasas de temporalidad por nacionalidad, para las mayores y menores de 35 años, que como se puede apreciar, son mayores en el caso de las más jóvenes. Al separar a las mujeres según su edad y nacionalidad, vemos cómo las distancias entre unas otras se reducen bastante para las menores de 35 años, por el descenso acentuado, durante la primera y la segunda parte de la crisis, del número de contratos temporales entre las extranjeras y el lento crecimiento que se da a partir de 2011 para las españolas.

Respecto a las distintas nacionalidades según la edad de las extranjeras, la evolución de las tasas de temporalidad sigue más o menos la estructura general, destacando el alto porcentaje entre las africanas mayores de 35 años al inicio de la crisis. No obstante, las conclusiones que pueden sacarse en relación al tipo de nacionalidad extranjera para mayores y menores de esta edad, en cuanto a las tasas de temporalidad, no son muy amplias. Los datos muestrales no permiten realizar un análisis certero más detallado, sobre todo para algunos grupos de nacionalidades con menos peso entre las extranjeras.

Gráfico IV.10. Evolución de las tasas de temporalidad para mujeres mayores y menores de 35 años, por tipo nacionalidad y tipo de nacionalidad extranjera entre 2007 y 2014

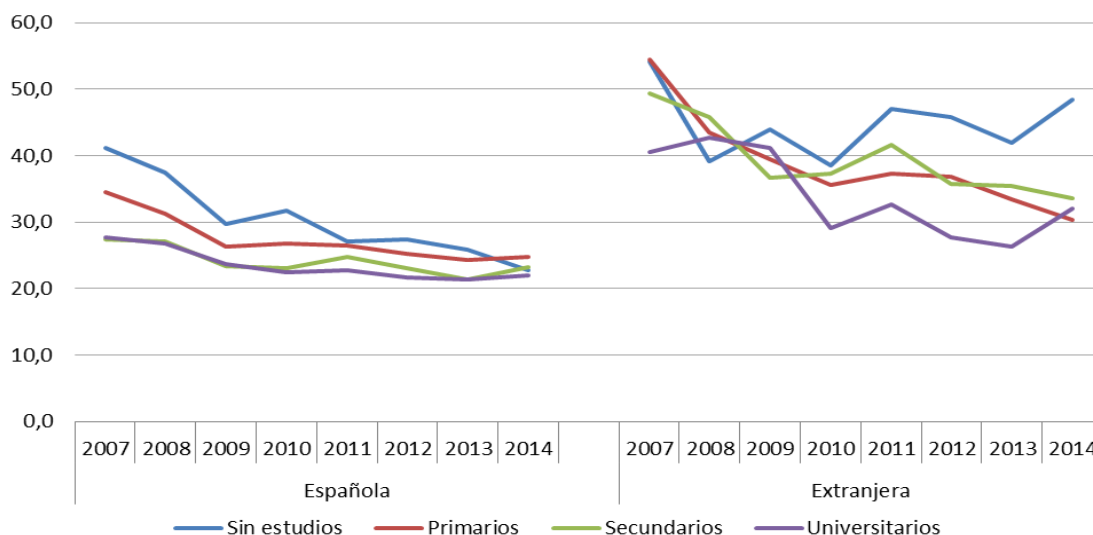


Fuente: Microdatos EPA, INE. Elaboración propia.

El nivel de estudios de las mujeres, también podría condicionar de alguna manera la propensión a tener contratos temporales así como los efectos de la crisis sobre sus empleos. En el Gráfico IV.11 se muestra el impacto diferenciado que tiene la crisis sobre las tasas de temporalidad de las mujeres según el nivel de estudios alcanzado. Aunque, en general, para todos los niveles las tasas son mayores en el caso de las extranjeras, la evolución que siguen durante los años de la recesión económica es diferente. Mientras que en el caso de las españolas se puede decir que el nivel de estudios no es algo que influya demasiado en la temporalidad, ya que aunque si bien es cierto que al inicio de la crisis los contratos temporales son mayoritarios entre las

mujeres con niveles de estudios más bajos o sin estudios y que estos son los que más descienden durante todo el período, al final de la crisis todos los niveles se igualan.

Gráfico IV.11. Evolución de las tasas de temporalidad para mujeres por nacionalidad y nivel de estudios alcanzados entre 2007 y 2014.



Fuente: Microdatos EPA, INE. Elaboración propia.

En el caso de las mujeres extranjeras, la situación es algo diferente. En primer lugar es mucho más irregular, con saltos más bruscos a lo largo de estos años. Pero por otro lado, se pueden destacar algunas tendencias generales. Al inicio de la crisis, claramente aquellas con estudios universitarios son las que registran tasas de temporalidad inferiores -al igual que en el caso de las españolas en general-, y éstas se van incrementando a medida que los estudios tienen un nivel menor. Al final del período, se aprecia cómo se produce un descenso de la temporalidad respecto a 2007 en todos los niveles de cualificación, excepto para aquellas que no tienen estudios, que tienden a tener unas tasas mayores, casi iguales a las anteriores a la crisis.

El análisis de la temporalidad ha cobrado importancia en los últimos años, por su mayor extensión desde los años ochenta y por todas las implicaciones que tiene. Afecta más a los jóvenes, especialmente a las mujeres, y a aquellos con un perfil menos cualificado, personas con estudios inferiores y, en general, a los extranjeros (con diferencias dentro de éstos, como se ha visto). Así, Garrido y Gutiérrez (2010) enfocan su análisis en poner en relevancia la problemática que tiene el fomento de la temporalidad en el caso de las cohortes más jóvenes ya que induce al desánimo y



provoca una postergación de los planes vitales. Las diferencias por sexo entre extranjeros y nacionales además son diferentes, ya que entre los primeros está más extendida entre los hombres (sobre todo antes de la crisis referente a los puestos del sector de la construcción) que entre las mujeres. Aun así, como veíamos en el gráfico anterior, la tasa de temporalidad para las extranjeras suponía casi el 50% frente al 30% de las españolas en 2007. Pérez Infante (2009) señala que el hecho de que la temporalidad sea más alta en el caso de los extranjeros más que un tipo de discriminación, es resultado de las características personales de éstos (más jóvenes de media que los españoles) o de los puestos de trabajo que ocupan. Por último, la tendencia decreciente de la tasa de temporalidad a lo largo de la crisis, es algo que coincide en otros estudios y que parece ser resultado directo de las fases del ciclo económico como se apuntaba en el marco teórico.

Otro de los indicadores que ofrece datos sobre las condiciones laborales, es el tipo de jornada. La parcialidad también va en la línea de una situación más desfavorable y, como se comentaba en el capítulo anterior, está mucho más extendida entre las mujeres que entre los hombres -aunque no de una manera tan acusada como en otros mercados de trabajo europeos-. La EPA permite poder indagar sobre este tema así como sobre los motivos de tener jornada parcial, lo cual resulta interesante para evaluar el efecto que ha podido tener la crisis sobre el empleo de las mujeres españolas y extranjeras.

En la Tabla IV.10 se puede ver cómo el porcentaje de mujeres que tienen jornada parcial es mayor en el caso de las extranjeras.

Tabla IV.10. Tipo de jornada laboral de las mujeres mayores y menores de 35 años. Porcentajes según nacionalidad en 2007 y 2014

	2007			2014		
	< 35 años	> 35 años	Total	< 35 años	> 35 años	Total
Completa	78,1	77,6	77,8	70,3	77,1	75,3
Parcial	21,9	22,4	22,2	29,7	22,9	24,7
Total Española	100	100	100	100	100	100
Completa	72,1	72,8	72,4	66,3	64,4	65,1
Parcial	27,9	27,2	27,6	33,7	35,6	34,9
Total Extranjera	100	100	100	100	100	100

Fuente: Microdatos EPA, INE. Elaboración propia.

En cuanto a la edad, la jornada parcial estaría más extendida entre las jóvenes independientemente de la nacionalidad. Después de la crisis, se ve un claro aumento de ésta sobre todo en el caso de las mujeres extranjeras –dentro de éstas, entre las mayores de 35 años- y, especialmente, entre las jóvenes españolas. Como se puede apreciar, en lo que se refiere a la jornada laboral de tipo parcial, el impacto de la crisis parece ser bastante diferente.

Pero estas cifras, además de por los efectos de la crisis, también pueden verse influidas por el estado civil de las mujeres ya que, en muchos casos, los motivos de tener jornada parcial están asociados al tipo de cargas familiares que tienen las mujeres - y que, en el caso de las españolas, se han visto reforzadas por los recortes en prestaciones sociales y reducción de las ayudas durante la crisis-. Así, en la siguiente tabla se pueden ver los porcentajes del tipo de jornada según el estado civil de las mujeres:

Tabla IV.11. Porcentaje de jornada a tiempo parcial de las mujeres mayores y menores de 35 años según nacionalidad y estado civil. 2007 y 2014

	2007			2014		
	< 35 años	> 35 años	Total	< 35 años	> 35 años	Total
Españolas						
Solteras	20,4	12,1	18,4	31,7	16,7	25,4
Casadas	25,5	24,9	25,0	24,5	24,9	24,8
Extranjeras						
Solteras	26,8	24,1	26,0	33,9	35,8	34,7
Casadas	30,7	31,9	31,3	31,8	37,4	35,8

Fuente: Microdatos EPA, INE. Elaboración propia.

Como se puede apreciar, la jornada parcial es más característica de las mujeres casadas con independencia de la edad al inicio de la crisis. En el año 2014 el porcentaje de parcialidad aumenta en el caso de las solteras españolas (especialmente entre las menores de 35 años) mientras desciende un poco el de las casadas (aunque apenas sufre cambios respecto a 2007). Para las extranjeras, el incremento de este tipo de jornada se produce, tanto para solteras como para casadas, de modo que prácticamente se igualan al final de la crisis.

El abordaje de los motivos de tener jornada parcial es interesante puesto que puede ayudar a entender, de un lado, si están operando mecanismos que tienen más que ver con los reajustes propios de la crisis económica, y de otro, si influye el hecho de ser mujer en sí mismo por una continuidad de éstas en el campo de los cuidados y la dedicación a la familia. De este modo, conocer si el aumento de la jornada parcial que se da durante los años de la crisis, es “un expediente parcial para absorber los choques producidos por la recesión o, por el contrario, refleja modificaciones de carácter estructural” (Olivier Alonso et al., 2014:82).

En la Tabla IV.12 se pueden ver los motivos que alegan aquellas que tienen jornada parcial según su nacionalidad y estado civil principal:

Tabla IV.12 Motivos de tener jornada parcial para las mujeres. Porcentajes según nacionalidad y estado civil. 2007 y 2014

	Española			Extranjera		
	Soltera	Casada	Total	Soltera	Casada	Total
2007						
Seguir cursos de enseñanza o formación	29,1	0,5	8,8	12,4	1,0	5,5
Enfermedad o incapacidad propia	0,9	1,0	1,1	0,4	0,9	0,7
Cuidado de niños, adultos o mayores	6,0	24,3	18,3	13,6	19,8	16,8
Otras obligaciones familiares o personales	4,3	23,9	17,5	5,3	14,2	10,4
No poder encontrar un trabajo de jornada completa	39,8	21,3	28,2	48,8	46,1	48,3
No querer un trabajo de jornada completa	8,3	16,7	14,1	10,1	10,5	10,2
Otras razones/Desconoce el motivo	11,7	12,2	12,1	9,3	7,6	8,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
2014						
Seguir cursos de enseñanza o formación	11,2	0,2	3,9	6,8	0,3	2,7
Enfermedad o incapacidad propia	0,7	0,5	0,6	0,6	1,9	1,5
Cuidado de niños, adultos o mayores	5,9	19,3	13,2	4,7	8,8	6,5
Otras obligaciones familiares o personales	2,0	8,2	5,7	3,8	3,4	3,3
No poder encontrar un trabajo de jornada completa	68,5	49,3	58,1	75,5	72,2	74,4
No querer un trabajo de jornada completa	3,3	10,9	8,1	2,5	5,3	4,2
Otras razones/Desconoce el motivo	8,4	11,6	10,4	6,0	8,1	7,4
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

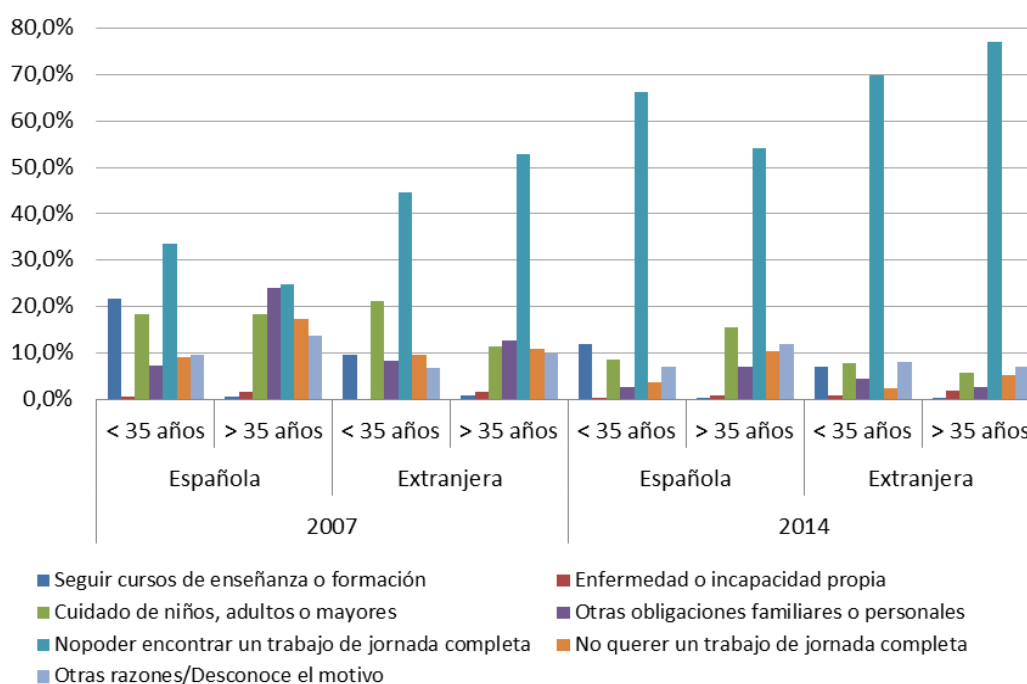
Fuente: Microdatos EPA, INE. Elaboración propia.

La situación en 2007 entre las españolas parece estar bastante repartida entre los diversos motivos, aunque destaca el “no poder encontrar un trabajo de jornada completa” con un 28,2%, sobre todo entre las solteras, que alcanzan casi el cuarenta por ciento. En el caso de las extranjeras, esta razón está muy por encima del resto con un 48,3% prácticamente sin diferencias por estado civil. El cuidado de niños sería el segundo motivo más importante, especialmente entre las españolas y más si están casadas, en cuyo caso sería la motivación principal de tener jornada parcial.

Al final de la crisis, el hecho de no poder encontrar un trabajo de jornada completa alcanza el 58,1% entre las españolas y el 74,4% entre las extranjeras, dejando atrás otros motivos de tipo más personal como el cuidado de otras personas o las obligaciones personales, que entre las casadas nacionales también tenían un peso importante. Es un cambio muy importante. Aunque queda fuera del alcance de este trabajo, esto podría ser un indicador de la presión que ha supuesto para las mujeres la fuerte incidencia del desempleo sobre el colectivo masculino.

En el Gráfico IV.12 se pueden ver de manera más clara los motivos de las mujeres de trabajar con una jornada reducida, según su edad y nacionalidad:

Gráfico IV.12. Motivos de tener jornada parcial para las mujeres mayores y menores de 35 años, según nacionalidad en 2007 y 2014



Fuente: Microdatos EPA, INE. Elaboración propia.



En el gráfico se puede observar de una manera más sencilla cómo han aumentado, como consecuencia de la crisis, los trabajos a jornada parcial de una manera involuntaria debido a circunstancias de tipo más estructural vinculadas a la dinámica de la crisis. Es de suponer, por tanto, que este incremento de mujeres empleadas con un tipo de jornada parcial, desearían trabajar más horas. Según ambas variables, el incremento de la parcialidad por este motivo, es especialmente llamativo en el caso de las españolas menores de 35 años y de las extranjeras mayores de esta edad, aunque para estas últimas también es muy elevado el porcentaje de menores de 35 años que desearían tener una jornada completa.

Por otro lado, el cuidado de niños, adultos enfermos, incapacitados o mayores desciende en todos los casos, si bien sigue teniendo un peso importante para las españolas mayores de 35 años, así como el seguir con cursos de enseñanza o formación, que también se reduce al final del período. Por último, el hecho de tener otro tipo de obligaciones familiares o personales, más extendido entre las mujeres mayores de 35 años españolas en 2007 y algo menos entre las extranjeras de esa edad, se reduce algo más de la mitad su peso en 2014. De nuevo, parece que la presión de la crisis sobre las economías domésticas están presionando a las mujeres a aumentar su oferta de empleo. Queda por explorar en el futuro, las consecuencias que esto puede tener sobre la organización de la división sexual del trabajo dentro de los hogares y las estrategias de conciliación que estos articulan.



4. Ideas principales

En este último capítulo se ha realizado un análisis sobre el impacto de la crisis sobre el empleo de las mujeres nacionales extranjeras, en un contexto marcado por la reciente incorporación de la mujer al trabajo y la recepción en un período corto de tiempo de una numerosa inmigración económica. No cabe duda de que el hecho de ser mujer implica unas determinadas características y comportamientos diferenciados en el mercado de trabajo y que esto, hace que la crisis haya impactado de una manera diferenciada sobre ellas. Pero es que además, el colectivo de mujeres activas en el mercado laboral español, no es homogéneo. Existen diferencias claras según nacionalidad y hay una serie de factores que pueden condicionar su posición y comportamiento dentro del mercado de trabajo. Precisamente, lo que se ha tratado de abordar con este análisis es el estudio de cómo estos condicionantes pueden haber hecho que la crisis haya impactado de una manera diferenciada entre españolas y extranjeras durante los años de recesión. Para ello, se han utilizado los datos de los segundos trimestres de la EPA de 2007 a 2014.

Como introducción al capítulo, se ha puesto de relieve el peso que tienen mujeres españolas y extranjeras en el ámbito laboral, la distribución de éstas últimas según el tipo de nacionalidad extranjera, estado civil, media de edad de todas ellas y el grado de cualificación. Las extranjeras han mantenido su peso relativo, ganando incluso efectivos aunque en una proporción pequeña. Tienen una media de edad inferior a las españolas (36,2 frente a 48,7 años), sobre todo en el caso de nacionalidades africanas y del resto de Europa, donde predominan las marroquíes, las búlgaras y las rumanas, aunque se está produciendo un envejecimiento generalizado de la población extranjera. Respecto a su estado civil, entre las extranjeras hay más solteras mientras que entre las españolas destacan más. El perfil por estudios, aunque se concentra en los estudios primarios (en más proporción para las españolas), es de tipo medio ya que casi el 40% de las extranjeras tiene Secundaria en 2007 y, después de la crisis, aumentan aquellas con estudios universitarios. Si bien, hay diferencias entre las distintas nacionalidades.

Los cambios demográficos asociados a las mujeres son especialmente importantes y deben tenerse en cuenta en el análisis. Aunque no es un tema central del mismo, anteriormente se reflejaba cómo el cambio en la participación laboral venía acompañado



de mutaciones importantes en el ámbito familiar, como la disminución de la natalidad o el aumento de la edad media de maternidad (Cebrián y Moreno, 2008), que además, parece que está extendiéndose entre las mujeres extranjeras en nuestro país. Dentro de esta relación entre natalidad y empleo, también hay un componente generacional relacionado con la mayor formación de las mujeres más jóvenes, cuya tasa de actividad es cada vez más alta. Pero a pesar de los progresos en este sentido, la desigualdad y la segmentación en el mercado laboral, siguen estando presentes y se extienden además a españolas y extranjeras, introduciendo la variable de nacionalidad, con importantes diferencias según la edad.

En primer lugar, estas diferencias se han observado principalmente a través del impacto que ha tenido la crisis sobre el volumen de los ocupados. Se ha puesto en relieve la importancia de la distinción según nacionalidad de las mujeres para el análisis de las mismas dentro del mercado laboral, así como de la edad como un factor clave en su evolución de cara a cómo pueden sufrir unas y otras las consecuencias de la crisis. Los grupos de edad más jóvenes son los más afectados por el descenso de ocupados entre las mujeres (al igual que ocurre en el caso de los varones) y más, si se trata de extranjeras.

En segundo lugar, se ha realizado un análisis del impacto que ha tenido sobre el empleo y el desempleo de las mujeres nacionales y extranjeras. Para ello, se han estudiado las tasas de empleo y paro en relación a distintas dimensiones; se ha observado el posible desplazamiento ocupacional como consecuencia de la crisis a través de los índices de distribución, representatividad y concentración; y, por último, se ha abordado el tema de la temporalidad y del tipo de jornada en relación a las condiciones de trabajo que establecen y cómo han podido variar para unas y otras.

Como idea principal, se puede afirmar que la crisis afecta más a la población extranjera, y en mayor proporción si se trata de mujeres y jóvenes. La tasa de empleo deja ver esta situación, lo que las convierte en el eslabón más vulnerable dentro del mercado laboral. Aun así, la pérdida de ocupación entre las españolas jóvenes también es bastante importante. Respecto al paro, aunque afecta de manera más pronunciada a las extranjeras, se deja notar en los dos grupos de edad para unas y otras.



Las tasas de desempleo y empleo presentan diferencias dentro del colectivo de extranjeras según la nacionalidad, aunque por los resultados obtenidos, parece ser más bien un efecto encubierto de la edad, ya que las nacionales africanas, del resto de Europa y de América Latina, que son las más castigadas por la crisis, eran las que registraban edades más jóvenes. También parece verse más afectadas las solteras frente a las casadas, con independencia de la nacionalidad, aunque el cruce por edad, revela nuevamente esa influencia subyacente de la edad. Entre las casadas sin embargo, sí que se observan diferencias: mientras las españolas se mantienen más o menos estables en todas las edades, las casadas menores experimentan una disminución de las tasas de empleo similar a la de las solteras y las casadas mayores tienen pérdidas sobre todo en la primera parte de la crisis.

Al observar las tasas según el nivel de cualificación de las mujeres, la edad vuelve a colocarse como factor clave en referencia a la pérdida de empleo, que es mayor entre las extranjeras más jóvenes (sobre todo a aquellas con estudios secundarios) pero también afecta más a las extranjeras mayores de 35 años que a las españolas (especialmente a aquellas sin estudios). En relación a las tasas de paro, el incremento más fuerte se produce entre aquellas que no tienen estudios, sobre todo entre las menores de esta edad y afecta más a las extranjeras (mayores y menores de 35 años). Por último, el análisis sectorial sobre las ocupadas, revela una creciente terciarización entre las mujeres, que ya de por sí era alta antes de la crisis. En general, hay una mayor presencia de las extranjeras en el sector servicios y en la agricultura que sigue manteniéndose tras la crisis, aunque pierden peso dentro del sector de la industria, donde las españolas siguen teniendo una mayor presencia.

Respecto a las ocupaciones, se ha observado cómo tanto en términos de distribución, de representación y de concentración, las extranjeras tienen un mayor peso en las ocupaciones de la categoría manual sin cualificación, si bien el análisis según edad presenta algunas pequeñas variaciones sobre todo en el caso de las menores de 35 años. Aunque hay fluctuaciones en los años estudiados, no se observan claramente cambios de tendencia definitivos que relacionen la movilidad ocupacional directamente con el hecho de ser extranjeras o nacionales. Más bien, parece haber una ligera tendencia a reducir las diferencias según nacionalidad en términos de concentración



ocupacional al final de la crisis, que deberá seguirse de cerca en los próximos años de recuperación económica. Pero la segregación ocupacional sigue estando presente en el mercado laboral español, y además se potencia en las edades más jóvenes como se podía apreciar en el Gráfico IV.9 y se refuerza durante la crisis. Habrá que esperar para conocer cuál es la evolución en el futuro.

Por último, en este capítulo, se ha estudiado la temporalidad y el tipo de jornada parcial para las mujeres -más extendidas entre éstas, entre los extranjeros y los jóvenes-, puesto que son reflejo de unas condiciones laborales que sitúan a los trabajadores en una posición más vulnerable en el mercado de trabajo, más cuando hay una crisis por medio. Efectivamente, el descenso de la tasa de temporalidad es mucho mayor entre las extranjeras y más si son jóvenes o tienen estudios inferiores. El tipo de jornada parcial también es más característico entre los jóvenes, independientemente de la nacionalidad, aunque se produce un mayor incremento entre las extranjeras después de la crisis.

A pesar de que la temporalidad ha sido el instrumento más utilizado por los empleadores como medida de flexibilización de la mano de obra, el tiempo parcial está ocupando un lugar cada vez más importante en el empleo, sobre todo en el caso de las mujeres (Cebrián López y Moreno Raymundo, 2008). Con el paso de la crisis ha habido un claro incremento de aquellas que tienen que trabajar de forma involuntaria con una jornada parcial (sobre todo entre las extranjeras), dejando atrás otros motivos que predominaban más antes de la recesión, como el cuidado personal o las obligaciones personales. Como se decía anteriormente, esto podría ser un indicador de la presión que ha supuesto para las mujeres la fuerte incidencia del desempleo sobre el colectivo masculino.

En definitiva, el balance después de la crisis es un mayor acercamiento en muchos casos entre nacionales y extranjeras, aunque éstas últimas han sufrido más los efectos de la misma. Además, se han observado tendencias dispares al introducir la edad en todos los análisis, por lo que ambos términos, edad y nacionalidad, son imprescindibles para valorar el impacto de la crisis sobre el empleo femenino. En cuanto al colectivo de extranjeras, tras estos años se deja notar un envejecimiento creciente, un acercamiento a las pautas y modos de vida de las españolas, una mayor feminización de la inmigración que se deja notar en el aumento de la terciarización y un mayor nivel de estudios.

V

**Conclusiones y reflexión
final.**

Un nuevo punto de
partida



Entre 2007 y 2014, se destruyeron algo más de 3 millones de ocupaciones en el mercado de trabajo español. De ellas, 2.566.740 corresponden a hombres y 447.563 a mujeres³⁵. Todo hace pensar que la crisis ha golpeado con más fuerza al colectivo masculino.

La idea de este trabajo nació con la lectura de algunos artículos que daban una visión muy dispar acerca de quién soportaba un mayor peso en el ámbito del empleo con la llegada de la crisis. La idea más extendida es que los sectores más dañados han sido los más masculinizados y que con la crisis, ha empezado a reducirse la brecha de género en el ámbito laboral. Sin embargo, en prensa también había titulares como: “Todas las crisis económicas atacan más a las mujeres”, “La crisis se ensaña con las mujeres”, “Las mujeres sufren más durante la crisis”, “Las mujeres son las que más sufren la crisis económica”. Tras realizar algunos análisis previos, pude comprobar que efectivamente había habido una reducción de la brecha de género en el ámbito de la participación laboral durante la recesión, que el mayor número de puestos de trabajo perdidos correspondían a los hombres, pero también que la crisis había hecho mella entre las mujeres y que, además, éstas partían de una situación de “desventaja” previa.

Tradicionalmente ha habido una desigualdad laboral que ha llevado a las mujeres a desarrollar su actividad en determinados sectores y ocupaciones concretas, con unas condiciones laborales y salariales de peor calidad y más bajas que las de los hombres. Si bien es cierto que el sector de la construcción fue el más perjudicado desde el inicio de la recesión y que éste es prioritariamente masculino, precisamente esos otros sectores donde las mujeres desarrollan más su actividad laboral han sufrido grandes recortes, en mayor medida, a mitad de la crisis. Esto ha supuesto un choque doble para las mujeres: un gran golpe para sus empleos, pero también sobre su vida personal por el rol tradicional que han ocupado en la sociedad como las encargadas de la economía doméstica y de los cuidados. Por todo ello, el estudio del impacto que había podido tener la crisis económica sobre la participación laboral de las mujeres me parecía un tema realmente interesante y de actualidad para desarrollar para en esta investigación.

Sin embargo, el colectivo de mujeres como tal, no es homogéneo. No puede estudiarse sin distinguir, principalmente, entre aquellas que tienen nacionalidad

³⁵ Fuente: Microdatos de la EPA, INE.



española y extranjera. Este fue el punto de partida del trabajo: estudiar de manera comparativa el impacto que la crisis había tenido para ambas. Con ello, aportar algo novedoso, puesto que la mayoría de estudios realizados hasta ahora se centran en investigar las desigualdades de género comparando hombres o mujeres, la inmigración, las mujeres en su globalidad o, de manera particular, la situación de españolas y extranjeras por separado.

La incorporación progresiva de la mujer al mercado laboral desde los años ochenta y la reciente llegada de una inmigración masiva a nuestro país, con un marcado perfil económico, son dos de los fenómenos más trascendentes que han tenido lugar en los últimos años en España. Sin ellos, no se puede entender la evolución del mercado de trabajo así como de la sociedad en general. Además, han tenido un importante calado desde el punto de vista demográfico, donde la mujer juega un papel fundamental, sobre todo, las jóvenes en edad fértil por sus implicaciones sobre la natalidad principalmente y porque, durante muchos años, la inmigración ha servido para paliar los efectos negativos de una sociedad cada vez más envejecida, con menos jóvenes, con menos nacimientos y con un mayor retraso de la edad del primer hijo.

Por este motivo, una parte importante del trabajo se ha dedicado a abordar los principales rasgos del mercado de trabajo y de la participación femenina por un lado, y el papel que han jugado las migraciones de manera histórica en España y cómo ha sido su evolución reciente en el marco las desigualdades de género sobre las que se ha desarrollado la participación laboral de las mujeres, por otro. Sin duda, un marco teórico necesario para abordar el análisis realizado posteriormente y así, aportar algo de luz a los objetivos planteados al comienzo de la investigación y que retomamos en este momento:

- ¿Cuál ha sido el impacto diferencial de la crisis sobre las mujeres nacionales y extranjeras en el plano laboral?
- ¿Obedece aquélla a un proceso uniforme de desigualdad o están operando diversos factores explicativos?

Para contestar a estas preguntas, es imprescindible hacer un breve repaso de las principales conclusiones a las que se ha llegado con esta investigación, guiándonos a



través de las hipótesis de trabajo. De este modo, se podrán al mismo tiempo corroborar o descartar estas ideas previas que se tenían acerca del tema en cuestión.

Uno de los supuestos de los que se partía, era que *la edad constituye un eje clave para comprender el impacto de la crisis sobre la desigualdad de género y nacionalidad, así como para entender la respuesta de los diferentes colectivos en el mercado laboral*. Efectivamente, una de las principales ideas que ha quedado contrastada a través de los datos así como a partir de investigaciones previas, es que la edad constituye un elemento del que no se puede prescindir en el análisis del comportamiento de los mercados laborales.

La crisis ha impactado de manera diferenciada sobre los colectivos en función de si eran mayores o menores de 35 años. Prácticamente toda la destrucción del empleo se ha centrado entre los 16 y los 34 años. Éste constituye uno de los grupos laborales más vulnerables junto con las mujeres y los extranjeros. Desagregando la información general por sexo sobre las pérdidas en volumen de empleo durante los años de la crisis según la edad, se ha podido comprobar cómo la situación es realmente algo más compleja de lo que parecía en un primer momento. Esto apunta a la existencia de ejes de desigualdad que están operando por debajo de las grandes cifras agregadas, y que indican una pérdida de oportunidades relativas para los jóvenes.

Cada cohorte de edad representa un papel distinto a lo largo del tiempo dentro del mercado laboral. Luis Garrido lo denominó como un “pacto intergeneracional implícito”, de modo que los costes y beneficios se reparten a través de un eje generacional: los que tienen empleo en las edades centrales de la vida ofrecen el soporte económico a los que están estudiando, financian a través de la redistribución de las rentas el sistema universitario público así como las pensiones de jubilación, las prestaciones por desempleo, etc. El problema viene cuando irrumpen crisis económicas en el ciclo laboral, de modo que se producen bloqueos en la entrada e integración al mercado de trabajo para determinadas cohortes de edad. En este caso, los más afectados por la recesión actual serían los jóvenes, que además se han visto más perjudicados por un diseño institucional que ha favorecido el despido de aquellos trabajadores con menos antigüedad (Malo y Cueto, 2012). Aunque lo más llamativo quizá de estos períodos de



recesión, y concretamente del actual, es la pérdida de empleo y los despidos, no debemos olvidar la importancia que tiene también el bloqueo en las contrataciones.

A la hora de estudiar al colectivo de mujeres españolas y extranjeras, su edad ha sido un determinante fundamental para explicar las diferencias entre unas y otras, ya que en ocasiones, por encima de las propias diferencias por nacionalidad, nivel de estudios, etc., que también han resultado ser decisivas en ciertos aspectos, se produce un filtro adicional según la edad. Si bien, esta situación destaca sobre todo en el caso de las mujeres nacionales.

En referencia a esta última idea, me gustaría retomar otra de las hipótesis de partida: *la crisis ha afectado de manera diferenciada a las mujeres nativas y las mujeres extranjeras en el plano laboral, independientemente de los factores sociodemográficos que las caracterizan. De ésta, se deduce que la crisis puede haber tenido un impacto más crudo sobre las mujeres extranjeras.* Sobre esta hipótesis se pueden hacer diversas observaciones. La reflexión lleva a afirmar que, en muchos casos, los factores sociodemográficos que caracterizan a las mujeres españolas y extranjeras quedan en un segundo plano cuando se hace referencia al impacto que ha tenido la crisis sobre unas y otras. El hecho de ser mujer y extranjera, sitúa a este sector de la población activa en una posición más frágil en el mercado laboral. A lo largo del análisis, se ha podido ver cómo las extranjeras tenían unas tasas de empleo y paro más altas y unas condiciones más precarias, independientemente de la edad, mientras que las más perjudicadas en el caso de las nativas, eran principalmente las más jóvenes.

Si bien es cierto que hay circunstancias que agravan más la situación de unas y otras, como puede ser la mayor temporalidad, unos puestos de trabajo menos valorados, un nivel de estudios algo inferior, etc., la nacionalidad se perfila como el factor clave. Principalmente, el hecho de ser extranjera o nativa sitúa a las mujeres en una posición diferente ante el impacto de la crisis, donde las extranjeras son las más perjudicadas y más, si son menores de 35 años. La realidad es que los inmigrantes, en este caso las mujeres extranjeras, conforman el colectivo más vulnerable en términos laborales, por lo que se puede esperar que la pérdida de empleo o la pérdida de calidad de éste, sea mayor.



Asociada a esta última hipótesis, se planteaba la siguiente suposición: *la crisis tiene una incidencia diferente sobre la desigualdad de género para nacionales y extranjeras*. Aunque en este trabajo no se ha abordado como tal la desigualdad de género como parte fundamental del análisis, se ha hecho mención a ella en diversas ocasiones ya que no se puede hablar del colectivo de mujeres dentro del mercado laboral sin tener en cuenta esta desigualdad.

Como se señalaba, la incorporación de la mujer al trabajo ha estado siempre marcada por las diferencias y por una segmentación y segregación laboral acusada con respecto a los hombres. Si bien es cierto que poco a poco se ha ido reduciendo la distancia, la brecha sigue siendo importante como se podía apreciar en el Gráfico A.1 del Anexo. En este proceso, el incremento del nivel formativo de ellas y la posterior entrada de la inmigración al mercado laboral (especialmente de las mujeres extranjeras), han sido pasos definitivos. Al mismo tiempo y de manera paradójica, la segregación que parece que se va reduciendo en cuanto a género en el caso de los españoles y españolas, se ha extendido a otro nivel. Existe una segmentación por el hecho de ser extranjero o no en el mercado laboral, porque se incorporan en una situación de mayor precariedad al entrar a trabajar en los puestos que son “rechazados” por los nativos. Pero además, en el caso de la mujer, de alguna manera se está fomentando la estructura de desigualdad de género que intentan dejar atrás las españolas.

La crisis incide más sobre el empleo y el paro de los extranjeros pero parece que además está encubriendo una realidad bien distinta a lo que parece que las cifras nos aportan en este sentido. La pregunta que hay que hacerse es: ¿realmente la crisis ha servido para reducir la brecha de género?

Creo que, a pesar de las cifras que dicen que la brecha de género en España se está cerrando como consecuencia de la crisis, en realidad se están reforzando las diferencias, por lo menos en los comportamientos que van asociados a ella que, además, se están reproduciendo entre las extranjeras. La recesión parece haber acercado el volumen de empleo así como las tasas del mercado laboral entre hombres y mujeres, pero esto debería ir ligado también a una evolución positiva de las condiciones laborales de ellas. Sin embargo, el cambio parece responder más bien a la caída del empleo de los hombres por el impacto que la crisis ha tenido sobre los sectores más masculinizados, que a un



cambio real de tendencia. De hecho, lo que se empieza a percibir a partir del año 2013, parece apuntar un nuevo punto de inflexión en el que se vuelve a abrir la brecha, por la recuperación del empleo masculino. Es algo que sólo se podrá comprobar en los próximos años; determinar si realmente han cambiado las cosas al final de la crisis o ha sido algo estructural que no ha tenido un suficiente calado como para mantenerse en el tiempo y evolucionar de forma positiva durante la recuperación económica. No obstante, también se debe señalar que en este sentido la edad juega también un papel fundamental, por lo que habría que observar a ambos grupos por separado para mujeres y hombres.

Por otro lado, aunque la brecha entre los extranjeros no se puede estudiar como tal por las características mismas del colectivo y por la manera en la que se han incorporado al mercado laboral español, entre ellos no hay tantas distancias en los indicadores observados. Además, aunque de una manera remunerada, las mujeres han venido a ocupar el papel que las nativas dejaban vacante al pasar del trabajo reproductivo al productivo, por lo que están reproduciendo los comportamientos asociados a las diferencias entre hombres y mujeres. Así, la concentración de las extranjeras en los sectores más feminizados es aún mayor que entre las nativas.

Me gustaría acabar esta reflexión retomando la primera de las hipótesis, incluida en el capítulo I: *aunque la crisis ha afectado de manera especial al colectivo de hombres en cuanto a pérdidas en el volumen de empleo, las consecuencias sobre el empleo femenino también han sido importantes*. En el fondo, ya se ha comprobado y contrastado esta hipótesis con lo dicho anteriormente. Las consecuencias sobre el empleo femenino, a pesar de que en número de pérdida de empleos haya sido inferior, tienen una gran relevancia no sólo para ellas, sino para la población en general. Como se ha dicho, la reducción de la brecha de género en participación laboral como consecuencia de la crisis, no implica una mejora de las condiciones para las mujeres. Éstas también han perdido empleos y han aumentado sus ya altas tasas de paro, pero además, se han visto afectadas por la crisis en otros niveles.

Las medidas de austeridad centradas en reducir el gasto público (con la congelación del empleo público y la reducción temporal de los salarios, entre otras medidas), han tenido un impacto diferenciado según género. Primero por su mayor presencia en sectores donde se ha reducido el personal y se han aumentado las horas de trabajo



(servicios sociales, sanidad o educación pública); segundo porque el recorte en la oferta de servicios sociales hace más complicada la conciliación y por tanto, dificulta la incorporación al mercado de trabajo en un momento en el que la competencia es mayor; y, tercero, porque son especialmente vulnerables ante la flexibilización que ha habido del despido por la posición de desventaja que ocupan muchas de ellas en el mercado laboral, con mayor temporalidad, jornadas a tiempo parcial mal remuneradas, menores salarios/hora, mayor presencia en sectores con un bajo nivel de sindicalización, etc. (Gradín y Del Río, 2013).

Por tanto, a pesar de que la crisis en sus inicios fue especialmente dura en sectores más masculinizados, el desempleo se ha ido extendiendo por todas las ramas de la economía y se ha unido al deterioro del sistema de prestaciones sociales y servicios públicos esenciales, que afecta más a las mujeres. Además, aunque la mujer ha logrado reducir las elevadas brechas de género que históricamente han caracterizado a nuestro mercado laboral, aún persiste el desigual reparto de las tareas domésticas y el cuidado de personas dependientes entre hombres y mujeres.

El balance posterior a la crisis es que las circunstancias han cambiado. En general, han empeorado las condiciones, la calidad y el número de los puestos de trabajo, y es algo que tiene una mayor intensidad entre los más jóvenes. Esto contribuye al aumento de una incipiente emigración cualificada y a la conformación de un grupo de jóvenes que ni están mejorando su formación ni están adquiriendo experiencia laboral. Jóvenes, inmigrantes y mujeres son los grupos caracterizados por tener el mayor riesgo de exclusión del mercado de trabajo y una posición especialmente vulnerable ante cambios en el ciclo económico. Si bien, los efectos se pueden paliar (no reducir) teniendo en cuenta otros aspectos como el nivel de estudios, el sector de actividad y, en general, la posición previa que ocupan en un mercado laboral segmentado donde lo más común, es que se encuentren en las zonas más precarias.

2014 parece el inicio del cambio de tendencia respecto al período de crisis que ya empezaba a atisbarse en algunos aspectos un año antes. En los próximos años se espera un crecimiento económico paulatino y favorable, la recuperación del empleo y la disminución del paro. Pero... ¿hacia dónde va este cambio?, ¿qué está dejando tras de sí la crisis? Dudas sobre la tendencia de la brecha de género, peores condiciones laborales



de las que había antes de la recesión, un número destacable de jóvenes que han tenido que emigrar, el descenso de las entradas de inmigrantes jóvenes y la marcha de otros tantos, etc. Nos enfrentamos a un futuro incierto donde el mercado laboral parece dirigirse al aumento de la precariedad y la vulnerabilidad que, cada vez afecta a más sectores de la población activa. Por otro lado, no se dan las condiciones oportunas de estabilidad que requiere la toma de decisiones sobre el hecho de tener hijos entre unos jóvenes cada vez más escasos y que, cada vez, son menos jóvenes. Así, la población española tiende a hacerse mayor, y se enfrenta también a un envejecimiento de la población extranjera que, además, cada vez está más formada y no ha salido tanto de nuestro como se esperaba tras la crisis.

Para finalizar, me gustaría establecer un nuevo punto de partida que, en primer lugar, pasaría por continuar con la investigación plasmada en este trabajo para enriquecerla y ampliarla. Para ello, sería preciso desarrollar el estudio de las relaciones de género para tener más datos sobre las tendencias y el impacto que ha tenido la crisis sobre las mujeres en comparación con los hombres, e intentar abordar este tema también entre las extranjeras. Comenzar un análisis más completo y complejo de los datos a través de la base de datos creada, donde se mostrar la evolución desde finales de los años setenta en relación a las diferencias por género, así como la influencia de la incorporación de la inmigración desde mediados de los noventa y, sobre todo, a partir del año 2001. Asimismo, ampliar la comparación de España en el contexto de la UE e incluir un análisis sobre la brecha salarial que aquí no ha sido posible tener en cuenta por motivos de extensión.

Por último, sería interesante realizar un análisis cualitativo complementario para conocer más a fondo el tema que se ha tratado en la investigación, ya que siempre hay un límite a lo que se puede hacer con los números del mismo modo que lo hay, a lo que podemos hacer sin ellos. En el estudio de una realidad sujeta a transformaciones cualitativas, como lo es el proceso económico y todo lo que conlleva, lo cualitativo y lo cuantitativo son imprescindibles para su análisis.

VI

Referencias bibliográficas



Aja, E., J. Arango y J. Oliver. dir. (2008), “La inmigración en la encrucijada”, Anuario de la inmigración en España. Barcelona: Fundació CIDOB.

Aja, E., J. Arango y J. Oliver. eds. (2009), “La inmigración en tiempos de crisis”, Anuario de la inmigración en España. Barcelona: Fundació CIDOB.

Aldaz, Leire (2013) “Segregación ocupacional e inmigración en el mercado de trabajo español. Un perspectiva de género”, Universidad del País Vasco.

Arango, J. (2004), “Inmigración, cambio demográfico y cambio social”, en *Consecuencias de la evolución de la demografía en la economía*, ICE, 185:31-44.

Arango, J. (2007), “Las migraciones internacionales en un mundo globalizado”, *Vanguardia dossier*, 22:6-15.

Aysa-Lastra, María y Lorenzo Cachón (2013), “Movilidad ocupacional segmentada: el caso de los inmigrantes no comunitarios en España”. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 144: 23-47. En: <http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.144.23>

Belmonte García, T. y Gutiérrez Izquierdo, M. I. (2014), “Las migraciones en el siglo XXI y la tierra incógnita”, *Gazeta de Antropología*, 2014, 30/2, artículo 00. En: <http://hdl.handle.net/10481/33419>.

Bustelo, María y Peterson, Elin (2005), “Conciliación y (des)igualdad. Una mirada debajo de la alfombra de las políticas de igualdad entre mujeres y hombres”, *Revista de Desarrollo y Educación Popular SOMOS, Hombres y mujeres: coeducación*, 7:32-37.

Cachón Rodríguez, Lorenzo (2002), “La formación de la <<La España inmigrante>>: Mercado y ciudadanía”, *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, 97:95-126.

Cachón Rodríguez, Lorenzo (2003), “Itinerarios laborales de los inmigrantes mercado de trabajo y trayectorias sociales” en Tornos, Andrés (ed.): *Los inmigrantes y el mundo de trabajo*, 2003:41-78.

Cachón Rodríguez, Lorenzo (2009), *La “España inmigrante”: marco discriminatorio, mercado de trabajo y políticas de integración*, Rubí (Barcelona), Ed. Anthropos.



Cachón Rodríguez, Lorenzo (2009b), “En la “España inmigrante”: entre la fragilidad de los inmigrantes y las políticas de integración”. Papeles del CEIC, 45. En: <http://www.identidadcolectiva.es/pdf/45.pdf>.

Cárdenas Rodríguez, M^a del Rocío; Monreal Gimeno, M. C. y Pérez Pérez, I. (2008) “La inmigración femenina en España”, *Revista de Humanidades*, 15:115-138.

Carpintero Redondo, O. (1999) “Economía y Ciencias de la Naturaleza: Algunas consideraciones sobre el legado de Nicholas Georgescu-Roegen”, *Revista del Ministerio de Industria Turismo y Comercio* N^o 779, julio–agosto de 1999. Madrid. En www.revistasice.com

Castro Martín, Teresa y Martín-García Teresa (2014), “Fecundidad bajo mínimos en España: pocos hijos, a edades tardías y por debajo de las aspiraciones reproductivas”. En: Esping-Andersen (cord.), *El déficit de natalidad en Europa. La singularidad del caso español*, Obra Social “la Caixa”, Colección Estudios Sociales, 36:48-87.

Cebrián López, Inmaculada y Moreno Raymundo, Gloria (2008), “La situación de las mujeres en el mercado de trabajo español. Desajustes y retos”. En: *Retos y oportunidades para el sistema productivo español*, *Economía industrial*, 367:121-137.

CES, Consejo Superior de Estadística (2002) “Comparación de datos de empleo y paro 2001”, Grupo de trabajo sobre estadísticas coyunturales del mercado de trabajo.

Cohen, J. (1992), “Cosas que he aprendido (hasta ahora)”. *Anales de Psicología*, 8:3-17.

Comisión Europea – Dirección General de Justicia (2014), “Cómo combatir la brecha salarial entre hombres y mujeres en la Unión Europea”, Oficina de Publicaciones de la Unión Europea. En: http://ec.europa.eu/justice/gender-equality/gender-pay-gap/index_es.htm.

De la Fuente, A. (2012), “Series enlazadas de los principales agregados nacionales de la EPA, 1964-2009”, Documentos de Trabajo BBVA, 12/21.

Delgado, Margarita; Zamora López, Francisco; Barrios, Laura (2006), “Déficit de fecundidad en España: factores demográficos que operan sobre una tasa muy inferior al nivel de reemplazo”, *Revista española de investigaciones sociológicas*, 115:197-222.



Destinobles, André Gerald (2006), “El Capital Humano en las Teorías del Crecimiento Económico”. Edición electrónica gratuita, texto completo en:

www.eumed.net/libros/2006a/

Devolder, D., F. G. Villa y P. Forte (2006), “Estimación del grado de error en el registro de la población extranjera en España: un enfoque comparativo”, *Papers de Demografia*, 309: 1-16.

Esparza Catalán, Cecilia. “Sintaxis SPSS”. Laboratorio de estadística, CSIC. Enlace: <http://www.uv.es/friasnav/SintaxisSPSS.pdf>

Fernández, Melchor; Flores, Manuel (2012) Las diferencias entre el paro registrado y el paro EPA en Galicia: Una evaluación con microdatos. *Revista de Economía Laboral* 9, 46-72.

Fernández Cordón, J. A. y Tobío, C. (2005) Conciliar las responsabilidades familiares y laborales: políticas y prácticas sociales, Madrid: Fundación Alternativas, Documento de Trabajo 79/2005.

García Díaz, Miguel A. (2013), “Demasiados deberes, muchos lastres y pocas herramientas”, blog Las Cosas del Pensar (Sobre economía y otras cosas importantes). Publicado el 7 de agosto de 2013.

Garrido, L. (2010), “El Impacto de la Crisis sobre la Desigualdad en el Trabajo”, *Papeles de Economía Española*, 124.

Garrido, L. (2005), “La inmigración en España”, en González, J. J. y Requena, M. (eds.) *Tres décadas de cambio social en España*, Madrid. Alianza Editorial.

Garrido, L. y González, J. J. (2005), “La inmigración en España”, en González, J. J. y Requena, M. (eds.) *Tres décadas de cambio social en España*, Madrid. Alianza Editorial.

Garrido, L. J. y Gutiérrez, R. (2011), “La reforma ineludible. Regularidades e inercias del mercado de trabajo en España”, *Panorama social*, 13: 37-54.



Gerecke, Megan (2012), “Desigualdades de género: tendencias y maneras de proceder”, Observatorio de las Ocupaciones del SEPE, Cuadernos del Mercado de Trabajo, 8:34-41.

SAE, Servicio Andaluz de Empleo (2006), “Indicadores y fuentes estadísticas para el análisis de los mercados de trabajo”, Revista de recursos de empleo, Empleo#, 13. Instituto de Desarrollo Regional.

Instituto Nacional de Estadística (2002), “Encuesta de Población Activa. Evolución de las características técnicas. Periodo 1976-2002”. INE.

Instituto Nacional de Estadística (2002), Cambios metodológicos EPA-2002. Cifras INE, Las estadísticas del Mercado Laboral, 3/2002.

Instituto Nacional de Estadística (2005), “Inventario de operaciones estadísticas de la Administración del Estado”. Página web del INE. www.ine.es.

Instituto Nacional de Estadística (2005), Encuesta de Población Activa 2005. Cifras INE, Las estadísticas del Mercado Laboral, 1/2005.

Instituto Nacional de Estadística (2005), “La Encuesta de Población Activa (EPA). Cambios 2005”. Curso de la Escuela de Estadística. INE.

Instituto Nacional de Estadística (2008), “Encuesta de Población Activa Metodología 2005. Descripción de la encuesta, definiciones e instrucciones para la cumplimentación del cuestionario”. INE, Madrid, 2008.

Instituto nacional de Estadística (2011), “Comparación de las magnitudes estadísticas de Paro según la Encuesta de Población Activa y los datos de los Servicios Públicos de Empleo a partir de la vinculación de información de microdatos de ambas fuentes. Segundo trimestre 2009.” Consejo Superior de Estadística, Grupo de Trabajo de Estadísticas Coyunturales del Mercado Laboral. En:
http://www.ine.es/daco/daco42/daco4211/compa_paro_2009.pdf .

Instituto nacional de Estadística (2013), “Comparación de las magnitudes estadísticas de Empleo según la Encuesta de Población Activa y los datos de Afiliación. Segundo



trimestre de 2012.” Consejo Superior de Estadística, Grupo de Trabajo de Estadísticas Coyunturales del Mercado Laboral. En:

http://www.ine.es/daco/daco42/daco4211/compa_empleo_2012.pdf

Instituto Nacional de Estadística (2014), “Mujeres y hombres en España” en colaboración con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado. En:

http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=Page&cid=1254735110672&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout

Izquierdo, A. (coord.) (2006), Demografía de los extranjeros: incidencia en el crecimiento de la población, Bilbao: Fundación BBVA.

Martínez García, José Saturnino (2006), “Explotación de la Encuesta de Población Activa”, Metodología de Encuestas 7, vol. 1, 2005:21-41.

Malo, Miguel Ángel y Cueto, Begoña (2012), “Biografía laboral, ciclo económico y flujos brutos en el mercado de trabajo español: el diferente impacto de la crisis en las generaciones”. Panorama social, 15: 43-60.

Muñoz Comet, Jacobo (2012), “Evolución del empleo y del paro de las mujeres inmigrantes en el mercado de trabajo español. El impacto de la actual crisis económica”, Cuadernos de Relaciones Laborales, Vol. 30 Núm. 1:115-137.

Muñoz Comet, Jacobo (2013), “La inserción de los inmigrantes en el mercado de trabajo español. Efectos del cambio del ciclo económico.” Universidad Complutense de Madrid, Madrid.

La Caixa (2015), “La polarización del empleo en España”, *Economía española*, Informe Mensual 05, 390. En:

<http://www.lacaixaresearch.com/web/guest/publicaciones/im/anteriores>

OECD (2014), *International Migration Outlook 2014*, OECD Publishing, Paris. En: http://dx.doi.org/10.1787/migr_outlook-2014-en.

Olivier Alonso, Josep (2013) “La inmigración y la doble recesión del mercado de trabajo en España 2011-12”. En: Eliseo Aja, Joaquín Arango y Josep Oliver



Alonso (dir.): *Inmigración y crisis: entre la continuidad y el cambio. Anuario de Inmigración en España (edición 2012)*, Coeditado por CIDOB, Diputació de Barcelona, Fundación Ortega-Marañón y la Fundació ACSAR, mayo 2013:28-58.

Olivier Alonso, Josep (dir.) (2014), “Lenta consolidación de la recuperación del empleo”, Índice Laboral ManpowerGroup, 44.

Oso, Laura y Parella, Sonia (2012), “Inmigración, género y mercado de trabajo: una panorámica de la investigación sobre la inserción laboral de las mujeres inmigrantes en España”, Cuadernos de Relaciones Laborales Vol. 30, Núm. 1:11-44.

Pérez Infante, J.I (2000), “La medición del desempleo en España: la EPA y el paro registrado”, Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Economía y Sociología, 21, pp. 19-57.

Pérez Infante, J.I. (2006), *Las estadísticas del mercado de trabajo en España*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Colección Informes y Estudios Empleo, Madrid.

Pérez Infante, J.I. (2009), *La medición del paro: el paro de la EPA y el paro registrado*, Cuadernos de mercado de trabajo, Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal, número 3, junio 2009.

Pérez Infante, J. I. (2009), “Crecimiento y características del empleo de los inmigrantes en España”, Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración. Migraciones Internacionales, 80: 237-253.

Preciado, José Miguel Santos (1997), “La segmentación del mercado laboral juvenil y su especialización ocupacional por edad y sexo”, Anales de geografía de la Universidad Complutense, Vol. 17.

Prieto Prieto, Alfonso (2012), “La segmentación del mercado de trabajo en España: un análisis de su evolución en la crisis”, Observatorio de las Ocupaciones del SEPE. Cuadernos del Mercado de Trabajo, 8:20-25.

Reher, D. S.; Requena, M. y Díez de Revenga (2009), “El impacto de la inmigración en la sociedad española”. En: *Las múltiples caras de la inmigración en España*, 2009:7-20.



Reher, David S.; Requena, Miguel y Sanz, Alberto (2011), “¿España en la encrucijada? Consideraciones sobre el cambio de ciclo migratorio”, *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, Monográfico *La inmigración en España: perspectivas innovadoras*, Nº. 1:4-44.

Requena, M.; Díez de Revenga y Reher Sullivan, D. S. (2009), “La reciente experiencia inmigratoria en España”. En: *Las múltiples caras de la inmigración en España*, 2009:289-321.

Rodríguez, María Luz (2013), “Claves de género de la crisis económica en España”, *Las políticas sociales entre crisis y post-crisis*, IV Congreso REPS 2013. En: <http://www3.uah.es/congresoreps2013/panel3.htm>

Rocha Sánchez, Fernando y Negueruela Cortés, Enrique (2014), “El mercado de trabajo en España en 2013: ¿hacia una recuperación frágil y socialmente injusta de la crisis?” *Fundación 1 de Mayo, Colección Informes*, 87.

Salido Cortés, O. (2006) “La participación laboral de las mujeres: un reto para el bienestar social”, *Unidad de Políticas Comparadas, CSIC, Documentos de trabajo [en línea]* en: <http://hdl.handle.net/10261/1668>.

Santos Preciado, J. (1997), “La segmentación del mercado laboral juvenil y su especialización ocupacional por edad y sexo”, *Anales de Geografía de la Universidad Complutense, Norteamérica*, 17:154-171.

Toharia, L. (1998), *El mercado de trabajo en España*, McGraw Hill, Madrid.

Valero-Matas, Jesús Alberto; Coca, Juan R.; Valero-Oteo, Irene (2014) “Análisis de la inmigración en España y la crisis económica” *Papeles de Población*, 80:9-45.

Anexo



Anexo 1. Diseño de la Encuesta de Población Activa y principales cambios metodológicos

La EPA comienza su andadura en el año 1964, desde esta fecha hasta finales de 1968 se obtienen resultados con referencia trimestral; de 1969 a 1974 la referencia temporal que usa el INE cambia a semestral y a partir de 1975 vuelve a ser definitivamente trimestral. Cuenta con una muestra de 60.000 hogares y con la información de unos 180.000 individuos. Como se ha dicho anteriormente, es la principal fuente estadística sobre el mercado de trabajo en España. Tiene como objetivo principal el conocimiento de la actividad económica del país en lo relativo al componente humano. Su diseño por tanto, está orientado a proporcionar información sobre las principales categorías poblacionales en relación al mercado de trabajo así como obtener clasificaciones de estas categorías según distintas variables a nivel nacional (con desagregación para las comunidades autónomas y provincias al nivel que permiten los coeficientes de variación de los estimadores). Además, permite la comparación con datos de otros países, dado que las definiciones y criterios utilizados son coherentes con los establecidos por los organismos internacionales que se ocupan de temas laborales (INE, 2008:5).

Diseño de la Encuesta de Población Activa

La EPA se realiza a la población que reside en viviendas familiares principales dentro del territorio nacional, descartando los hogares colectivos y las viviendas secundarias, con la finalidad de averiguar las características de dicha población en relación con el mercado de trabajo. El INE establece en su metodología de manera más concreta las personas encuestables o no encuestables según una serie de criterios con el objetivo de evitar que una persona pueda ser entrevistada en dos viviendas así como la manera de actuación para el tratamiento de las incidencias que puedan darse. Las entrevistas se realizan de manera personal o a través de contacto telefónico, de modo que la información de cada individuo que reside en el hogar seleccionado se recaba con una entrevista a una sola persona (denominada persona de referencia), cuya edad debe ser de 16 o más años. Esta persona será la que conteste todas las cuestiones para cada uno de los miembros que habitan la vivienda familiar. Se toman varios períodos de referencia para medir la información laboral básica de cada individuo según la variable



usada, aunque el más importante es el de haber trabajado al menos una hora durante la semana anterior al momento de la entrevista (persona ocupada).

En el informe técnico de la EPA sobre el *Diseño de la Encuesta y Evaluación de los datos*, publicado por el INE en 2005, se dan algunos detalles más sobre el diseño de la muestra y el marco territorial de la encuesta. Se especifica cómo se realiza la actualización de la representación estadística de la encuesta a partir del seguimiento de los entrevistados, mediante un proceso de muestreo bietápico con estratificación en secciones censales siguiendo una serie de criterios previamente definidos. Todas las unidades de la primera parte (secciones censales) se utilizan, ya que funcionan como estratos; y de estos estratos se extraen aleatoriamente las viviendas familiares, que constituyen las unidades de la segunda etapa. La muestra, de esta forma, queda compuesta por alrededor de 65.000 hogares familiares, lo que supone la recogida de información de unas 170.000 personas.

Se trata de una encuesta semi-panel, ya que mientras que las secciones censales que configuran la muestra permanecen fijas de manera indefinida, las viviendas familiares son renovadas parcialmente cada trimestre para evitar el cansancio de los entrevistados. Para llevar a cabo esta renovación, la muestra total está dividida en seis submuestras, cada una de ellas asociada a un turno de rotación. De esta manera, cada vivienda familiar seleccionada en la EPA se mantiene un máximo de seis trimestres consecutivos en la encuesta. Pasado este periodo, la vivienda familiar sale de la muestra y es sustituida por otra de la misma sección censal. Por ello, hay disponible información de cada individuo durante un máximo de seis trimestres, es decir, un año y medio (Muñoz Comet, 2013).

Principales cambios metodológicos

Desde su origen en 1964, la encuesta ha ido realizando una serie de cambios metodológicos y técnicos³⁶, de los cuales quizá el más importante haya sido el de 1987, puesto que se modifica el cuestionario para adaptar la encuesta a las últimas recomendaciones internacionales de entonces: *Conferencia Internacional de*

³⁶ El Instituto de Estadística de Catalunya (IDESCAT), ha realizado en este sentido una gran labor resumiendo y detallando los principales cambios que han tenido lugar hasta 2014 para facilitar su consulta y comprensión. Se pueden ver en: <http://www.idescat.cat/treball/epa/epa?tc=8&lang=es#a4>



Estadísticos del trabajo en Ginebra 1982 y la necesidad de adaptar la EPA a la Encuesta de Fuerza de Trabajo de la Comunidad Económica Europea con motivo de la incorporación de España a la UE en 1986. Se recalculan las series retrospectivas con la nueva metodología desde el tercer trimestre de 1976, lo que da origen a la llamada “serie homogénea” de la EPA que se ofrece actualmente a los usuarios y que continua hasta la actualidad. De ahí que se haya trabajado con los ficheros de las EPAs desde 1977 y se haya tomado como referencia 1987 para el comienzo de muchos de los análisis que se realizarán más adelante.

En 1999, la EPA se convierte en una encuesta continua, pasando a realizar las entrevistas de cada trimestre a lo largo de 13 semanas (y no de 12, como se hacía hasta ese momento). En 2002 se introduce una nueva definición de paro ocasionando una ruptura en las series de parados y activos. Este aspecto se desarrollará más adelante cuando se usen las series de datos para ver la evolución en miles de los activos y ocupados, y las distintas tasas. Asimismo, en 2005 parte de las variables de la encuesta pasan a recogerse de forma exclusiva en una submuestra anual de la encuesta. Además, se pone en práctica la recogida de información mediante encuesta telefónica asistida por ordenador para la segunda entrevista y las sucesivas. La primera entrevista, no obstante, sigue siendo presencial. También en este año se calculan series retrospectivas para el período 1996-2004 con la nueva base de población para mantener la homogeneidad de las estimaciones (INE, 2008:3).

A parte de estos grandes cambios metodológicos en las series, se han ido introduciendo nuevas variables y definiciones y modificando otras, de modo que al operar con períodos amplios, hay que tener presente los problemas que pueden surgir al realizar comparaciones. Aunque se irán señalando con mayor detalle cuando sea necesario, los principales cambios se han producido en variables asociadas al nivel educativo de la población, a la actividad profesional, a la clasificación de las ocupaciones y a la región o país de nacionalidad, entre otras.

En resumen, los cambios metodológicos han tenido que ver tanto con la periodicidad de su realización, como con la población investigada (incluyendo también los menores de 16 años desde 1987 y cambiando la definición de población activa: de los 14 años y más hasta 1980 a 16 años y más a partir del segundo trimestre de ese año), el ámbito geográfico, el diseño y tamaño muestral, las clasificaciones y las definiciones



utilizadas, así como con el cuestionario y el trabajo de campo. En el documento de trabajo “*Series enlazadas de los principales agregados nacionales de la EPA, 1964-2009*” de Ángel de la Fuente (2012), se hace una revisión detallada de todos los cambios que ha sufrido la encuesta para trabajar con ella. Se ha tenido muy presente a la hora de realizar el trabajo de agregación de las distintas encuestas que se explica en el siguiente punto para formar un fichero agregado con toda la información conjunta más o menos homogénea.

Anexo 2. Cuadro de Ocupaciones. Agregación de categorías para el análisis

Código	Ocupación	Agrupación
0	Fuerzas armadas	Trabajadores no manuales
1	Dirección de empresas y AAPP	
2	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	
3	Técnicos y profesionales de apoyo	
4	Empleados de tipo administrativo	
5	Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores de comercio	Trabajadores manuales cualificados
6	Trabajadores cualificados en agricultura y pesca	
7	Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, la construcción y la minería, excepto los operadores de instalaciones y maquinaria	
8	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	
9	Trabajadores no cualificados	Trabajadores no manuales cualificados



Anexo 3. Construcción de la variable “Tipo de nacionalidad extranjera”

Para realizar esta clasificación se ha tenido en cuenta el tipo de inmigración que hay en España así como el número de inmigrantes o población extranjera que reflejan los datos de la EPA. Para ello, se ha tomado como referencia los datos de las variables EXTNAC05 y EXTNAC99, que en nuestra base de datos agregada hacen referencia al país o región de la nacionalidad extranjera (con la clasificación actualizada de 2005 y con la vigente entre 1999 y 2004). Los datos que muestra la siguiente tabla, corresponderían a los países de la nacionalidad de los extranjeros (suma de aquellos con nacionalidad extranjera + doble nacionalidad) ordenados de mayor a menor porcentaje en ambos períodos.

Tabla II.1. Porcentaje de extranjeros por país o región de la nacionalidad 1999-2014

Extranjeros 1999-2004		Extranjeros 2005-2014	
Marruecos	13,3	Marruecos	13,5
Ecuador	12,3	Rumanía	12,6
Colombia	9,2	Ecuador	11,6
Reino Unido	5,9	Colombia	7,3
Rumanía	5,9	Reino Unido	4,4
Argentina	5,3	Argentina	4,3
Alemania	4,5	Bolivia	4,1
Francia	3,3	Perú	3,1
Portugal	3,1	Alemania	2,5
Perú	3,0	Bulgaria	2,3
Italia	2,6	Italia	2,3
Cuba	2,1	República Dominicana	1,9
República Dominicana	1,8	Portugal	1,9
Bulgaria	1,7	Francia	1,9
Brasil	1,6	Brasil	1,8
Ucrania	1,4	Ucrania	1,6
Polonia	1,3	Cuba	1,5
Venezuela	1,3	Venezuela	1,5
Otros países de África	1,2	Paraguay	1,4
Bélgica	1,2	China(con Hong-Kong y Macao)	1,3
Chile	1,1	Uruguay	1,3
		Chile	1,2
Resto < 1,1%	17,0	Resto < 1,1%	14,5

Fuente: Microdatos EPA, INE. Elaboración propia.



Anexo 4. Caracterización demográfica y flujos de la población extranjera en España en comparación con la nacional

En la Tabla III.1, se puede observar la distribución de la población en viviendas familiares según el tipo de nacionalidad y sexo entre los años 2002 y 2014. Concretamente, la distribución de españoles, de extranjeros más aquellos con doble nacionalidad (y ambos por separado), así como las de las grandes regiones dentro de los extranjeros (UE, resto de Europa, América Latina y resto del mundo y apátrida), que es la clasificación agregada que utiliza el INE para distinguir los tipos de nacionalidad.

Tabla III.1. Evolución del porcentaje de representación de la población en viviendas familiares según tipo de nacionalidad y sexo entre 2002 y 2014

	2002	2005	2007	2010	2012	2014
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Española	95,3	91,5	89,2	87,8	87,9	88,8
Extranjera + Doble nacionalidad	4,7	8,5	10,8	12,2	12,1	11,2
Doble nacionalidad	0,4	0,6	0,8	1,2	1,5	1,7
Extranjera	4,3	7,9	9,9	11,1	10,6	9,5
UE	22,8	15,9	31,1	32,1	33,7	37,2
Resto Europa	13,6	18,1	4,2	4,1	4,3	4,6
América Latina	42,7	44,8	42,8	40,2	35,2	28,7
Resto del mundo y apátrida	21,0	21,2	21,8	23,6	26,8	29,6
Hombres	49,1	49,4	49,5	49,5	49,3	49,2
Española	46,8	45,2	44,1	43,4	43,5	43,8
Extranjera + Doble nacionalidad	2,3	4,2	5,4	6,1	5,8	5,4
Doble nacionalidad	0,2	0,3	0,4	0,6	0,7	0,8
Extranjera	2,1	3,9	5,0	5,5	5,1	4,6
UE	23,8	15,5	31,4	32,2	33,0	37,5
Resto Europa	14,1	18,5	3,7	3,6	3,8	3,6
América Latina	35,4	40,7	38,9	36,3	32,5	26,3
Resto del mundo y apátrida	26,6	25,4	26,1	27,8	30,8	32,6
Mujeres	50,9	50,6	50,5	50,5	50,7	50,8
Española	48,4	46,4	45,2	44,4	44,4	44,9
Extranjera + Doble nacionalidad	2,4	4,3	5,4	6,2	6,3	5,8
Doble nacionalidad	0,2	0,3	0,4	0,6	0,8	0,9
Extranjera	2,2	3,9	5,0	5,6	5,5	4,9
UE	21,8	16,3	30,9	32,0	34,4	36,9
Resto Europa	13,1	17,7	4,7	4,6	4,8	5,5
América Latina	49,6	48,9	46,8	44,1	37,7	30,9
Resto del mundo y apátrida	15,6	17,1	17,6	19,4	23,1	26,8

Fuente: Segundos trimestres de la EPA. Tablas interactivas INE. Elaboración propia.



Como se puede ver, hay un aumento del peso de la población extranjera sobre el total de la población con el paso de los años. El descenso de la misma no comienza hasta la segunda parte de la crisis económica. Los colectivos más presentes son de nacionalidad latinoamericana en todo el período excepto en 2014, que queda por debajo de la nacionalidades de la UE y Resto del mundo y apátrida. Aun así, su peso sigue siendo muy importante. Este colectivo latinoamericano es el que tiene más representación de mujeres.

En la Tabla III.2 se presenta la evolución del porcentaje de población mayor de 15 años según su edad, sexo y nacionalidad.

Tabla III.2. Porcentaje de población de 16 años o más en viviendas familiares según nacionalidad, sexo y grupos de edad. 2002, 2007, 2014.

	Españoles			Extranjeros		
	2002	2007	2014	2002	2007	2014
Ambos sexos	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
16 - 24	14,7	11,9	10,1	18,2	16,7	13,8
25 - 34	19,6	18,4	14,4	32,1	35,7	26,0
35 - 44	18,2	18,7	19,2	25,7	26,2	28,6
45 - 54	14,9	16,4	18,3	12,6	12,0	17,7
55 +	32,6	34,6	38,0	11,4	9,4	14,0
Hombres	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
16 - 24	15,5	12,6	10,5	18,0	15,5	14,6
25 - 34	20,6	19,5	15,2	33,1	36,5	23,7
35 - 44	18,7	19,4	20,1	26,9	27,4	30,2
45 - 54	15,2	16,7	18,8	11,7	11,5	17,8
55 +	30,0	31,8	35,4	10,3	9,1	13,7
Mujeres	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
16 - 24	13,9	11,2	9,6	18,3	17,8	13,0
25 - 34	18,6	17,4	13,6	31,2	35,0	28,0
35 - 44	17,7	18,0	18,4	24,6	25,0	27,2
45 - 54	14,6	16,0	17,8	13,3	12,6	17,6
55 +	35,2	37,4	40,5	12,5	9,6	14,3

Fuente: Segundos trimestres de la EPA. Tablas interactivas INE. Elaboración propia.

Se puede ver que la población en edad de trabajar extranjera, tiene en general una estructura mucho más joven que la nativa, sobre todo en los primeros años de su establecimiento en España. Esto puede indicar, por un lado, que es un tipo de inmigración que se ha asentado en nuestro país y, por otro, que cada vez llega menos cantidad de personas extranjeras de edades inferiores frente a las que están en una etapa



más madura y/o se van de nuestro país los más jóvenes durante el período de crisis. La estructura por edad de la población por sexo es más o menos la misma en ambos casos y evoluciona de manera pareja en todo el período.

Respecto a los niveles de estudios finalizados de la población en el año 2014, la Tabla III.3 muestra la distribución de los mismos según sexo y nacionalidad. Se puede apreciar cómo por lo general, los niveles de estudios no son muy inferiores en ninguno de los casos analizados. Sí que destacan aquellos con estudios superiores entre la población española y europea frente a la que tiene nacionalidad latinoamericana o del resto del mundo. Estos últimos son los que más suman población con estudios primarios y sin estudios.

Tabla III.3. Porcentaje de población de 16 y más años por tipo de nacionalidad, sexo y nivel de estudios finalizado. 2014

	Total	Española	Extranjera	UE	Resto de Europa	América Latina	Resto mundo y apátrida
Ambos sexos	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Analfabetos	1,9	1,9	2,5	0,6	0,0	0,5	8,9
Primarios incompletos	7,1	7,4	4,2	2,2	2,1	1,7	11,6
Educación primaria	15,6	15,8	14,2	7,8	2,7	14,9	26,5
Secundaria (1ª etapa)	28,3	28,7	25,5	24,0	15,8	30,1	24,4
Secundaria (2ª etapa)	20,2	18,8	30,3	34,1	30,3	34,6	18,4
Educación superior	26,9	27,4	23,2	31,3	49,2	18,3	10,2
Hombres	48,8	49,0	47,2	48,7	38,0	43,5	53,5
Analfabetos	0,6	0,6	0,9	0,2	0,0	0,1	3,3
Primarios incompletos	3,0	3,0	2,3	0,9	1,2	0,5	7,0
Educación primaria	7,1	7,2	6,7	3,9	1,2	6,3	13,8
Secundaria (1ª etapa)	15,0	15,3	12,6	11,3	6,9	14,8	13,8
Secundaria (2ª etapa)	10,1	9,5	14,1	16,1	11,5	15,2	10,6
Educación superior	13,0	13,3	10,6	16,3	17,2	6,6	5,1
Mujeres	51,2	51,0	52,8	51,3	62,0	56,5	46,5
Analfabetos	1,3	1,3	1,6	0,4	0,0	0,4	5,6
Primarios incompletos	4,1	4,4	1,9	1,2	0,8	1,2	4,6
Educación primaria	8,5	8,6	7,5	4,0	1,5	8,6	12,8
Secundaria (1ª etapa)	13,3	13,4	12,9	12,7	8,9	15,2	10,6
Secundaria (2ª etapa)	10,1	9,3	16,2	18,0	18,8	19,4	7,8
Educación superior	13,9	14,1	12,6	15,0	32,0	11,7	5,1

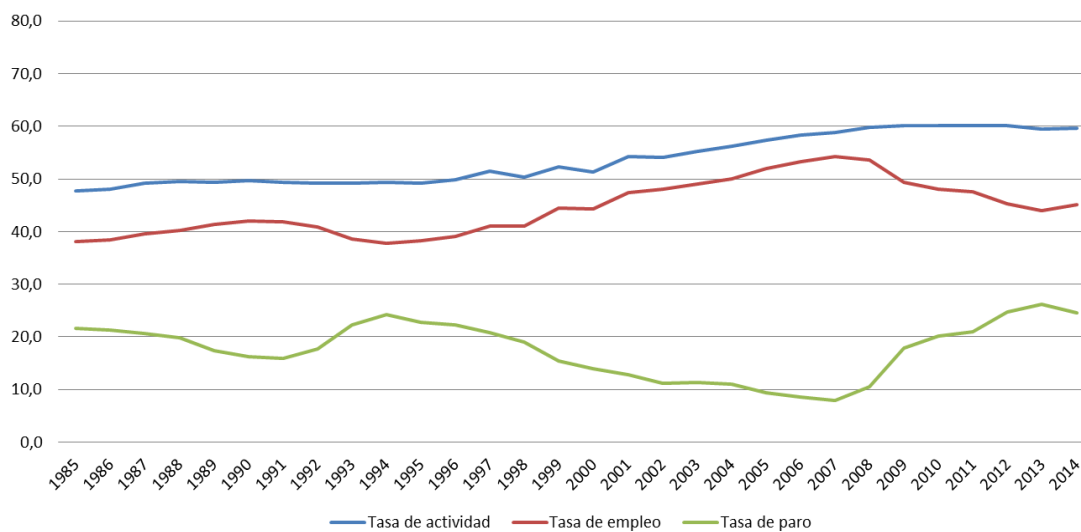
Fuente: Segundos trimestres de la EPA. Tablas interactivas INE. Elaboración propia.



Teniendo en cuenta el sexo, se observan algunas diferencias: mientras aquellos con estudios superiores son en su mayoría mujeres o tienen porcentajes similares, sobre todo en los países europeos, en la categoría de “resto del mundo y apátrida”, el peso de las mujeres es mayor entre los que no tienen estudios. La situación en 2001 y en los años sucesivos previos a la crisis era más o menos parecida, un colectivo de inmigrantes con un perfil medio bastante relevante en cuanto a cualificación, donde los africanos eran los que tenían un mayor porcentaje de población sin estudios o con estudios primarios y las mujeres por lo general, tienen más estudios que ellos (exceptuando las africanas).

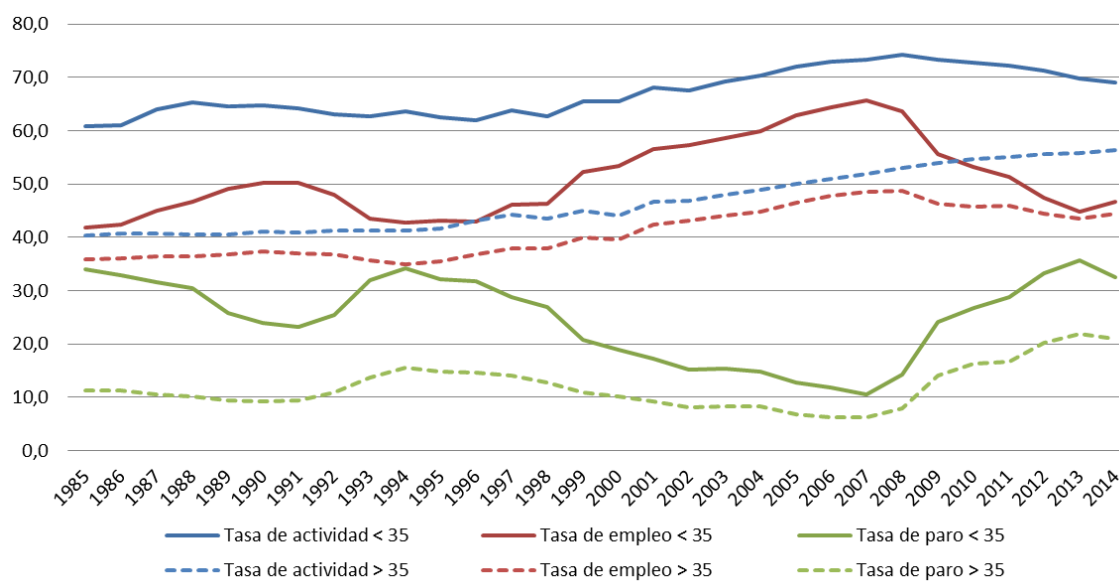
Anexo 5. Evolución de las tasas de actividad, empleo y paro

Gráfico III. 3. Evolución de las tasas de actividad, empleo y paro 1985-2014



Fuente: Microdatos EPA, INE (Segundos trimestres). Elaboración propia.

Gráfico III. 4. Evolución de las tasas de actividad, empleo y paro para menores y mayores de 35 años 1985-2014



Fuente: Microdatos EPA, INE. Elaboración propia.



Anexo 6. Evolución del volumen de ocupados y de la brecha de género en España

El discurso más generalizado sitúa en una posición más “favorable” a la mujer frente a los hombres, en relación a su situación dentro del mercado laboral durante y al final del período de crisis. Efectivamente, si se analizan los datos absolutos que proporciona la EPA para estos años según el sexo de la población activa, se puede ver cómo se produce una mayor pérdida en el número de ocupados en el caso de los hombres entre 2007 y 2014.

Tabla A.1. Evolución del número de ocupados por sexo (en miles). 2007-2014

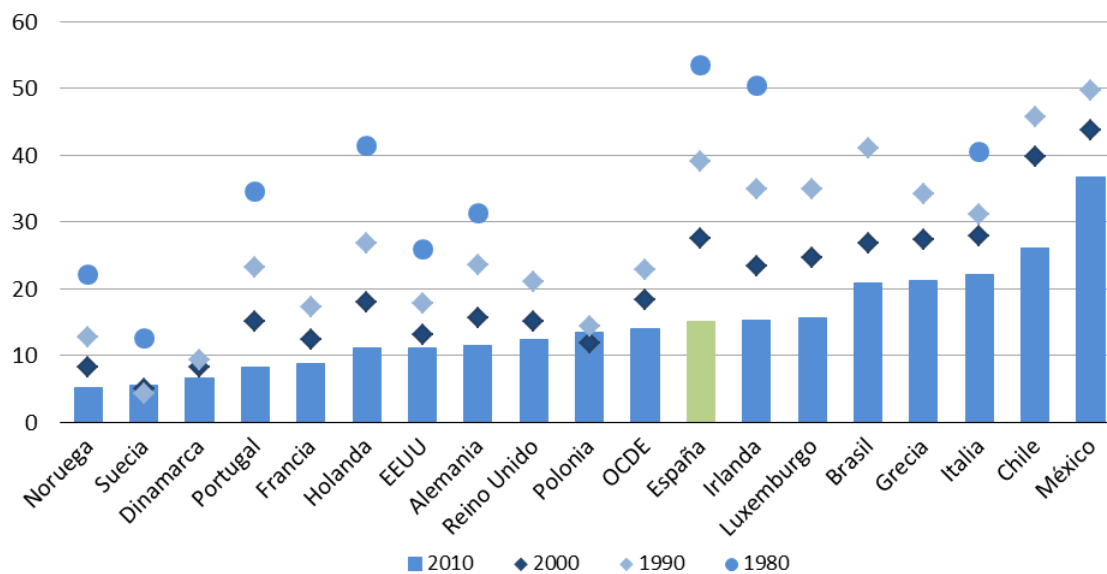
	Ocupados		Variaciones								
	2007	2014	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2007-2012	2007-2014
Hombres	12007,7	9441,0	-148,3	-1158,5	-366,9	-267,1	-570,1	-352,2	296,4	-2511,0	-2566,7
Mujeres	8359,6	7912,1	206,1	-321,6	-101,2	93,3	-315,7	-281,3	272,8	-439,1	-447,6
Total	20367,3	17353,0	57,8	-1480,2	-468,1	-173,8	-885,8	-633,5	569,3	-2950,0	-3014,3

Fuente: Microdatos EPA, INE. Elaboración propia.

Como se puede apreciar en la tabla, la variación en el número de ocupados se produce con mayor intensidad en los años 2009 y 2012, de modo que entre 2007 y 2012 hay una pérdida de 2.950 miles de ocupados, de los cuales el 85,1% son varones (cinco décimas menos que si se toma como referencia la variación entre 2007 y 2014). Por su parte, las mujeres pierden un total de 447.562,9 empleos durante la Gran Recesión. Aparentemente, tomando como referencia estos datos, la evolución indica de manera muy clara esa mayor incidencia negativa sobre el empleo en el caso de los hombres.

En este sentido, las cifras avalan de alguna manera esa reducción de la brecha de género como consecuencia de la crisis de la que se hablaba anteriormente. Sin embargo, no sería del todo correcto afirmar que ha habido una reducción de la misma observando tan solo el dato general del número de ocupados y ocupadas y comparando ambos durante el período de crisis. En realidad, lo que muestra la tabla 10 es cómo se ha igualado algo más el número de ocupados según sexo con el paso de la crisis (contrastando los datos de 2007 y los de 2014) por lo que, si nos referimos a la brecha de género en relación a la participación laboral, la distancia entre unos y otras sí que ha disminuido. Efectivamente, en el gráfico 14 se puede observar la evolución de la brecha de género en participación laboral en España y otros países de la OCDE:

Gráfico A.1. Evolución de la brecha de género en participación laboral (diferencia entre las tasas femeninas y masculinas) en algunos países de la OCDE y España. Población entre 16 y 64 años de edad en 1980-2010



Fuente: OECD Employment Database 2012. Elaboración propia.

En nuestro país, la reducción de la brecha de género en los últimos treinta años observados en el gráfico ha sido de la más importante que se puede apreciar entre los países de la OCDE. Sin embargo, las medidas de austeridad pueden poner en peligro de alguna manera estas mejoras recientes. Además, las grandes cifras sobre el volumen de empleo esconden de alguna manera el impacto real que ha tenido la crisis. Éste ha sido importante para las mujeres, para los extranjeros y, de manera especial, para los menores de 35 años.